Grupo Fortaleza

Banco Fortaleza

2017

MEMORIA ANUAL

Banco Fortaleza

Grupo Fortaleza

CONTENIDO

Bienvenido a nuestra memoria anual

06 Directores y Principales Ejecutivos

09 Carta del Presidente

15 Contexto Económico

21 Desempeño del Sistema Financiero

27 Reseña Histórica

31 Gestión de Negocios

39 Estados Financieros Auditados

113 Informe del Síndico

CAPÍTULO 1

DIRECTORES Y PRINCIPALES EJECUTIVOS

Banco Fortaleza
Grupo Fortaleza

DIRECTORES

1. Guido Edwin Hinojosa Cardoso
   Presidente del Directorio

2. Luis Alberto Guerra Carrillo
   Vicepresidente del Directorio

3. Carlos Ricardo Vargas Guzmán
   Director Secretario

4. Kai Rehfeldt Lorenzen
   Director Vocal

5. Alejandro Zegarra Saldaña
   Director Vocal

6. Mario Walter Requena Pinto
   Director Vocal

7. Elvira Maria Elizabeth Nava Salinas
   Director Vocal

8. Ramiro Augusto Cavero Uriona
   Síndico

PRINCIPALES EJECUTIVOS

1. Nelson G. Hinojosa Jiménez
   Gerente General

2. Juan Carlos Miranda Urquidi
   Gerente División Negocios

3. Walter F. Orellana Rocha
   Gerente División Operaciones

4. Marcelo D. Linares Linares
   Gerente División Finanzas

5. Ramiro C. Donoso-Torres Valdez
   Gerente División Riesgos

Marco A. Monje Postigo
Gerente Nacional de Créditos

Raúl A. Guzmán Mealla
Gerente Nacional de Estrategia

Carlos F. Montero Bustillos
Asesor Legal Nacional

Edgar F. Revollo Patón
Gerente Nacional de Tecnología

Rubén C. Paz Monasterios
Auditor Nacional

Zenon Ponce Ibañez
Coordinador Gerencia General

José A. Rivera Garnica
Gerente Regional La Paz

Lucio J. M. Bakovic Guardiola
Gerente Regional Santa Cruz

Luis A. Revollar Nuñez
Gerente Regional Cochabamba

María V. Candia Lino
Gerente Regional El Alto

Alvaro G. Gonzales Luna Orozco
Gerente Regional Tarija

Juan P. Villarroel Peñaranda
Gerente Regional Oruro

Julio E. Romero Suarez
Gerente Regional Sucre

CAPÍTULO 2

CARTA DEL PRESIDENTE

Banco Fortaleza

Grupo Fortaleza

Banco Fortaleza

Grupo Fortaleza

CARTA DEL PRESIDENTE

CAPÍTULO 2

Señores accionistas:

En mi calidad de Presidente del Banco Fortaleza S.A., tengo el agrado de poner en su consideración la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes a la gestión 2017.

Debo iniciar este informe mencionándoles que según el Fondo Monetario Internacional, la economía mundial creció en un 3.7% impulsada más por la recuperación de las economías desarrolladas que por las economías emergentes, reflejando un momento positivo en el crecimiento universal.

La economía boliviana, según el Fondo Monetario Internacional creció 4.2% mostrando una desaceleración en su expansión generado principalmente por el decrecimiento de los sectores minería e hidrocarburos, este último causado por la disminución de precios del petróleo, especialmente de gas natural. Por otro lado, el saldo comercial fue negativo, las reservas internacionales netas mostraron un repunte, la tasa de inflación fue una de las más bajas de los últimos años y las operaciones del sector público mostraron nuevamente un déficit. A pesar de estos resultados, continuó teniendo un desempeño mayor que los otros países de la región.

El sistema financiero de Bolivia tuvo un crecimiento del 11.8% muy superior al 5.5% que registró el pasado año. La cartera bruta se expandió en 12.5% menor al de la pasada gestión que fue de 14.7% debido principalmente a la desaceleración de la economía y la exigencia para cumplir con los cupos de cartera regulada. Las captaciones del público se incrementaron en 10.3% y las utilidades decrecieron en 1.9% básicamente por una disminución del margen financiero. La cartera regulada alcanzo al 53.4% del total de los créditos. El índice de mora se incrementó hasta 1.7% y, contrariamente, la cobertura disminuyó hasta llegar a 164%. Finalmente, la rentabilidad sobre el patrimonio terminó en 12.8%.

Respecto al desempeño de Banco Fortaleza, con mucha satisfacción debo informarles que en la gestión se alcanzó una rentabilidad sobre el patrimonio del 11.2%, acompañada de un índice de mora de 1.9%, un indicador de liquidez de 21.3% y una eficiencia administrativa del 6.4%, conjunto de indicadores que tuvieron una importante mejora respecto a la anterior gestión. En efecto, la rentabilidad a la inversión del accionista incrementó su nivel en 120 puntos básicos y el índice de mora mantuvo su nivel en el marco de un Coeficiente de Capitalización del 12.0%, que es ampliamente superior a lo establecido por la normativa vigente.

Estos logros fueron alcanzados gracias al diseño y aplicación de una estrategia comercial relacio-

nal que permitió incrementar los volúmenes de cartera de créditos más allá de lo proyectado además de intensificar el uso integral de los productos y servicios financieros de la entidad. Esa visión de negocios le ha llevado al Banco a expandir sus operaciones financieras y no financieras para alcanzar los niveles esperados de rentabilidad a fin de contrarrestar los efectos de la aplicación del control de tasas y cupos establecidos por la Ley de Servicios Financieros.

En efecto, la Cartera Bruta creció en 17.3% habiendo superado lo proyectado para la gestión y situarla como una de las entidades de mayor crecimiento en el sistema financiero, como resultado fundamentalmente a una mejora en la productividad y la estrategia de mayor penetración en los segmentos de mercado del Banco. Dicho crecimiento fue financiado en parte, por los depósitos del público que se expandieron en 13.1%, así como del capital que se incrementó en 7%.

Uno de los factores que influyo al continuo crecimiento de la rentabilidad, fue el control de la Cartera en Mora cuyo índice de mora se mantuvo en 1.9%, como consecuencia del efectivo sistema de recuperación de los créditos Vencidos y en Ejecución que fue diseñado para gestionarlos bajo una metodología de focalización según sus estados de criticidad.

La eficiencia administrativa fue otro factor que generó mayor rentabilidad para el Banco, pues los Gastos Administrativos respecto a la Cartera Bruta, disminuyeron de 7.7% que fue la pasada gestión a 6.4% que terminó la gestión 2017. Para lograr este resultado, se continuó con un estricto control de los gastos de administración y el mantenimiento de una estructura organizativa alineada a los objetivos estratégicos del Banco.

La gestión integral de riesgos ha logrado un mayor control de los riesgos inherentes al negocio a través de una revisión y actualización de las políticas internas y normativa vigente. Asimismo, ha supervisado en todo momento el cumplimiento de los márgenes e indicadores preestablecidos para evitar que existan desviaciones que perjudiquen la solidez del Banco. Por otro lado, se ha trabajado en la difusión y capacitación de riesgos con la finalidad de mejorar su administración.

Los servicios no financieros continúan consolidándose a través del área de comercio exterior. En este servicio, las transferencias del y al exterior, se incrementaron de 45.3 millones de $us a 61.7 millones de $us, habiendo experimentado un crecimiento de más de 36% en la gestión.

En esa misma línea, las transacciones mediante Banca por Internet siguieron creciendo en la gestión validando la aceptación del servicio por parte los clientes del Banco.

Los servicios de Fideicomisos y Tarjetas de Crédito también contribuyeron al buen desempeño financiero del Banco y tienen una tendencia creciente para las siguientes gestiones.

Finalmente, es importante también mencionar que se diseñó e implementó un eficiente programa anual de capacitación que, en el área estratégica, tuvo el objetivo de reforzar las competencias de dirección, habilidades gerenciales y liderazgo.

Para terminar este sintetizado informe, debo expresar mi agradecimiento a los Accionistas, Directores, Ejecutivos y funcionarios del Banco, por el esfuerzo que realizaron para lograr los resultados a los que arribó la Institución, sin cuyo profesionalismo, compromiso y dedicación, no hubiera sido posible alcanzar el sitial en el que hoy nos encontramos.

Guido E. Hinojosa Cardoso
Presidente

CAPÍTULO 3

CONTEXTO ECONÓMICO

Banco Fortaleza

Grupo Fortaleza

CONTEXTO ECONÓMICO

CAPÍTULO 3

La gestión 2017 ha sido un año en el que se ha consolidado una recuperación económica a nivel mundial. La mejora en el crecimiento fue casi generalizada y benefició tanto a las economías desarrolladas como a las emergentes, que mostraron una aceleración en el ritmo de crecimiento. Si bien las proyecciones de crecimiento global para 2017 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (2.9%) y del Fondo Monetario Internacional – FMI (3.7%) presentan una diferencia significativa, ambos organismos coinciden en que la economía mundial presenta un momento positivo en su crecimiento que se sustenta tanto en el desempeño de las economías desarrolladas como en el de las economías emergentes.

De acuerdo con la CEPAL las economías desarrolladas habrían crecido un 2.1% en la gestión 2017, mostrando un repunte de cincuenta puntos básicos con relación a la gestión anterior. Destaca el repunte registrado en la economía estadounidense durante los primeros tres trimestres del año, afectada negativamente al final de la gestión por los huracanes de mitad de año, así como también el repunte de la economía nipona luego de varias gestiones de aplicación de políticas de estimulación económica. Por su parte, pese a algunos eventos de incertidumbre en la zona del Euro, como la crisis política española, los indicadores de confianza del consumidor y empresarial siguen fuertes, con lo que la comunidad terminaría la gestión con un crecimiento económico alrededor de 2.2%.

Este repunte en el dinamismo económico de las economías desarrolladas, junto con políticas de estimulación en la región, han permitido que América Latina muestre una recuperación del crecimiento económico luego de la contracción registrada en 2016. El contexto externo ha favorecido a la región a través de una recuperación de los precios de los productos de exportación, principalmente materias primas. Por otra parte, la inversión y el consumo privado fueron el otro pilar de esta recuperación, en este último caso impulsados por un incremento del salario real como efecto principalmente de las bajas tasas de inflación de la región. Con todo esto, la CEPAL estima que la región habría crecido un 1.3% en 2017, marcada por una recuperación de las economías del Brasil y de la Argentina.

De igual forma, luego de una contracción de 4% en el precio de los productos básicos en 2016, la gestión 2017 habría cerrado con un repunte de cerca del 13% en estos precios, el mayor repunte después del registrado luego de la crisis financiera de 2008. Destacan en este crecimiento el repunte de los precios de los energéticos, así como de los minerales y metales. Los precios de los productos agropecuarios mostraron más bien un incremento muy leve.

En 2017, la liquidez global, incluidos los mercados bancarios y de deuda, mantuvo un mayor ritmo de expansión que en el año anterior (la tasa fue del 5,4% en el segundo trimestre de 2017, en comparación con un 1,0% en el mismo período de 2016). Esta evolución fue liderada fundamentalmente por el dinamismo del mercado internacional de bonos, aunque se observa también una mejora del crédito bancario.

De acuerdo con las proyecciones de la CEPAL, la gestión 2018 reportaría un crecimiento de 3% de la economía mundial manteniendo el impulso registrado en la gestión 2017. Las proyecciones del organismo muestran que las economías desarrolladas mantendrían un crecimiento de alrededor del 2%, mientras que las economías emergentes mostrarían un repunte en su crecimiento que llegaría al 4,8%.

Se destaca que los Estados Unidos mantendría la aceleración económica alcanzando una tasa del 2,4%, mientras que la Eurozona registraría tasas similares a las de 2017. Por su parte, China, luego de mostrar un importante repunte en la gestión 2018 con una tasa de crecimiento de 6.8%, disminuiría su crecimiento en 30 puntos básicos.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) el PIB del país registró un crecimiento anual de 3.8% al cierre del tercer trimestre, confirmando una tendencia de recuperación luego del 3.3% reportado al primer trimestre. Este nuevo contexto de tasas de crecimiento, que reportó una cifra de 3.6% para el primer semestre, determinó que en la gestión 2017 no se pague el segundo aguinaldo por segundo año consecutivo. Sin embargo, las proyecciones para el crecimiento del PIB al cierre de 2017 prevén un incremento alrededor del 4% (FMI – 4.2%, CEPAL – 3.9%) misma que fue revisada al alza por parte de organismos internacionales principalmente debido al impulso fiscal que se generó en la gestión. Independientemente del cálculo que se tome, resulta claro que la economía nacional muestra una tendencia hacia menores tasas de crecimiento.

Las actividades que presentaron el mayor crecimiento al cierre del tercer trimestre de la gestión 2017 fueron la agricultura con un 7.7%, el Transporte con un 5.6% y la construcción con un 5.4%. Por su parte, los sectores que mostraron un decrecimiento fueron el de la minería (-1.0%) y de los hidrocarburos (-4.5%) que responde principalmente al efecto de la disminución de precios del petróleo en los precios de venta de gas natural. El hecho que el sector que mayor participación tiene actualmente en el PIB sea la administración pública (15.0%) resulta un reflejo del cambio de modelo que se ha venido aplicando en el país, sin embargo las menores tasas de crecimiento observadas en las últimas gestiones muestran la dependencia de este crecimiento del contexto de precios internacionales de las materias primas.

Por tercera gestión consecutiva el saldo comercial del país registró un déficit que alcanzó a los $US 1,302.2 millones a diciembre de 2017 de acuerdo con lo reportado por el INE, aproximadamente $US 100 millones más que lo registrado en 2016. El saldo de exportaciones del año alcanzó los $US 7,985.87 millones, de las cuales un 82% fueron exportaciones tradicionales (gas natural y minerales) mostrando un crecimiento de 22%, mientras que el restante 18% fueron exportaciones no tradicionales que más bien mostraron una contracción de 23% liderizada por la soya y sus derivados. Por su parte, las importaciones alcanzaron una cifra de $US 9,287.9 millones en la gestión 2017, alcanzando un incremento de 9% respecto a la gestión 2017, y en las cuales las importaciones más importantes fueron las de suministros industriales, bienes de capital y equipos de transporte, reflejo del impulso de la inversión pública a la economía. De acuerdo con dato del Banco Central de Bolivia (BCB), al tercer trimestre de la gestión la cuenta corriente de la balanza de pagos alcanzó un superávit de $US 666.7 millones, efecto de un repunte del balance entre exportaciones e importaciones de mercancías y las transferencias unilaterales privadas. Por su parte, la cuenta capital registró al mismo periodo un déficit de $US 574.8 millones, producto principalmente por una inversión del sector privado en activos del extranjero, compensado parcialmente por desembolso de deuda externa. Considerando el volumen de la cuenta errores y omisiones, de acuerdo con el BCB, al cierre del tercer trimestre la Balanza de Pagos alcanzó un superávit de $US 987.8 millones.

Considerando lo anterior, las Reservas Internacionales Netas (RIN) del BCB mostraron durante 2017 un ligero repunte de $US 180 millones, alcanzando al cierre de la gestión $US 10,261 millones, apuntaladas principalmente por la emisión de deuda externa vía el mercado de capitales. El nivel reportado de las RIN sigue siendo muy importante con relación al PIB y refleja una fuerte posición del BCB para sostener el tipo de cambio, el cual por una gestión más se mantuvo sin variación alguna con una cotización oficial de 6.96 Bs./$US para la venta y 6.86 Bs./$US para la compra. Por su parte, el índice del tipo de cambio real multilateral cerró la gestión en 64.60

mostrando una ligera recuperación luego de haber cerrado la gestión 2016 en 61.75, pero continúa en niveles históricamente bajos.

La tasa de inflación que registró la gestión 2017 fue la más baja en varios años cerrando la gestión en tan solo 2.7%, significativamente menor al 4.0% registrado en 2016. Este comportamiento fue producto de tasas de inflación muy baja o negativas registradas principalmente en el primer semestre del año, así como también en el mes de octubre. Por otra parte, la inflación subyacente fue de tan solo 1.4% en 2017 mientras que en 2016 fue de 2.4%, mostrando que la baja inflación fue generalizada en la estructura de la canasta básica del país.

Al cierre del tercer trimestre de la gestión 2017, el déficit global de las operaciones consolidadas del sector público fue de $US 1,368 millones de acuerdo con datos del BCB, un incremento de 67% con relación al déficit registrado en similar periodo de 2016, impulsado por mayores gastos de personal ($US 474 millones), bienes y servicios ($US 211 millones) y pensiones ($US 100 millones). Este mayor gasto fue compensado por un mayor ingreso de $US 244 millones en la cuenta de otros ingresos corrientes.

De esta forma, la gestión 2017 mostró a una economía que alcanzó las tasas más bajas de crecimiento en los últimos años, pero registrando una aparente recuperación hacia el cierre de la gestión, efecto de una combinación del contexto externo y del impulso fiscal base del modelo económico vigente. Por su parte, la balanza de pagos mostró una recuperación al cierre del tercer trimestre impulsada principalmente por un mejor resultado comercial de mercancías y transferencias unilaterales privadas, lo que, junto con la emisión de deuda externa, permitieron que las RIN del Banco Central de Bolivia registren un ligero repunte en el año, apuntalando un contexto cambiario inalterable. Pese a que el impulso fiscal que se ha traducido en un mayor déficit al cierre del tercer trimestre, y a una política monetaria expansiva caracterizada por una disminución del encaje legal, la inflación ha alcanzado una tasa muy baja.

Tras las últimas revisiones de principios de año, para 2018 tanto el Fondo monetario Internacional como la CEPAL proyectan una tasa de crecimiento del PIB de Bolivia del 4.0% o más, lo cual implica que podría esperarse una estabilización en el ritmo de crecimiento de la economía. Por su parte, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas proyecta una tasa de 4.7% lo que marcaría una recuperación con relación al 2017. El contexto internacional parecería ser favorable esperándose que la recuperación del dinamismo económico del 2017 continúe en la gestión 2018, lo que vendría aparejado con un mejor contexto de precios internacionales de las materias primas. Lo anterior podría consolidar las señales de recuperación de la balanza de pagos y, junto con nuevas emisiones de deuda externa, auspiciar una estabilidad de las reservas internacionales netas del BCB y así continuar con la estabilidad del tipo de cambio. El Presupuesto general de la nación prevé un déficit de alrededor del 8% del PIB con el claro objetivo de sostener la recuperación de la tasa de crecimiento, mientras que la política monetaria sería siendo expansiva con ese mismo fin, además de sostener la liquidez del sistema financiero.

CAPÍTULO 4

DESEMPEÑO DEL SISTEMA FINANCIERO

Banco Fortaleza

Grupo Fortaleza

DESEMPEÑO DEL SISTEMA FINANCIERO

CAPÍTULO 4

A un año del plazo para alcanzar los cupos de cartera al sector productivo y vivienda de interés social establecidos con base en la nueva Ley de Servicios Financieros, la gestión 2017 estuvo caracterizada por un crecimiento positivo de la actividad, pero a una tasa inferior a la registrada en gestiones anteriores. Esta gestión se mostró ya en una disminución del valor absoluto de las utilidades más allá del valor relativo, el cumplimiento de las metas intermedias de los cupos de cartera por parte del sistema y a la aplicación de tasas reguladas así como a la alta carga impositiva, por lo que el sistema ha comenzado a reflejar un deterioro de sus niveles de rentabilidad. Pese a esto, es importante destacar se ha mantenido el nivel de solvencia que soporten un sano crecimiento futuro.

Durante el 2017 el activo total del sistema financiero mostró un crecimiento de 11.8% finalizando la gestión en $US 31,579 millones, registrando de esta forma una recuperación con relación a la tasa anual de crecimiento registrada en 2016 que alcanzó tan solo un 5.5%. Lo anterior se debe a que el crecimiento de la cartera bruta ya no fue financiado por las disponibilidades, sino a través de captaciones del público luego de la disminución de la liquidez del sistema como mecanismo de eficientización del balance general ante la disminución general de los márgenes de intermediación. Sin embargo, esta disminución de la liquidez del sistema, generó un periodo de estrés de liquidez a mediados de año que obligó al Banco Central de Bolivia a adoptar medidas correctivas como la disminución de la tasa de encaje legal.

Al cierre de la gestión 2017, la cartera bruta del sistema financiero alcanzó la cifra de $US 21,487 millones marcando una tasa de crecimiento de 12.5% en el año, inferior a la tasa registrada en 2015 que fue de 17.4% y de 2016 que fue de 14,7%, lo que

Cartera, Patrimonio y Depósito del Sistema Financiero

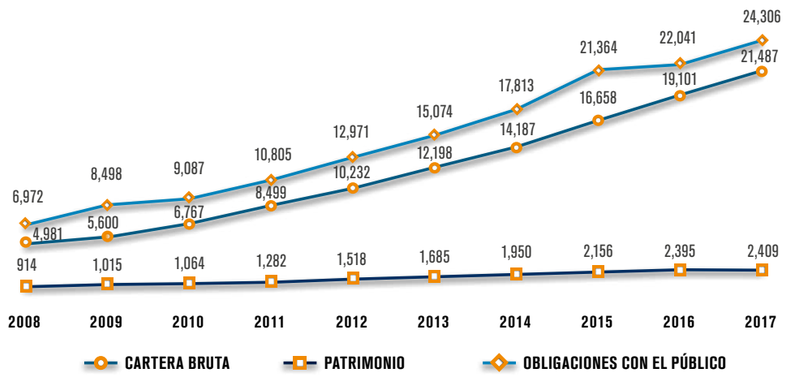

Mora y Cobertura de la Mora del Sistema Financiero

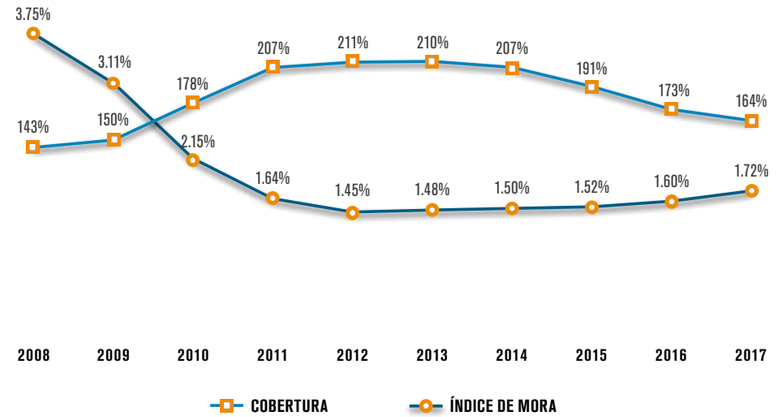

marca la consolidación de una tendencia de desaceleración del sistema, en respuesta a la desaceleración de la economía y la exigencia del cumplimiento de los cupos de cartera regulada. La desaceleración económica también afectó la calidad de cartera, ya que el índice de mora se incrementó en 12 puntos básicos para alcanzar un valor de 1.62%, luego de incrementar 8 puntos básico en 2016, reflejando así una aceleración en la tendencia de incremento constante observada desde la gestión 2013. Con relación a los depósitos del público, principal fuente de financiamiento del sistema, luego de una gestión 2016 que registró un crecimiento de tan solo 3.2% para alcanzar un valor final de $US 24,306 millones, lo que redujo significativamente la liquidez del sistema, la gestión 2017 mostró una recuperación hasta alcanzar una tasa anual de crecimiento de 10.3% y cerrar en $US 24,306, elemento que, junto con el menor nivel de liquidez del sistema, determinó un repunte muy importante en las tasas pasivas que incremento el costo financiero coadyuvando a la disminución de la tasas pasiva para explicar una mayor contracción del margen financiero. Por su parte, el patrimonio del sistema registró al cierre de 2017 alcanzó un total de $US 2,409 millones, registrando un crecimiento de tan solo 0.6% con relación a la gestión anterior. Pese a esto, esto el Coeficiente de Adecuación Patrimonial terminó en un 12.64%, 30 puntos básicos por debajo de lo registrado al cierre de 2016.

Al cierre de 2017 un 42.3% del total de la cartera bruta del sistema financiero ($US 9,080 millones) estaba destinada al sector productivo marcando un crecimiento de 20% con relación a diciembre de 2016 ($US 7,534 millones), una tasa de crecimiento importante pero menor a la registrada en 2016 que alcanzó un 25% y de 2015 que alcanzó un 36%. Por su parte, los créditos destinados al financiamiento de vivienda de interés social cerraron la gestión 2016 en un 11.1% del total de la cartera bruta del sistema financiero, un total de $US 2,389 millones, lo que implicó una mayor importancia de este tipo de crédito pues al cierre de 2016 significó un 9.2% de la cartera bruta. De esta forma, la participación de la cartera regulada cerró el 2017 en 53.4% del total de la cartera bruta del sistema financiero, lo que muestra una tendencia que permite prever un cumplimiento del cupo de cartera en el pazo establecido. A finales de la gestión 2017 un 86.3% de la cartera de créditos se concentró en la banca múltiple, un

2.0% en la banca PYME, un 5.4% en las mutuales, y el restante 6.3% en el sistema de cooperativas, marcándose así una participación preponderante de la banca múltiple.

Luego de una gestión 2016 que registró un crecimiento muy modesto de los depósitos del público (3.2%), la gestión 2017 registró una tasa de incremento de 10.3%, mucho más acorde con el incremento de la cartera bruta. Así, después de la disminución de la relación de activos líquidos a depósitos de 43.1% a 36.8% en la gestión 2016, durante la gestión 2017 este indicador se mantuvo estable cerrando la gestión en un 36.2%, reflejando un nuevo contexto de liquidez con el que trabaja el sistema. Sin embargo, entre los meses de marzo y julio de la gestión 2017 se pudo apreciar un contexto de estrés de liquidez que llevó las tasas del mercado de dinero a superar el 10% anual en varias jornadas. Por otra parte, luego de este episodio, las tasas pasivas del sistema financiero se vieron incrementadas sustancialmente en todos los plazos, pero concentrándose las captaciones en el corto plazo. Con relación a la estructura de las obligaciones con el público, un 53% estuvo constituido por depósitos a la vista, entre cuentas corrientes y cajas de ahorro, mientras que el restante 47% por depósitos a plazo fijo, habiéndose incrementado la importancia de estos últimos con relación a 2016 en unos 500 puntos básicos, lo que responde principalmente a las expectativas del sistema que priorizaron la estabilidad de depósitos. Asimismo, el 90% de los depósitos se concentraron en la banca múltiple, el 5% en la banca PYME, 2% en las mutuales y el restante 4% en el sistema de cooperativas, sin marcar una variación significativa en la participación de cada subsistema con relación a la gestión pasada.

Ya desde la gestión 2013 se puede observar una tendencia moderada pero constante hacia el incremento de la mora de la cartera bruta del sistema financiero. De esta forma, la gestión 2017 cerró con un índice de mora de 1.72%, 12 puntos básicos más que en 2016, un incremento 50% mayor al registrado en la gestión 2016 (8 puntos básicos) lo que sugiere una aceleración de esta tendencia de deterioro, relacionada principalmente al contexto de desaceleración económica. Consecuentemente, la cobertura de la mora mostró una nueva una disminución en la gestión 2017 continuando con la tendencia que se inició ya en 2015, habiendo cerrado la en un 164%.

Las utilidades del sistema alcanzaron los $US 307.8 millones al finalizar 2017, lo que significó una contracción cercana al 2%, equivalente a $US 5.9 millones. Este comportamiento sugiere un punto de inflexión en el comportamiento de la rentabilidad del sistema puesto que, pese a que la rentabilidad relativa ha venido mostrando una tendencia decreciente, el 2017 se constituye en el primer año después de 7 años en los que el valor absoluto de la utilidad muestra un deterioro. Sin embargo, pese a esto los niveles de solvencia del sistema se han mantenido en niveles razonables, con un coeficiente de adecuación patrimonial por encima del 12.5%, pero que disminuyó en 30 puntos básicos como efecto del crecimiento de los activos. Este comportamiento de las utilidades del sistema, parece reflejar que el crecimiento del sistema, que ha venido disminuyendo, ha alcanzado niveles que no permiten compensar el efecto negativo de la disminución de las tasas activas producto de la aplicación de la Ley de Servicios Financiero, a lo que se debe sumar el nuevo contexto de liquidez que ha determinado un incremento de las tasas pasivas.

Solvencia y Rentabilidad Sistema Financiero

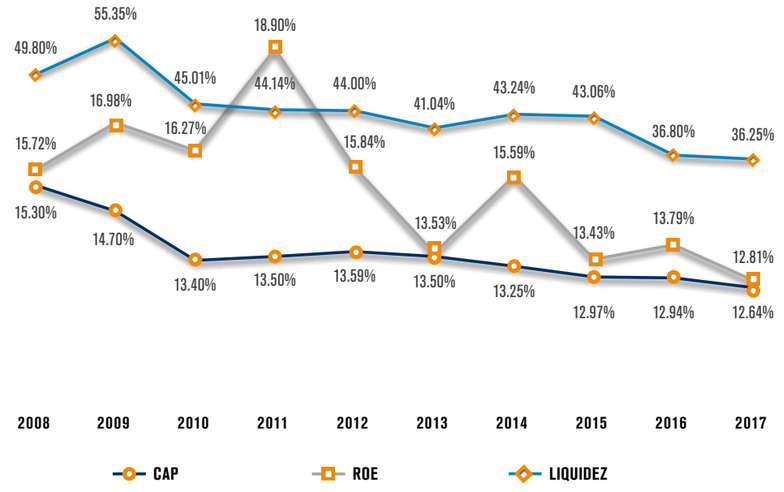

CAPÍTULO 5

RESEÑA HISTÓRICA

Banco Fortaleza

Grupo Fortaleza

RESEÑA HISTÓRICA

CAPÍTULO 5

1993

Financiacoop es constituida como una cooperativa de ahorro y crédito. La institución es la única cooperativa con licencia de funcionamiento de la entonces Superintencia de Bancos.

1997

El Grupo Fortaleza comienza a administrar la cooperativa de ahorro y crédito, implementando el plan Excelencia 2002 para su reestructuración organizacional y financiera.

2000

Fortalecidos los índices de solvencia, liquidez y calidad de cartera, la cooperativa cambia de denominación a Fortaleza Cooperativa de Ahorro y Crédito.

2002

Una vez logrado el posicionamiento de Fortaleza entre las cinco principales cooperativas, ésta es capitalizada y transformada a Fortaleza Fondo Financiero Privado.

2007

Con el apoyo y financiamiento del FOMIN del BID, Fortaleza FFP constituye Fortaleza Leasing como filial, con el objetivo de ampliar su oferta de servicios financieros para las pequeñas y medianas empresas.

2008

Fortaleza FFP integra al Fondo SNS Institucional Microfinance Fund administrado por Developing World Markets como accionista, con un aporte de US$ 2 millones.

2010

Los accionistas, directores y ejecutivos de Fortaleza FFP determinan la necesidad de transformar a la institución a banco, con el objetivo de promover su crecimiento futuro.

2011

Fortaleza FFP obtiene la autorización para iniciar su proceso de transformación a Banco Fortaleza, al haber cumplido con los requerimientos regulatorios aplicables.

2012

Fortaleza FFP completa el proceso de transformación e inicia operaciones como Banco Fortaleza S.A..

2013

Banco Fortaleza consolida los aportes de capital comprometidos para afianzar su posición de mercado.

2014

La cartera del Banco Fortaleza superó los 200 millones de dólares.

2015

Banco Fortaleza emitió por primera vez bonos subordinados por Bs. 35 millones para fortalecer el patrimonio de la entidad y permitir una mayor expansión de su Cartera de Créditos.

2016

La cartera del Banco superó los 300 millones de dólares. Asimismo consolidó su portafolio de productos con Cuentas Corrientes, Comercio exterior, Fideicomisos y Tarjetas de Crédito.

CAPÍTULO 6

GESTIÓN DE NEGOCIOS

Banco Fortaleza

Grupo Fortaleza

CAPÍTULO 6

1. CARTERA DE CRÉDITO

La Cartera de Créditos durante la gestión 2017 alcanzo un total de $US 376.9 millones, un crecimiento del 17.2% con relación a la gestión 2016. Este incremento de cartera ha tenido un comportamiento progresivo desde hace varias gestiones, como resultado principalmente de los esfuerzos en penetrar en segmentos de mercado donde nuestra participación era reducida: Empresarial, Vivienda y Consumo; sin desatender, desde luego, nuestra principal vocación, el segmento Pyme.

Evolución de Cartera
(Expresada en millones de dólares y porcentaje)

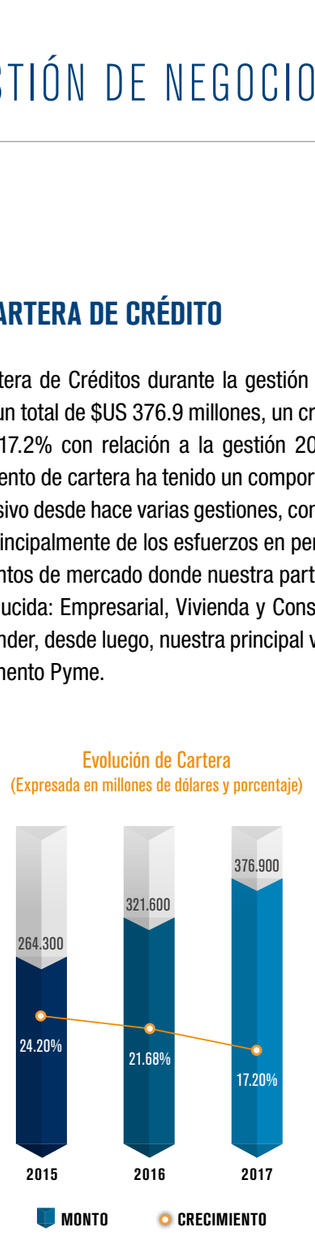

En ese sentido, la composición de la cartera por tipo de crédito fue la siguiente: Micro, Pequeña y Mediana Empresa **56%**, Gran Empresa **13%**, Vivienda **22%** y Consumo **9%**. Esta distribución que refleja mayor diversificación está alineada a la estrategia de la Institución de posicionarse paulatinamente como Banco Múltiple, atendiendo a todos los segmentos, con énfasis en el PyME.

Se debe destacar que Banco Fortaleza tuvo el mayor crecimiento de cartera de las entidades afiliadas a Asofin, cuyo promedio fue del 7.67%, lo que demuestra su desempeño comercial.

Es importante mencionar también que en el marco de la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Banco Fortaleza cumplió la meta intermedia establecida para la cartera regulada, alcanzando un 52.93% de la cartera total, unos puntos porcentuales por encima de lo definido por la normativa.

Evolutivo número de clientes y saldos Promedio
(Expresada en número de clientes y en dólares americanos)

El número de clientes registrados en la Gestión 2017 se incrementó debido a los esfuerzos comerciales que se realizaron en la colocación de préstamos de vivienda, Tarjetas de Crédito y vehículos, reflejando una alineación con las metas establecidas. Asimismo, de forma positiva, se evidencio un aumento poco representativo en el saldo promedio de créditos, pese a la mayor penetración del Banco en el mercado empresarial.

Composición de Clientes por Regional
(Expresada en porcentaje)

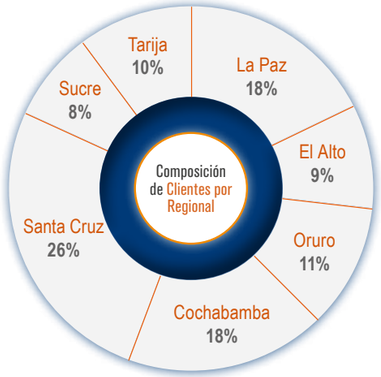

La distribución de la cartera de crédito por zona geográfica mantuvo su concentración en las sucursales del eje troncal (Santa Cruz, Cochabamba y La Paz), que en conjunto aglutinaron al 73% de los clientes. Santa Cruz mantuvo su posición como la plaza de mayor importancia llegando a 3,837 clientes que representan el 29% del volumen.

Participación de Cartera por Regional
(Expresada en porcentaje)

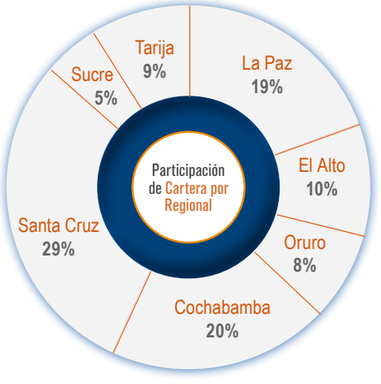

2. CARTERA CONTINGENTE

Durante la gestión 2017 la colocación de cartera contingente (boletas de garantía) tuvo un crecimiento del 19.21%, llegándose a un monto de $US 66 millones. La colocación estuvo básicamente enfocada a Empresas Constructoras con obras en el sector público y privado, a quienes les brindamos un servicio ágil, oportuno y flexible, que influyo en la preferencia de trabajar con nosotros, generándonos, adicionalmente, un negocio relacional de importancia

Evolución Cartera Contingente
(Expresado en millones de dólares y porcentaje)

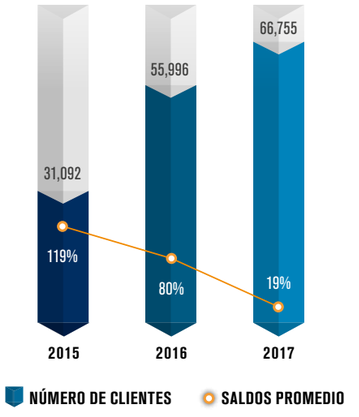

Tarjetas de Crédito

Al inicio de la gestión 2017 lanzamos al mercado nuestras Tarjetas de Crédito MasterCard en dos modalidades: Tarjeta de Crédito Estándar, y Tarjeta de Crédito Black, Los cifras reportadas para este producto al cierre de la gestión fueron las siguientes: Cartera Directa: $US 2.23 millones y cartera contingente de $US 2.04 millones, haciendo un total de $US 4,27 millones en créditos acordados para Tarjetas de Crédito. En cantidad de plásticos emitidos llegamos a 1,476 unidades, distribuidas entre titulares y adicionales de acuerdo al siguiente gráfico:

Tarjetas de Crédito
(Expresado en cantidades)

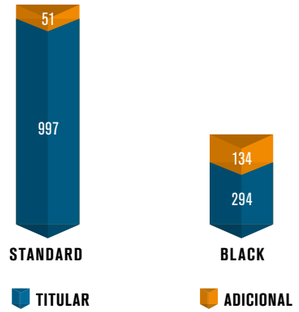

3. CAPTACIONES

Como puede apreciarse en el siguiente gráfico, las captaciones del público para el periodo 2017 reflejan un incremento de 15.1% respecto a similar periodo de la gestión pasada, factor importante que acompaño el crecimiento de la cartera de créditos.

Evolutivo de Captaciones
(Expresado en millones de dólares americanos)

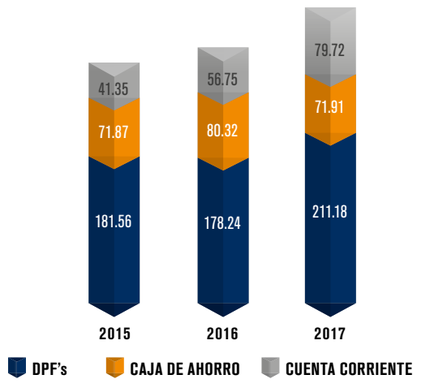

Para el cierre de la gestión 2017, el Banco mantenía depósitos del público por un total de $US 363 millones, que representa un incremento de $US 48 millones con relación a la gestión 2016.

La gráfica de estructura de captaciones nos muestra que aún sigue siendo las captaciones en Depósitos a Plazo Fijo las de mayor concentración de recursos con un 58%, seguido de Cuentas Corrientes con un 22% y captaciones en Caja de Ahorro con un 20%.

Comparado con la composición de la gestión pasada, se puede apreciar un incremento en Cuentas Corrientes del 4%, la disminución en cajas de ahorro en 5% y un incremento del 1% en Depósitos a Plazo Fijo.

Estructura de Captaciones 2015 – 2016-2017
(Expresado en porcentaje)

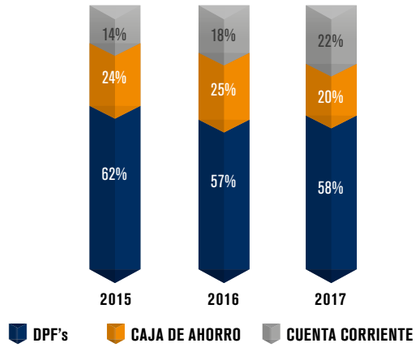

La mayor penetración en el uso de nuestra banca por internet por parte de los clientes empresariales, pyme y personas nos ha permitido un manejo más eficiente y volumen en nuestras captaciones

4. CANALES DE ATENCIÓN

Canales Presenciales

Durante la gestión 2017 no existió mayor variación en la composición de Canales Presenciales, a excepción de la apertura de una nueva Oficina Externa en la localidad de Huatajata, provincia Omasuyos del departamento de La Paz, que corresponde al Plan de Bancarizacion de la ASFI, con lo que la estructura a finales de 2017 quedó de la siguiente forma:

Evolutivo Oficinas Banco Fortaleza
(Expresado en cantidad de oficinas)

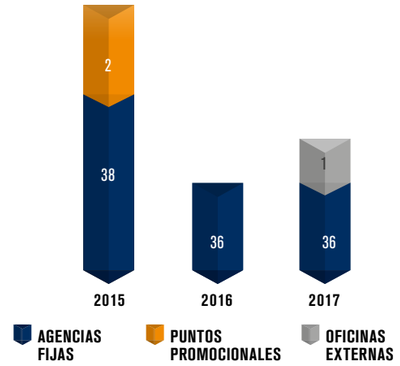

Canales Electrónicos

El 2017 se incrementó la capilaridad de ATMs habiendo llegado a una cantidad de 17 distribuidos a nivel nacional; para la gestión 2018 se ha previsto la instalación de más cajeros automáticos con objeto de facilitar las transacciones de nuestros clientes.

Se hicieron mejoras en nuestra página WEB, con un nuevo portal totalmente innovador, que brinda una sensación lúdica y experiencia de usuario única en el mercado.

5. GESTIÓN DE COBRANZA

El índice de mora al cierre de la última gestión fue del 1.90% sobre el total de cartera. Este indicador muestre un leve crecimiento en relación a la gestión precedente. En la gestión 2015 el ratio fue del 2.21% y el 2016 de 1.89%. El índice logrado al cierre del 2017 nos situó próximos al promedio de los bancos múltiples a nivel nacional (1.64%).

Evolución de la Mora
(Expresado en miles de dólares americanos y porcentaje)

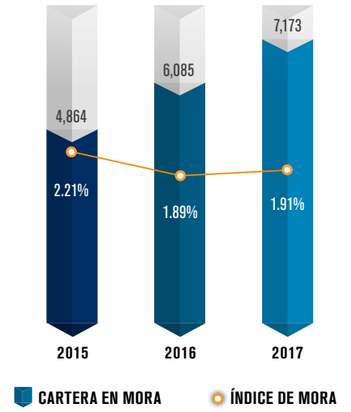

En la gestión 2017 se redujo ligeramente el indicador "Previsión/Cartera en mora según balance", sin embargo, el Banco mantiene una cobertura adecuada para enfrentar posibles pérdidas por incobrables.

Evolución de Cobertura
(Expresado en miles de dólares americanos y porcentaje)

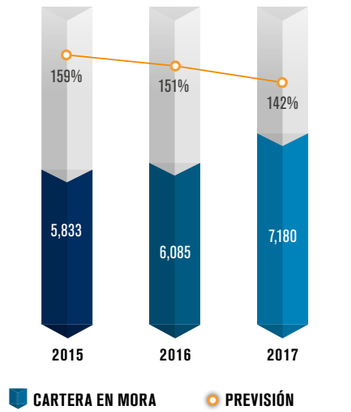

6. COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL (CAP)

En cuanto a la evolución del Coeficiente de Adecuación Patrimonial, al cierre de la gestión 2017 se obtuvo un índice CAP de 11.48%.

Evolución de Coeficiente de Adecuación Patrimonial

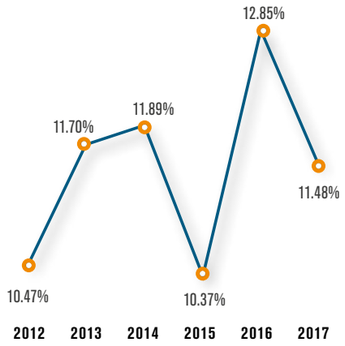

7. OTROS SERVICIOS

Dentro la amplia gama de servicios que brinda el Banco, se encuentra el de transferencias al y del exterior, donde en una parte tuvimos un impulso importante en la gestión, obteniendo los siguientes resultados comparativos:

Evolución de Giros recibidos
(Expresado en miles de dólares americanos)

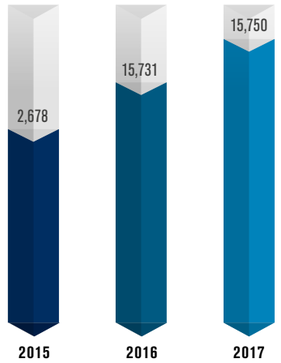

En las transferencias recibidas del exterior, se tuvo un comportamiento similar que la gestión anterior.

Evolución de Giros enviados
(Expresado en miles de dólares americanos)

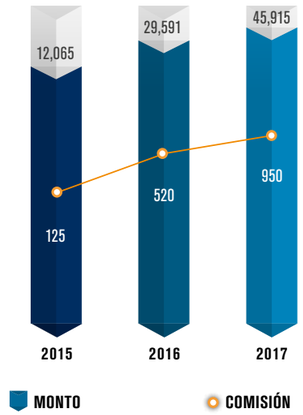

Como se puede apreciar, la gestión 2017 muestra un importe crecimiento en él envió de giros al exterior por casi $us 46 millones, obteniendo un incremento evolutivo importante de 55%.

8. CAMBIOS NORMATIVOS

Los cambios Normativos internos aprobados en diferentes Directorios que tuvieron una mayor influencia en los resultados anteriormente expuestos fueron los siguientes:

- Política de gestión de Riesgo de Crédito.
- Política de operaciones de crédito a personas con discapacidad.
- Política de Incentivo y Beneficios para clientes con pleno y oportuno cumplimiento de pago de sus obligaciones crediticias (CPOP)
- Reglamento a la administración de créditos.
- Reglamento de recuperaciones.
- Reglamento de reprogramaciones

CAPÍTULO 7

ESTADOS FINANCIEROS

Banco Fortaleza

Grupo Fortaleza

KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441962
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los señores
Accionistas y Directores del
Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 13 de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.) al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la Nota 2.a de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión

KPMG S.R.L., sociedad de responsabilidad limitada boliviana y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

KPMG S.R.L., a Bolivian limited liability company and a member firm of the KPMG network of independent member firms affiliated with KPMG International Cooperative ("KPMG International"), a Swiss entity.

del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra en la página web del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia: http://www.auditorescontadoresbolivia.org/archivos/Anexo_Entidades_Cotizadas_Estados_Financieros_Separados.pdf. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

La Paz, 20 de febrero de 2018

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

	Nota		2017		2016
			Bs		Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	8 a)		329.779.067		203.220.685
Inversiones temporarias	8 c.1)		223.827.997		325.998.553
Cartera	8 b)		2.559.176.545		2.176.950.865
Cartera vigente	8 b.1)	2.445.387.976		2.092.904.997	
Cartera vencida	8 b.2)	7.293.281		7.643.751	
Cartera en ejecución	8 b.3)	33.727.066		30.457.524	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8 b.4)	91.363.468		70.878.612	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8 b.5)	1.632.284		787.941	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8 b.6)	6.606.648		2.852.019	
Productos devengados por cobrar cartera	8 b.7)	26.782.188		21.222.590	
(Previsión para incobrabilidad de cartera)	8 b.8)	(53.616.366)		(49.796.569)	
Otras cuentas por cobrar	8 d)		14.998.941		11.828.349
Bienes realizables	8 e)		2.583.482		1.615.456
Inversiones permanentes	8 c.2)		278.467.705		98.659.676
Bienes de uso	8 f)		26.653.453		26.975.364
Otros activos	8 g)		24.107.525		10.483.058
TOTAL DEL ACTIVO			3.459.594.715		2.855.732.006
PASIVO					
Obligaciones con el público	8 i)		2.752.463.521		2.352.349.797
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)		20.080		14.509
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)		244.281.046		76.878.218
Otras cuentas por pagar	8 l)		58.643.951		43.171.327
Previsiones	8 m)		31.710.423		27.486.065
Valores en circulación	8 n)		35.251.315		35.242.006
Obligaciones subordinadas	8 o)		81.849.741		81.798.379
TOTAL DEL PASIVO			3.204.220.077		2.616.940.301
PATRIMONIO NETO					
Capital social	9 a)		202.361.200		202.361.200
Aportes no capitalizados	9 b)		807.381		807.381
Reservas	9 c)		14.766.371		12.449.031
Resultados acumulados	9 d)		37.439.686		23.174.093
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO			255.374.638		238.791.705
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			3.459.594.715		2.855.732.006
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	8 w)		480.287.292		392.672.436
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	8 x)		5.309.298.775		5.007.020.837

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Guido Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio

Nelson Hinojosa Jiménez
Gerente General

Maria del Carmen Trujillo Solíz
Contador General

Ramiro Augusto Cavero Uriona
Síndico

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

	Nota	2017	2016
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8 q)	286.397.823	254.156.505
Gastos financieros	8 q)	(70.803.382)	(57.848.744)
Resultados financiero bruto		**215.594.441**	**196.307.761**
Otros ingresos operativos	8 t)	26.379.879	26.015.268
Otros gastos operativos	8 t)	(18.207.594)	(14.694.033)
Resultado de operación bruto		**223.766.726**	**207.628.996**
Recuperaciones de activos financieros	8 r)	26.109.016	22.430.775
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(48.417.174)	(48.157.103)
Resultado de operación después de incobrables		**201.458.568**	**181.902.668**
Gastos de administración	8 v)	(153.363.456)	(148.172.079)
Resultado de operación neto		**48.095.112**	**33.730.589**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		606	59.214
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		**48.095.718**	**33.789.803**
Ingresos extraordinarios		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		**48.095.718**	**33.789.803**
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	57.304	274.402
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	(770.790)	(1.518.992)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		**47.382.232**	**32.545.213**
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		**47.382.232**	**32.545.213**
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(19.676.066)	(9.371.811)
Resultado neto del ejercicio		**27.706.166**	**23.173.402**

Guido Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio

Nelson Hinojosa Jiménez
Gerente General

Maria del Carmen Trujillo Solíz
Contador General

Ramiro Augusto Cavero Uriona
Síndico

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

	Capital social	Aportes no capitalizados	Reservas			Resultados acumulados	Total
			Otras reservas obligatorias	Reserva legal	Total reservas		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 01 de enero de 2016	195.123.600	1.905.704	1.747.991	9.239.280	10.987.271	14.618.201	222.634.776
Ajuste de calculo primas de emisión por 10983 acciones al VPP 126.184590 de Jose Luis Jauregui		(23)				(1)	(24)
Aumento de capital suscrito y pagado aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del 8 de julio de 2011 por capitalización de Préstamo subordinado otorgado por el Sr. Jose Luis César Jáuregui (fallecido) e incorporación de sus herederas como Accionistas, hecho que fue tomado en conocimiento por ASFI según Trámite N° T-1509074074 de 15 de marzo de 2016.	1.098.300	(1.098.300)					
Constitución del 10% de Reserva Legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 28 de marzo de 2016.				1.461.760	1.461.760	(1.461.760)	
Pago de dividendos aprobado mediante Junta General Ordinaria de Accionistas del 28 de marzo de 2016, correspondiente al resultado de la gestión 2015.						(6.139.393)	(6.139.393)
La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2016 resolvió la reinversión de las utilidades correspondientes a la gestión 2015 en Bs6.139.300. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha, aprobó el aumento de capital suscrito y pagado producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2015.	6.139.300					(6.139.300)	
Constitución Fondo de Garantia de Creditos para el sector productivo, aprobado mediante Junta General Ordinaria de Accionistas del 28 de marzo de 2016, en cumplimiento al Decreto Supremo N°2614 del 2 de diciembre de 2015.						(877.056)	(877.056)
Resultado neto del ejercicio						23.173.402	23.173.402
Saldos al 31 de diciembre de 2016	202.361.200	807.381	1.747.991	10.701.040	12.449.031	23.174.093	238.791.705
Constitución del 10% de Reserva Legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 27 de marzo de 2017.				2.317.340	2.317.340	(2.317.340)	
Aporte al Fondo de Garantia de Creditos de Vivienda de interés social, aprobado mediante Junta General Ordinaria de Accionistas del 27 de marzo de 2017, en cumplimiento del Decreto Supremo N°3036 del 28 de diciembre de 2016 y Resolución Ministerial N°55 del 10 de febrero de 2017.						(695.202)	(695.202)
Aporte para la constitución del Fondo para Capital Semilla administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), aprobado mediante Junta General Ordinaria de Accionistas del 27 de marzo de 2017, en cumplimiento del Decreto Supremo N°3036 del 28 de diciembre de 2016 y Resolución Ministerial N°55 del 10 de febrero de 2017.						(695.202)	(695.202)
Pago de dividendos aprobado mediante Junta General Ordinaria de Accionistas del 27 de marzo de 2017, correspondiente al resultado de la gestión 2016.						(9.732.829)	(9.732.829)
Resultado neto del ejercicio						27.706.166	27.706.166
Saldos al 31 de diciembre de 2017	202.361.200	807.381	1.747.991	13.018.380	14.766.371	37.439.686	255.374.638

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Guido Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio

Nelson Hinojosa Jiménez
Gerente General

Maria del Carmen Trujillo Solíz
Contador General

Ramiro Augusto Cavero Uriona
Síndico

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

	2017 Bs	2016 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	27.706.166	23.173.402
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(32.997.623)	(21.479.395)
Cargos devengados no pagados	154.346.398	118.074.848
Previsiones para incobrables (neto de la disminución de previsión para incobrables)	18.527.930	25.443.121
Previsión para inversiones (neto de la disminución de previsión para inversiones)	3.177.528	2.966.070
Previsión por desvalorización de bienes realizables	798.590	1.241.931
Provisiones para beneficios sociales	6.024.353	5.497.437
Provisiones para impuestos	19.676.066	9.371.811
Depreciaciones y amortizaciones	5.848.112	7.217.781
Otros -Ajustes resultados de Gestiones anteriores y gastos diversos	76.154	123.216
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	203.183.674	171.630.222
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	21.222.590	18.598.863
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	256.805	43.964
Obligaciones con el público	(116.930.825)	(91.810.248)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(1.144.023)	(218.665)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(4.457.199)	(1.590.804)
Bienes realizables	1.198.228	30.188
Otros activos - partidas pendientes de imputación	(14.905.593)	(5.422.332)
Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-	(10.227.794)	(10.532.667)
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	78.195.863	80.728.521
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	90.960.118	158.108.811
Depósitos a plazo hasta 360 días	231.088.347	27.949.360
Depósitos a plazo por mas de 360 días	41.669.563	62.484.219
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	5.571	1.775
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A mediano y largo plazos	95.465.765	33.733.887
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos recuperados en el ejercicio	1.094.652.022	902.893.543
Créditos colocados en el ejercicio	(1.487.324.285)	(1.305.736.914)
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	21.749	(10.285)
Flujo neto en actividades de intermediación	66.538.850	(120.575.604)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones con el FONDESIF	(31.797)	(173.922)
Obligaciones con el BCB - Préstamo de liquidez	22.000.000	-
Otras Obligaciones por Financiamiento		
Obligaciones con entidades Financieras Banco FIE S.A. mediano plazo	50.000.000	-
Titulos valores en circulación	-	35.000.000
Obligaciones subordinadas	-	45.000.000
Cuentas de los accionistas:		
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de interés social	(695.202)	-
Fondo de Garantía de Créditos para el sector productivo	-	(877.056)
Aporte para la constitución del Fondo para Capital Semilla, administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP)	(695.202)	-
Pago de dividendos	(9.732.829)	(6.139.393)
Flujo neto en actividades de financiamiento	60.844.970	72.809.629
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neta en:		
Inversiones temporarias	102.161.218	(93.368.148)
Inversiones permanentes	(176.853.355)	(82.182.536)
Bienes de uso	(3.873.285)	(3.024.099)
Activos intangibles	(168.239)	(547.897)
Bienes diversos	144.548	(61.893)
Cargos diferidos	(432.188)	(1.684.957)
Flujo neto en actividades de inversión	(79.021.301)	(180.869.530)
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio	126.558.382	(147.906.984)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	203.220.685	351.127.669
Disponibilidades al cierre del ejercicio	329.779.067	203.220.685

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Guido Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio

Nelson Hinojosa Jiménez
Gerente General

Maria del Carmen Trujillo Solíz
Contador General

Ramiro Augusto Cavero Uriona
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 - ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD

a) Organización de la entidad

La institución, de acuerdo con la Resolución SB N° 100/2002 del 27 de septiembre de 2002, se transforma de Cooperativa de Ahorro y Crédito a Fondo Financiero Privado, estando expresamente autorizada a realizar todas las operaciones permitidas a los Fondos Financieros Privados en el marco de lo dispuesto por la Ley N°1488 de Bancos y Entidades Financieras.

El 8 de octubre del 2002, en conformidad con el Artículo N° 119 de la Ley N°1488 de Bancos y Entidades Financieras y el Art. N° 8 del Reglamento para la Transformación de Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas en Fondos Financieros Privados, se otorga la licencia de funcionamiento a Fortaleza Fondo Financiero Privado S.A.

Mediante Resolución ASFI Nº808/2011, del 29 de noviembre de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza la solicitud de transformación del Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A. a Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.) con domicilio en la ciudad de La Paz.

El 19 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) otorga la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2012 al Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A. para operar como Banco Fortaleza S.A. desde el día 21 de diciembre de 2012, en el marco de la Resolución ASFI/Nº744/2012 del 19 de diciembre de 2012.

El 21 de enero de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero (ASFI) emitió la Resolución ASFI 035/2014 relacionada con el reglamento para Bancos Múltiple, en el cual se instruye a los Bancos enviar al regulador hasta el 31 de enero de 2014 el Acta de Directorio donde se exprese la decisión de prestar servicios como Banco Múltiple. Esta instrucción fue cumplida por el Banco dentro del plazo establecido. Sin embargo, el 30 de enero de 2014, ASFI emitió la resolución ASFI 053/2014 que modifica la anterior resolución ASFI 035/2014, señalando que hasta el 28 de febrero de 2014 los Bancos deben enviar al regulador el Acta de su Junta de Accionistas donde esta instancia de gobierno defina prestar servicios como Banco Múltiple. En ese sentido la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de febrero de 2014, determinó prestar servicios como Banco Múltiple en el marco de la ley N°393 de Servicios Financieros, decisión que fue informada a la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero (ASFI).

El Banco Fortaleza S.A. como Banco Múltiple tiene por objeto principal la canalización de recursos y la prestación de servicios al público en general favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país, a cuyo fin efectúa todas las operaciones pasivas, activas, contingentes, de comercio exterior y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios. El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y por la Ley N°393 de Servicios Financieros.

Actualmente cuenta con una (1) Oficina Nacional ubicada en Av. Arce N° 2799 Esq. Cordero y siete (7) sucursales ubicadas en:

La Paz, Av.16 de Julio N° 1440.

Cochabamba, Plaza 14 de Septiembre N° 205 esq. calle Baptista.

Santa Cruz, Calle Gabriel René Moreno N° 140.

Sucre, Calle San Alberto Esq. España N° 108.

Tarija, Calle La Madrid N° 330 Plaza Luis de Fuentes.

Oruro, Calle La Plata N° 5955 entre Adolfo Mier y Junín.

El Alto, Calle Jorge Carrasco N°79, entre calles 4 y 5, zona 12 de Octubre.

Banco Fortaleza S.A. cuenta con oficinas a nivel nacional, de acuerdo al siguiente detalle:

- En La Paz, una (1) Oficina Nacional, una (1) sucursal, seis (6) agencias.
- En El alto, una (1) sucursal, cinco (5) agencias y una (1) caja externa.
- En Oruro, una (1) sucursal y dos (2) agencias.
- En Cochabamba, una (1) sucursal y cuatro (4) agencias.
- En Santa Cruz, una (1) sucursal, ocho (8) agencias.
- En Chuquisaca, una (1) sucursal y una (1) agencia.
- En Tarija, una (1) sucursal y tres (3) agencias.

La entidad cuenta con tres (3) áreas especializadas de servicio al cliente:

- Área de plataforma, la cual cuenta con los siguientes servicios financieros: cuentas corrientes, cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo, giros y transferencias.
- Área de cajas, la cual se encarga de recepción y retiro de dinero, además de pago de servicios varios como luz, agua, teléfonos y pagos para instituciones públicas, como Renta Dignidad e Impuestos a la propiedad (vehículos y bienes inmuebles).
- Área de créditos, la cual cuenta con los siguientes productos financieros: Crédito comercial, crédito individual, crédito de vivienda, crédito de consumo, microcrédito urbano, microcrédito rural, boletas de garantía y tarjetas de crédito. Para brindar estos productos, el área de créditos cuenta con la siguiente tecnología crediticia:

Tecnología crediticia para el sector productivo formal.

Tecnología crediticia para préstamos de consumo.

Tecnología crediticia para el sector productivo informal (microcrédito urbano).

Tecnología crediticia para el sector productivo rural (microcrédito rural).

El Banco Fortaleza S.A. mantiene una estructura organizacional de tipo divisional donde se establecen los niveles jerárquicos, las unidades de mando, las funciones de línea y las de apoyo. Asimismo, presenta un equilibrio en cuanto a la distribución de niveles y responsabilidades que permite ejercer un control eficiente para el cumplimiento de las funciones de cada cargo.

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco cuenta con seiscientos setenta y seis (676) funcionarios, siendo el promedio de empleados de la gestión 2017 de seiscientos sesenta y dos (662). Al cierre de la gestión 2016 contaba con seiscientos cuarenta y cuatro (644) funcionarios.

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Situación económica

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Central de Bolivia acuerdan el Programa Fiscal - Financiero 2017, que establece como objetivos un crecimiento del PIB de alrededor del cuatro punto siete por ciento (4,7%), una inflación de fin de periodo en torno al cinco por ciento (5,0%) y un déficit fiscal de aproximadamente seis punto cinco por ciento (6,5%) del PIB.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró al 31 de diciembre de 2017 una variación porcentual positiva de 0,34%, mayor a la registrada en diciembre de 2016 con variación positiva de 0,29%; la variación acumulada y a doce meses llegó a 2,71%.

Ambiente financiero

Según datos publicados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) al 31 de diciembre de 2017, la cartera del sistema de intermediación financiera llegó a 152.061 millones de bolivianos (equivalente a 22.166,33 millones de dólares estadounidenses) y los depósitos del público a 162.652 millones de bolivianos (equivalente a USD23.710,20 millones). Los activos líquidos alcanzaron a 60.856 millones de bolivianos y el patrimonio a 18.026 millones de bolivianos.

Al 31 de diciembre de 2016, la cartera del sistema de intermediación financiera llegó a 135.003 millones de bolivianos y los depósitos del público a 147.510 millones de bolivianos. Los activos líquidos alcanzaron a 56.106 millones de bolivianos y el patrimonio a 17.838 millones de bolivianos.

Cambios realizados en el Banco

1) Modificaciones en la estructura organizacional

El Banco Fortaleza S.A. mantiene una estructura organizacional que visualiza los niveles jerárquicos, las unidades de trabajo y su relacionamiento en la estructura del Banco. Así mismo, presenta un equilibrio en cuanto a la distribución de niveles y responsabilidades que permite ejercer un control eficiente para el cumplimiento de las funciones de cada cargo.

Durante la Gestión 2017 se realizaron principalmente las siguientes modificaciones a nivel de la estructura interna:

- Se elimina el cargo de Asesor de Gerencia General.
- Se crea el cargo de Jefe Nacional de Tarjetas de Crédito, por su parte se elimina el cargo de Jefe Nacional de Canales, adicionalmente se modifica la dependencia del Asistente Nacional de Tarjetas de Crédito dependiendo ahora del Jefe Nacional de Tarjetas de Crédito, finalmente se modifica el cargo de Subgerente Nacional de Marketing y Desarrollo de Productos a Subgerente Nacional de Marketing y Canales.
- Se crea el cargo de Oficial Legal de Información bajo la dependencia del Asesor Legal Nacional.
- Se crea el cargo de Analista de Validación bajo la dependencia del Jefe Nacional de Arquitectura y Desarrollo, se eliminan los cargos de Jefe Nacional Datawarehousing y Analista de Bases de Datos, se modifican las dependencias del Responsable de Comunicaciones, Responsable de Administración de Bases de Datos, Responsable de Sistemas Operativos, Responsable de Soporte TI – HD y Asistente de Control y Monitoreo quedando bajo la dependencia del Jefe Nacional de Infraestructura y Producción, por su parte el Responsable de Información Gerencial queda bajo la dependencia del Jefe Nacional de Arquitectura y Desarrollo, se modifica el cargo de Subgerente Nacional de Tecnología a Subgerente Nacional de Infraestructura y Soporte, se modifica el cargo de Asistente de Seguridad Tecnológica a Responsable de Seguridad Tecnológica.
- Inversiones. El 7 de julio de 2017, el Banco Fortaleza S.A. realizó la venta total de las acciones que mantenía en Fortaleza Leasing S.A. al accionista Guido Edwin Hinojosa Cardoso, quedando de esta manera sin participación accionaria en la mencionada entidad.

Durante la gestión 2016, se realizaron principalmente las siguientes modificaciones a nivel de la estructura interna de algunas áreas.

- Se elimina la Subgerencia Nacional de Administración y Relaciones Laborales
- Subgerencia Nacional de Gestión y Desarrollo del Talento Humano: Se crea el cargo de Analista de Desarrollo del Talento Humano; se realiza la modificación en la denominación de cargo de Responsable de Remuneraciones por el cargo de Jefe Nacional de Administración del Talento Humano; de igual forma, se cambia el cargo de Asistente de Compensaciones y Beneficios por el cargo de Asistente de Administración del Talento Humano.
- División Riesgos: Se modifica el cargo de Jefe Nacional de Riesgos Financieros y Operacionales por el cargo de Jefe Nacional de Riesgo Operativo; se modifica el cargo de Analista de Riesgo Financiero y Operacional por el cargo de Analista de Riesgo Operativo.
- Cumplimiento: Se modifica el cargo de Analista de Cumplimiento Nacional por el cargo de Supervisor Nacional de Cumplimiento.
- División Finanzas: Se crea los cargos de Subgerencia Nacional de Tesorería y Analista de Tesorería.
- División Negocios: Se crea el cargo de Subgerente Nacional de Negocios.
- Colocación de Bonos Banco Fortaleza. En el primer semestre de la gestión 2016 se registró la emisión y colocación de los Bonos Banco Fortaleza por Bs35,000,000, bajo condiciones de mercado.
- Colocación de Bonos Subordinados. En diciembre 2016 se registró la emisión y colocación de los Bonos Subordinados Banco Fortaleza S.A. - Emisión 2, bajo condiciones de mercado por Bs45,000,000.

Razones que motivaron los cambios en la estructura organizacional

Los cambios realizados en la Estructura Orgánica de la institución obedecen principalmente a los siguientes factores:

- Reordenamiento de funciones para una mejor organización.
- Delimitar mejor las responsabilidades.
- Optimización de la gestión de riesgos mediante la mitigación de riesgo crediticio realizando análisis ex ante y ex post de las operaciones de colocaciones.
- Afianzamiento de los controles para minimizar el riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes.

2) Sucursales y agencias del Banco

El Banco Fortaleza S.A. tiene un plan que sustenta un crecimiento ordenado y consistente, que tiene como objeto mejorar su participación de mercado en relación con las entidades del sector microfinanciero, con

altos niveles de calidad y de prudencia crediticia que permitan la sostenibilidad del negocio, con rentabilidad para los accionistas y altos niveles de servicios para los clientes y usuarios.

El análisis estratégico del Banco incorpora al menos los siguientes aspectos:

- Incursión en nuevos segmentos de mercado

  El Banco Fortaleza S.A. empieza a incursionar en la oferta de productos más especializados para el segmento de Personas (mejora de las características de los créditos Hipotecario de Vivienda y Vehículos, introducción de los Créditos hipotecario de vivienda de interés social y de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria) y el segmento Mediana Empresa (lanzamiento del producto Cuenta Corriente). El producto de tarjetas de crédito fue introducido a partir del mes de febrero de 2017.

  La estrategia de focalización centra sus esfuerzos en Segmentos Objetivo de alto potencial, para lo cual se está desarrollando una estrategia de gestión, estructura organizacional, políticas para atender y ofrecer valor en forma diferenciada a los segmentos de:

  - Pequeña Empresa y Personas
  - Mediana Empresas

  Con estas acciones se pretende incrementar la competitividad del Banco y continuar ampliando nuestro mercado en segmentos de alto potencial.

- Enfoque relacional de gestión de clientes

  La estrategia del Banco respecto a este tema está orientada a un manejo más adecuado de información del cliente, a fin que se pueda generar una relación cliente-Banco más productiva con una oferta comercial más personalizada, de acuerdo a las necesidades y posibilidades de acceso a productos y servicios ofertados en Banco Fortaleza S.A.

- Planes relacionados a la cobertura geográfica

  Para alcanzar los objetivos de crecimiento se requiere incrementar la cobertura geográfica para atender a los clientes de colocaciones y captaciones. Para ello es necesario dar más y mejores servicios de valor agregado y llegar a zonas de alto potencial de negocio, privilegiando las actividades productivas, manteniendo una combinación razonable de negocios de comercio y también lograr mejores niveles de bancarización llegando a zonas de baja o nula bancarización.

- Expectativa sobre la demanda de los productos y servicios que ofrece el Banco

  Nuestra visión se expresa como: “Ser el Único Proveedor de Servicios Financieros Integrales, especializados en sector PyMe y Personas”. Esta visión es el reflejo de patrón integrado de comportamiento de sus diferentes divisiones, que enfocan sus acciones en estos segmentos objetivos y en los cuales basa su estrategia de posicionamiento en el mercado boliviano.

  Esta visión está fundamentada en la visión corporativa del Grupo Financiero Fortaleza, que está enfocada en el sector PyMe y Personas.

Los principales impulsores estratégicos de la gestión del Banco Fortaleza son:

- Crecimiento
- Calidad
- Rentabilidad

Entendiendo al crecimiento como herramienta para consolidar los objetivos estratégicos y alcanzar a una mayor cantidad de clientes del segmento objetivo, acompañando a nuestros clientes actuales en su propio crecimiento a través del otorgamiento de servicios de valor agregado y que cubran sus necesidades y expectativas con una cobertura en constante crecimiento de nuevas agencias transaccionales y equipos comerciales y operativos, llegando donde nuestros clientes desarrollan sus actividades productivas y comerciales. Este crecimiento debe ser acompañado de una excelente ejecución, por lo que la Calidad es el segundo impulsor de la estrategia, que es la manera en la que se debe sustentar el primer impulsor. El crecimiento debe ser acompañado de calidad para ser sostenible y permitir cuidar los depósitos del público. Finalmente, estos impulsores deben asegurar la rentabilidad para alcanzar los objetivos en el largo plazo y crear valor para los accionistas.

Estos impulsores estratégicos debidamente balanceados configuran la estrategia y plan de acción del Banco Fortaleza y el patrón integrado de gestión de todas sus divisiones.

En la gestión 2017 se aperturó una (1) caja externa. Durante la gestión 2016, el Banco Fortaleza S.A. redujo cinco (5) agencias, aperturó una (1) y dos (2) puntos promocionales se convirtieron en agencias.

- Sucursales, Agencias Fijas, Puntos Promocionales y Cajas Externas

Sucursales, Agencias Fijas, Puntos Promocionales y Cajas Externas		
2016	Indicador	2017
7	Sucursales	7
29	Agencias fijas	29
0	Puntos promocionales	0
0	Caja Externa	1
36	Totales	37

Estas modificaciones se enmarcan en la estrategia de reforzar las oficinas donde existe mayor demanda de servicios financieros.

Los Canales de Atención Presencial, por tipo y por departamento de ubicación geográfica fueron distribuidos de la siguiente forma:

Sucursales: Al 31 de diciembre de 2017, se cuenta con 7 Sucursales:

- Agencias Fijas: Al 31 de diciembre de 2017, se cuenta con 29 Agencias Fijas:

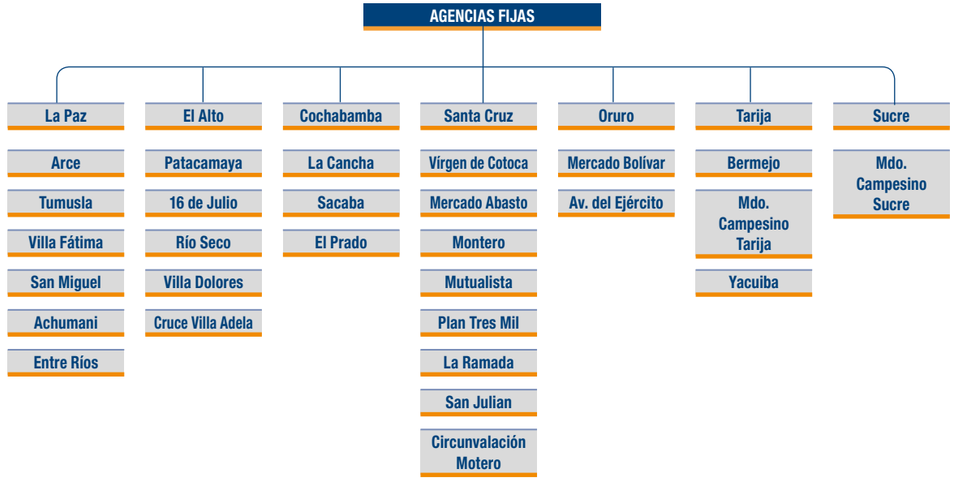

- Caja Externa: El 28 de diciembre de 2017 se aperturó la caja externa Huatajata.

  En la gestión 2016, los puntos promocionales Entre Ríos y Circunvalación Montero se convirtieron en agencias fijas. En Cochabamba se aperturó la agencia fija El Prado y se cerraron las agencias fijas Camiri y Santos Dumont en Santa Cruz, Punata en Cochabamba, Caranavi en La Paz y El Morro en Chuquisaca.

Planes de Fortalecimiento, capitalización o reestructuración

El 15 de marzo de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero tomó conocimiento del Aumento de Capital Suscrito y Pagado, que fue aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del 08 de julio de 2011 a raíz de la capitalización del Préstamo subordinado otorgado por el Sr. José Luis César Jáuregui (fallecido) y la incorporación de sus herederas como Accionistas, quedando el nuevo capital pagado en Bs196.221.900.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de marzo de 2016, resolvió la reinversión de las utilidades correspondientes a la gestión 2015 en Bs6.139.300, la distribución de dividendos por un monto de Bs6.139.393 y la constitución de la reserva legal del 10% por un monto de Bs1.461.760. Aprobó también el aporte de Bs877.056, proveniente del 6% de las Utilidades netas correspondientes a la gestión 2015, para la Constitución del Fondo de Garantía de Créditos para el sector productivo, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 2614 del 2 de diciembre de 2015.

El 25 de abril de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento del aumento del capital pagado producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2015, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2016. Luego de este incremento, el nuevo capital pagado de la sociedad asciende a Bs202.361.200.

Banco Fortaleza S.A. tomó conocimiento de las transferencias de acciones realizadas por los accionistas Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y María Teresa Aramayo de Terrazas al nuevo accionista Corporación Fortaleza S.R.L., el 9 de noviembre de 2016 correspondiente a 14.250 acciones y el 8 de diciembre de 2016 correspondiente a 1.655 acciones, respectivamente. Quedando de esta manera el nuevo accionista con un total de 15.905 acciones y un porcentaje de participación del 0,7860%.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de marzo de 2017, resolvió la distribución de dividendos del 50% de las utilidades de la gestión 2016, por un monto de Bs9.732.828,87, después de constituir la reserva legal y la constitución del fondo de garantía de vivienda de interés social y fondo para capital semilla. El saldo de Bs9.732.828,87 se mantendrá en la cuenta de utilidades acumuladas hasta la fecha en que se produzca el pago de la emisión 1 de Bonos Subordinados emitidos por el Banco Fortaleza S.A.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 3036 del 28 de diciembre de 2016 y Resolución Ministerial N°55 de 10 de febrero de 2017, la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de marzo de 2017, aprobó la constitución de la reserva legal del 10% sobre las utilidades de la gestión 2016 por un monto de Bs2.317.340,21, el aporte del 3% destinado al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social por Bs695.202,06 y el aporte del 3% para la constitución del Fondo para Capital Semilla por Bs695.202,06. Este último será administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP).

El 7 de julio de 2017, Banco Fortaleza S.A. tomó conocimiento de la transferencia de sesenta y nueve mil ochocientos cuarenta y siete (69,847) acciones del Accionista Compañía Americana de Inversiones S.A. CAISA Agencia de Bolsa al Accionista Compañía Boliviana de Inversiones Financieras CBIFSA S.A., quedando conformada la nueva composición accionaria de la siguiente manera:

Nombre Accionista	Cantidad de acciones	Porcentaje de participación
Compañía Boliviana de Inversiones Financieras CBIFSA S.A.	1.726.411	85,3133%
ASN - MICROKREDIETPOOL (1)	232.534	11,4910%
Guido Edwin Hinojosa Cardoso	30.459	1,5052%
Corporación Fortaleza S.R.L.	15.905	0,7860%
Kai Rehfeltd Lorenzen	166	0,0082%
Ana Ximena Miranda Sensano	7.154	0,3535%
Janet Aguilar Iglesias	8.237	0,4070%
Mary Jenny Torrico Rojas de Jauregui	2.746	0,1357%
Total	2.023.612	100%

(1) En septiembre de 2017, el Banco Fortaleza S.A. tomó conocimiento del cambio de denominación del accionista ASN – NOVIB MICROKREDIETFONDS por ASN MICROKREDIETPOOL.

b.1) Administración de los riesgos de mercado

El riesgo de mercado, es gestionado por el Banco a través de políticas y procedimientos que permiten identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar dicho riesgo, estableciendo límites internos de exposición, lo que permite controlar las pérdidas probables por la exposición a este riesgo.

Complementariamente, se aplican controles para velar el cumplimiento de los límites legales exigidos por la normativa en actual vigencia.

Asimismo, con respecto a las tasas de interés, se realiza un continuo seguimiento de las condiciones de mercado tanto para fijar tasas activas como pasivas, así como para inversiones de carácter temporal y permanente.

Para la gestión del riesgo de mercado, el Banco cuenta con un Comité de Riesgos y otro Comité de Gestión de Activos y Pasivos. Estos comités tienen una participación activa en la gestión del riesgo de mercado y liquidez, entre otros, siguiendo lineamientos de la dirección del Banco.

b.2) Administración del riesgo de crédito

La Gerencia División Riesgos comprometida con la administración del riesgo crediticio, generó controles preventivos eficientes, que protegen el patrimonio del Banco y los depósitos del público, creando las condiciones para que el riesgo crediticio se mantenga en niveles razonables.

Para ello, en concordancia con las políticas del Banco y normas que regulan la actividad financiera, se ha implementado procedimientos de gestión de este riesgo con un sentido preventivo y de seguimiento continuo que coadyuvan a un mecanismo adecuado de evaluación y calificación de la cartera manteniendo la calidad del nivel de la cartera y la constitución adecuada de previsiones.

El área de riesgos investiga los factores exógenos a la cartera del Banco, tales como el comportamiento de la economía, de sus diversos sectores y los diversos grupos de clientes, los cuales conjuntamente al análisis del comportamiento de la cartera del Banco permiten la actualización preventiva de la Normativa Interna, así como las condiciones con las que se otorgan las nuevas operaciones crediticias. Esta situación conlleva a un crecimiento sano de la cartera.

Los criterios de exposición y métodos de previsión para riesgos de incobrabilidad en el Banco Fortaleza S.A. son monitoreados a través de una evaluación de riesgo contagio, analizando a los clientes del Banco que exponen una calificación de riesgo mayor con alguna otra entidad financiera, analizando los motivos de esta calificación con el cliente y considerando su comportamiento de pagos con el Banco.

c) Legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento al terrorismo y/o delitos precedentes basado en riesgos

Con el fin de gestionar los riesgos vinculados a la legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y/o delitos precedentes basado en riesgos, Banco Fortaleza S.A. tiene el compromiso de colaborar con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) mediante el suministro de toda información solicitada para fines investigativos y probatorios.

Para ello, establece políticas y procedimientos internos y asigna recursos humanos, económicos y tecnológicos para contar con las condiciones necesarias para prevenir, detectar, controlar y reportar que los servicios prestados a sus clientes o usuarios no sean utilizados en actividades que tengan fines ilícitos.

Asimismo, es interés del Banco establecer un sistema de relacionamiento profundo con sus clientes para conocerlos a detalle y con el propósito de formar vínculos duraderos y personalizados.

d) Ley N° 393 de Servicios Financieros y Normativa relacionada

El 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley Nº 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley Nº 1488 de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993. La Ley tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

La Ley N° 393 dispuso el inicio de su vigencia a los noventa (90) días calendario (21 de noviembre de 2013) de ser promulgada y dispuso que durante ese gestión, mientras no se emita normativa reglamentaria, se considerará vigente la normativa emitida bajo la Ley Nº1488 de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993.

El 18 de diciembre de 2013 se promulgó el Decreto Supremo N° 1842 que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social entre 5,5 por ciento y 6,5 por ciento, mismo que tendrán un plazo de hasta de 20 años. Asimismo, determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deberán mantener las entidades de intermediación financiera. Para Bancos Múltiples, el referido Decreto Supremo determina un plazo de cinco (5) años para alcanzar un nivel mínimo del 60% del total de la cartera entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social; la cartera destinada al sector productivo deberá ser cuando menos 25% del total de la cartera.

Por otra parte, el 23 de enero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas aprobó la Resolución Ministerial 031 que establece metas intermedias anuales de cartera de créditos para el sector productivo y de vivienda de interés social que los bancos múltiples, bancos pyme y mutuales de ahorro y préstamo deben cumplir, siguiendo un proceso continuo hasta llegar a los niveles mínimos establecidos en el Decreto Supremo N° 1842 y en los plazos previstos en el mismo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco Fortaleza S.A. cumplió con las metas intermedias de la cartera de créditos destinadas al sector productivo y de vivienda de interés social establecidas para dichas gestiones.

Mediante Decreto Supremo Nº 2055 del 9 de julio de 2014, se determinan las tasas de interés mínimas para depósitos del público en cuentas de caja de ahorro y depósitos a plazo fijo y establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo.

El 9 de octubre de 2014, el gobierno promulgó el Decreto Supremo Nº 2137 y Nº 2136 que determinan el porcentaje del seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2014 que los Bancos Múltiples y Pymes destinarán para fines de cumplimiento de su función social a través de la constitución de Fondos de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social y Créditos para el Sector Productivo, respectivamente.

El 6 de febrero de 2015, mediante Resolución Ministerial Nº 052 se aprueba el reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social que establece el funcionamiento y la administración del mencionado Fondo – FOGAVISP.

El 2 de diciembre de 2015 el gobierno promulgó el Decreto Supremo Nº 2614 que determina el porcentaje del seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2015 que los Bancos Múltiples y Pymes destinarán para fines de cumplimiento de su función social a través de la constitución de Fondos de Garantía para Créditos para el Sector Productivo. Para ello, los Bancos Múltiples de manera individual efectuarán sus aportes a un Fondo de Garantía de nueva creación bajo administración de cada uno de ellos, destinado a garantizar operaciones de Microcrédito y Crédito Pyme para capital de operaciones y/o capital de inversión; en caso de los Bancos Pyme, ellos transferirán los montos que les corresponda a los Fondos de Garantía que cada uno de ellos administra, constituidos por disposición del Decreto Supremo N° 2136 del 9 de octubre de 2014.

El 22 de julio de 2016, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas aprobó la Resolución Ministerial N°634, que aprueba los reglamentos de los Fondos de Garantía de créditos al Sector productivo y de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social en su versión segunda, dejando sin efecto las Resoluciones Ministeriales N° 052 y N° 053 ambas del 6 de febrero de 2015.

El 28 de diciembre de 2016 el gobierno promulgó el Decreto Supremo Nº 3036 que determina el porcentaje del seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2016 que los Bancos Múltiples y Pymes destinarán para fines de cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

El 10 de febrero de 2017, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas aprobó la Resolución Ministerial N°055 que determina la finalidad del seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2016 de los Bancos Múltiples y Bancos PYME destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros. Los Bancos Múltiples aplicarán el seis por ciento (6%) de la siguiente manera: tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo su actual administración y tres por ciento (3%) para

la constitución del Fondo para Capital Semilla cuya administración estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP S.A.M.).

e) Reglamento para sociedades controladoras de Grupos Financieros

Mediante Resolución ASFI Nº 808/2014 del 31 de octubre de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) pone en vigencia el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, el cual es incorporado al Capítulo I, Título V, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. El reglamento establece entre otros temas, disposiciones relativas al procedimiento de constitución de una Sociedad Controladora, prevé las obligaciones, funciones y responsabilidades que tienen las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en el marco de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros, además de establecer disposiciones relativas a la constitución de reservas, prohibiciones, operaciones intragrupo, gastos operativos, consolidación de estados financieros y revocatoria de autorización, que deben observar dichas sociedades. Asimismo, incluye el plazo en el cual los grupos financieros deben conformarse o adecuarse de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Séptima contenida en la Ley Nº 393 de servicios Financieros. Finalmente, determina el plazo en el cual las entidades supervisadas que actualmente forman parte de un conglomerado financiero, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 2º y 3º del Reglamento para Conglomerados Financieros, contenido en el Capítulo I, Título VIII, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, deben manifestar su intención de constituir una Sociedad Controladora.

En ese sentido mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del 29 de enero de 2015, se aprobó la intención de que el Banco Fortaleza S.A. forme parte de un Grupo financiero dirigido, administrado, representado y controlado por una Sociedad Controladora, efectuándose la manifestación de esta intención ante ASFI.

A la fecha, la constitución de la Sociedad Controladora se encuentra en trámite ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

f) Proyectos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco Fortaleza S.A. ha dado cumplimiento a su plan de RSE y a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), relacionada con Responsabilidad Social Empresarial, siendo los principales cambios normativos los siguientes:

Las circulares ASFI 365/2015, ASFI 428/2016, ASFI 462/2017, del 30 de diciembre de 2015, 31 de octubre de 2016 y 31 de mayo de 2017, respectivamente; regulan la aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial como una materia transversal al negocio bancario, estableciendo en la gestión de Responsabilidad Social Empresarial las responsabilidades, registros, aportes, infracciones, e indicadores para la Calificación de Desempeño en RSE, así como el contenido mínimo del Informe Anual de Responsabilidad Social Empresarial

Asimismo, dispone la obligación de presentar anualmente un “Informe de Responsabilidad Social Empresarial” que refleje el cumplimiento de los objetivos de la política de RSE y de los resultados alcanzados en los ámbitos social, medioambiental y económico, así como una calificación anual de desempeño en RSE realizada por una empresa especializada.

g) Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte al 31 de agosto de 2016

El 2 de diciembre de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió el Informe ASFI/DSR I/R-218460/2016 de Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte al 31 de agosto de 2016, el cual establece entre otros aspectos que Banco Fortaleza S.A. exponga en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016, una previsión genérica total por factores de riesgo adicional a la morosidad de USD1.490.018.

El 15 de diciembre de 2016, el Banco Fortaleza S.A. mediante carta BFO/GG/EXT-203/2016, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 20 del Reglamento a la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo, solicitó eleve a rango de Resolución Administrativa el contenido del numeral 8, punto II “Resultados del Trabajo de Inspección” del informe ASFI/DSR I/R-218460/2016 de 2 de diciembre de 2016, así como lo instruido por el inciso b) de la carta ASFI/DSR I/R 221944/2016 de 7 de diciembre de 2016, respectivamente.

El 30 de diciembre de 2016, mediante Resolución ASFI/1259/2016, el ente regulador resuelve elevar a categoría de Resolución la instrucción impartida mediante el inciso b) de la carta ASFI/DSR I/R 221944/2016 de 7 de diciembre de 2016.

En ese sentido, el 31 de diciembre de 2016, el Banco Fortaleza S.A. constituyó la previsión requerida.

h) Inspección Ordinaria de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo con corte al 31 de agosto de 2017

El 3 de enero de 2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) remitió al Banco Fortaleza S.A. el Informe ASFI/DSR I/R-219138/2017 de Inspección Ordinaria de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo con corte al 31 de agosto de 2017. Al respecto, el Banco ha tomado acciones inmediatas a fin de fortalecer su gestión de riesgos.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por el Banco Fortaleza S.A. son las siguientes:

a. Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

Según la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, combinan los estados financieros de las sucursales del Banco situadas en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra, Sucre, Tarija y Oruro.

a.1) Criterios de valuación

Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y en Unidades de Fomento de Vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidades de Fomento de Vivienda se convierten a bolivianos, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de Bs6,86 por USD 1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan en función de la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central, al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es de Bs2,23694 y Bs2,17259 por UFV 1, respectivamente.

b. Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada gestión, excepto los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, para los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación, el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos y contingentes, aplicando los criterios establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos", contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Créditos en MN o MNUFV							
Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	3,00%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	6,50%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Créditos en ME o MNMV							
Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	7,00%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	12,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

(1) Esta categoria contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

La previsión específica para cartera incobrable de Bs43.394.842 y de Bs39.575.045 al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se tiene constituida una previsión genérica de Bs10.221.524, en ambas gestiones.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se ha registrado una previsión específica para cartera contingente de Bs811.667 y Bs635.815, respectivamente. Este nivel de previsiones es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran presentarse por incobrabilidad de cartera.

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2009 de la Autoridad de Supervisión del sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008 registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y puede ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se tienen previsiones cíclicas por Bs30.898.756 (Previsión genérica cíclica voluntaria Bs15.449.378, Previsión genérica cíclica Bs15.449.378) y Bs26.850.250 (Previsión genérica cíclica voluntaria Bs13.425.125, Previsión genérica cíclica Bs13.425.125), respectivamente, cumpliendo con la totalidad de la constitución de la Previsión Cíclica Requerida Total normada por la Autoridad de Supervisión del sistema Financiero (ASFI).

c. Inversiones temporarias y permanentes

c.1) Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras del país, inversiones en otras entidades no financieras y las cuotas de participación en el Fondo RAL, los rendimientos devengados por cobrar, así como las previsiones correspondientes. Las inversiones han sido efectuadas conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Estas incluyen los rendimientos devengados por cobrar, así como las previsiones correspondientes cuando sea requerida. Las inversiones temporarias se valúan de la siguiente manera:

- Inversiones en entidades financieras del país se valúan al monto original más los productos financieros devengados.

- Al 31 de diciembre de 2016 los depósitos a plazo fijo en entidades financieras supervisadas se valúan a su valor de costo a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados. Al 31 de diciembre de 2017 los depósitos a plazo fijo en entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito y los intereses devengados calculados a la tasa nominal se van realizando en el transcurso de la vida del título.
- Las inversiones en fondos de inversión y Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del Fondo de Inversión al cierre del gestión.
- Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y reventa se valúan a su costo a la fecha de cierre más los productos financieros devengados.

c.2) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en el Banco Central de Bolivia, otras entidades de intermediación financiera, depósitos en entidades públicas no financieras, inversiones en entidades financieras y afines e inversiones en entidades no financieras. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días. Este grupo incluye los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las previsiones correspondientes.

Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Letras del Tesoro General de la Nación se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente. Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulta menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).
- Al 31 de diciembre de 2016 los depósitos a plazo fijo en entidades financieras nacionales se valúan a su valor de costo a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados. Al 31 de diciembre de 2017 los depósitos a plazo fijo en entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito y los intereses devengados calculados a la tasa nominal se van realizando en el transcurso de la vida del título.
- Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y reventa se valúan a su costo de adquisición más los productos financieros devengados por cobrar.
- Participación en entidades financieras y afines. Al 31 de diciembre de 2016, la inversión en Fortaleza Leasing Sociedad Anónima, sobre la que el Banco ejercía una influencia significativa, se valúa a su Valor Patrimonial Proporcional (VPP), en base a estados financieros no auditados. Las ganancias y pérdidas originadas en la valuación han sido registradas en la gestión 2016.
- Al 31 de diciembre de 2017, el Banco Fortaleza S.A. ya no cuenta con participación accionaria en Fortaleza Leasing S.A. debido a que el 7 de julio de 2017 realizó la venta total de las acciones que mantenía en dicha entidad.
- Acciones telefónicas. Se valúan al valor aproximado de mercado, constituyendo una previsión al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de Bs241.911, en ambas gestiones.

- Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición más los intereses devengados al cierre de gestión.
- En este grupo también se registran las cuotas de participación del Banco en el Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS) y las cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB.

d. Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados principalmente en pagos anticipados y cuentas por cobrar diversas. Estos son registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en la cuenta pagos anticipados podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Sí transcurrido este lapso no han sido recuperadas son previsionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se incluye una previsión para cuentas incobrables por Bs334.963 y Bs330.002, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

e. Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor en libros o valores estimados de realización, el que fuese menor, y se constituye una previsión por desvalorización si es que no se vendieran dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto no sobrepasa su valor de mercado.

Es importante mencionar que de acuerdo con el Art. N° 461 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera como consecuencia de las acciones judiciales o extrajudiciales, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose previsionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si la venta no se efectúan en el plazo mencionado, se deberá constituir una previsión de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año desde la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

Según lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por Bs3.127.028 y Bs2.328.437, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f. Bienes de uso (excepto obras de arte)

Los bienes de uso del Banco están contabilizados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso en su conjunto no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes de uso son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Obras de arte

Las obras de arte de La Paz, Santa Cruz y Sucre, incorporadas al rubro de bienes de uso, están valuadas a su valor de adquisición.

g. Otros activos

Los bienes diversos como papelería, útiles y materiales de servicio están valuados a su valor de adquisición.

Los gastos de organización están contabilizados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada que es calculada por el método de línea recta, amortizable en cuatro años a partir del inicio de las operaciones.

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, están contabilizados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización se efectúa mensualmente en un plazo no superior al contrato de alquiler, a partir del mes siguiente al de la incorporación.

Los programas y aplicaciones informáticas se registran bajo el grupo “Otros Activos” a su valor de adquisición y se amortizan por una gestión estimada de vida útil no mayor a cuatro años.

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros treinta (30) días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituirá una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

i. Previsiones y provisiones

Las previsiones y provisiones tanto del activo y pasivo se registran en cumplimiento a las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en circulares específicas y en regulaciones legales vigentes.

- Previsión genérica cíclica

  En cumplimiento a la Resolución 165/2009 de la Autoridad de Supervisión del sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo “Previsiones” una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y puede ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores. En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”, contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

  Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se tiene constituida una previsión genérica cíclica de Bs15.449.378 y Bs13.425.125, respectivamente.

- Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas

  Previsión Genérica Voluntaria Cíclica

  En el marco de lo establecido en el artículo 10, Sección 3, del Reglamento para la Evaluación y Calificación de cartera de créditos contenido en el capítulo IV, Título II, Libro3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante trámite N°T-1501144357 del 20 de octubre de 2016, otorga la no objeción al Banco Fortaleza S.A. para computar la previsión cíclica como parte del capital regulatorio, en el contexto de lo establecido en la Política de Gestión del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) aprobada por el Directorio.

  Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se tiene constituida una previsión genérica voluntaria cíclica de Bs15.449.378 y Bs13.425.125, respectivamente.

  Es necesario mencionar que ambas previsiones: la genérica cíclica y la genérica voluntaria cíclica constituyen la previsión cíclica requerida total normada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

i.1) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal del Banco, por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir más de noventa (90) días en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

j. Patrimonio neto

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la autoridad de supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la subcuenta contable “Otras reservas no distribuibles” presenta un importe de Bs1.747.991, registrado en cumplimiento de la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

k. Resultado neto del ejercicio

El Banco determina los resultados del ejercicio de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Ingresos por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados sobre la cartera vigente son registrados por el método de devengado, excepto los correspondientes a la cartera vencida y en ejecución y los productos sobre cartera vigente de aquellos créditos calificados en la categoría de riesgo D, E y F, cuyos productos se registran a cuentas de orden como productos en suspenso. En estos casos, los ingresos se reconocen en el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

m. Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

n. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el Texto Ordenado de la Ley N° 843 modificado con la Ley N°1606 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del primer mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación de la declaración jurada y pago del impuesto sobre las utilidades.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169, del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010 no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

La disposición adicional Quinta de la Ley N° 211 del 23 de diciembre de 2011 incorpora el artículo 51 a la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), en el que se establece la aplicación de una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – AA-IUE financiero del doce coma cinco por ciento (12,5%) a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la ASFI, exceptuando los bancos de segundo piso, que superen el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012.

El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones. El procedimiento para la aplicación de esta alícuota adicional fue reglamentado mediante el Decreto Supremo N° 1288 emitido el 11 de julio de 2012.

El 29 de diciembre de 2015 se aprobó la Ley N°771 que modifica el Artículo 51 ter. de la Ley N° 843 de 20 de mayo de 1986. La norma establece que, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veintidós por ciento (22%). La alícuota adicional no será computable como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. La mencionada Ley entra en vigencia a partir del 1° de enero de 2016.

Mediante Ley N° 921 de 29 de marzo de 2017, se modifica el primer párrafo del Artículo 51 de la Ley N° 843 del 20 de mayo de 1986, modificado por la Ley Nº 771 de 29 de diciembre de 2015. La norma establece que, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco provisionó Bs4.985.006 por Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) y Bs4.386.805 por Alícuota adicional.

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco provisionó Bs9.838.033 por Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) y Bs9.838.033 por Alícuota adicional.

n.1) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

Mediante Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, se crea con carácter transitorio el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para ser aplicado durante 36 meses. Este impuesto es prorrogado por 36 meses adicionales mediante Decreto Supremo Nº199 del 8 de julio de 2009. Mediante Ley Nº 234 del 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia de este impuesto por otros 36 meses adicionales.

Mediante Ley N°713 del 1 de julio de 2015, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2018, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y se modifica el Artículo 6. (ALÍCUOTA) de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, estableciendo que la alícuota del impuesto será del cero punto quince por ciento (0.15%) en la gestión 2015, cero punto veinte por ciento (0.20%) en la gestión 2016, cero punto veinticinco por ciento (0.25%) en la gestión 2017 y cero punto treinta por ciento (0.30%) en la gestión 2018.

El Banco como agente de retención, adecuó sus sistemas informáticos y operativos para el cobro y correspondiente pago del mismo.

n.2) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante el ejercicio 2017 no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables respecto al ejercicio 2016.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto los que se informan a continuación:

		2017	2016
		Bs	Bs
Cuenta corriente y de encaje - Depósitos en el BCB		261.427.144	144.387.729
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	(1)	134.424.797	156.389.127
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa		-	24.999.620
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa		11.300.205	58.213.732
Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra		-	10.099.899
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra		141.581.000	60.220.268
Títulos valores de entidades no financieras del país vendidos con pacto de recompra		40.280.603	-
Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social	(2)	308.494	-
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	(2)	22.000.000	-
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida -Inversiones temporarias		2.066	29.406
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida - Inversiones permanentes		4.762.209	190.462
		616.086.518	454.530.243

(1) Expone únicamente la proporción del saldo constituido en títulos como parte del encaje legal. Este importe más el importe constituido en efectivo cumplen con los importes requeridos por la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según el siguiente detalle:

	2017		2016	
	Requerido Total	Constituido	Requerido Total	Constituido
	Bs	Bs	Bs	Bs
(en bolivianos)				
Títulos	55.163.469	49.369.366	51.187.451	44.478.966
Efectivo	73.342.179	276.473.728	83.546.664	143.826.348
Total	128.505.648	325.843.094	134.734.115	188.305.314
(en moneda extranjera)				
Títulos	83.868.167	85.055.431	111.505.533	111.910.162
Efectivo	18.887.532	28.947.139	22.116.860	37.450.238
Total	102.755.699	114.002.570	133.622.393	149.360.400
(con mantenimiento de valor)				
Títulos	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	-
Total	-	-	-	-
(en unidades de fomento de vivienda)				
Títulos	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	-
Total	-	-	-	-

(2) Mediante Resolución de Directorio N°069/2017, el Banco Central de Bolivia aprueba el reglamento de Encaje Legal con vigencia a partir del 22 de mayo de 2017.

El mencionado reglamento contempla principalmente las siguientes modificaciones:

- Se modifican las tasas de encaje legal sobre los pasivos especificados en dicho reglamento: En moneda nacional (MN) y en moneda nacional con mantenimiento de valor con relación a la Unidad de Fomento de Vivienda (MNUFV), seis por ciento (6%) para encaje en efectivo y cinco por ciento (5%) para encaje en títulos.

  En moneda extranjera (ME) y en moneda nacional con mantenimiento de valor con relación al dólar estadounidense (MVDOL), trece coma cinco por ciento (13,5%) para encaje en efectivo, treinta y cinco por ciento (35%) para encaje en títulos para DPF mayores a 720 días y cuarenta y tres por ciento (43%) para el resto de pasivos.
- Se eliminan las directrices relativas a la tasa de encaje legal adicional.
- Se adecuan las exenciones del encaje legal para los depósitos a plazo.
- Se incorpora el Fondo para créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social (CPVIS), el mismo se constituye en el BCB con los recursos liberados del Fondo RAL-ME por la aplicación de la nueva tasa de encaje legal en títulos en ME y MVDOL determinadas en este reglamento. El 30 de enero de 2018, el BCB devolverá en ME a las Entidades de Intermediación Financiera su participación en el Fondo CPVIS.
- Establece los lineamientos para solicitar préstamos de liquidez en moneda nacional con Garantía del Fondo para créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	299.570.888	154.047.559
Inversiones temporarias	142.354.042	198.249.565
Cartera vigente corriente	731.544.783	614.569.981
Otras cuentas por cobrar	3.685.574	5.139.550
Inversiones permanentes	30.297.148	23.564.014
Otras operaciones activas	26.014.594	21.868.555
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	1.233.467.029	1.017.439.224
ACTIVO NO CORRIENTE		
Disponibilidades	30.208.179	49.173.126
Inversiones temporarias	81.451.031	127.716.627
Cartera vigente no corriente	1.805.206.661	1.549.213.628
Otras cuentas por cobrar	22.922	44.682
Inversiones permanentes	243.178.969	75.130.801
Otras operaciones activas	66.059.924	37.013.918
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	2.226.127.686	1.838.292.782
TOTAL DEL ACTIVO	3.459.594.715	2.855.732.006
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el público - vista	68.601.481	47.670.665
Obligaciones con el público - ahorro	78.521.242	88.715.563
Obligaciones con el público - a plazo	341.357.212	130.948.994
Obligaciones con el público Restringidas	251.734.528	150.374.056
Financiamientos BCB	22.000.000	-
Financiamientos entidades financieras del país	163.723.057	73.257.292
Financiamientos Entidades Financieras que realizan actividades de segundo piso a plazo	229.798	261.595
Otras cuentas por pagar	31.945.369	22.182.943
Titulos valores	17.500.000	-
Obligaciones subordinadas	1.485.663	1.485.663
Otras operaciones pasivas	64.119.180	39.509.303
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	1.041.217.530	554.406.074
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con el público - vista	464.129.532	332.189.658
Obligaciones con el público - ahorro	399.077.997	450.794.249
Obligaciones con el público - a plazo	992.044.987	1.017.297.091
Obligaciones con el público Restringidas	3.823.696	17.428.696
Financiamientos entidades financieras del país	57.770.030	2.770.030
Otras cuentas por pagar	938.655	1.263.759
Titulos valores	17.500.000	35.000.000
Obligaciones subordinadas	80.000.000	80.000.000
Otras operaciones pasivas	147.717.650	125.790.744
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	2.163.002.547	2.062.534.227
TOTAL DEL PASIVO	3.204.220.077	2.616.940.301
PATRIMONIO	255.374.638	238.791.705
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	3.459.594.715	2.855.732.006

Al 31 de diciembre de 2017 (expresado en bolivianos):

GESTION 2017								
RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+720 DIAS
ACTIVO	**3.459.594.715**	**503.888.414**	**79.224.128**	**63.475.322**	**226.284.363**	**360.594.802**	**522.349.658**	**1.703.778.028**
Disponibilidades	329.779.067	290.080.347	448.272	1.672.188	5.221.175	2.148.906	3.455.398	26.752.781
Inversiones temporarias	223.805.073	104.724.883	1.306.782	3.028.546	22.852.548	10.441.283	8.839.261	72.611.770
Cartera vigente	2.536.751.444	88.588.063	51.111.536	56.312.674	194.683.200	340.849.310	497.579.760	1.307.626.901
Otras cuentas por cobrar	3.708.496	2.865.228	238.070	156.899	328.770	96.607	324	22.598
Inversiones permanentes	273.476.117	-	22.308.494	-	343.000	7.645.654	12.702.433	230.476.536
Otras operaciones activas (1)	92.074.518	17.629.893	3.810.974	2.305.015	2.855.670	-586.958	-227.518	66.287.442
PASIVO	**3.204.220.077**	**455.360.439**	**55.156.349**	**124.668.584**	**262.393.544**	**143.638.614**	**311.419.772**	**1.851.582.775**
Obligaciones con el público - Vista	532.731.013	12.148.077	10.072.990	8.193.359	30.460.411	7.726.644	39.159.929	424.969.603
Obligaciones con el público - Ahorro (2)	477.599.239	9.112.377	13.646.866	12.988.356	17.210.586	25.563.057	31.969.304	367.108.693
Obligaciones con el público - Plazo	1.333.402.199	24.832.386	1.413.046	90.983.449	171.630.094	52.498.237	142.429.005	849.615.982
Obligaciones con el público Restringidas	255.558.224	219.611.998	1.562.072	4.214.605	22.173.843	4.172.010	3.440.536	383.160
Financiamientos BCB	22.000.000	-	22.000.000	-	-	-	-	-
Financiamientos Entidades Financieras del País	221.493.087	127.723.057	4.000.000	-	5.000.000	27.000.000	57.770.030	-
Financiamientos Entidades Financieras que realizan actividades de segundo piso a plazo	229.798	2.135	2.135	2.135	6.403	216.990	-	-
Financiamientos Externos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	32.884.024	31.945.369	-	-	-	-	-	938.655
Titulos valores	35.000.000	-	-	-	-	17.500.000	17.500.000	-
Obligaciones subordinadas	81.485.663	1.485.663	-	-	-	-	-	80.000.000
Otras operaciones pasivas (3)	211.836.830	28.499.377	2.459.240	8.286.680	15.912.207	8.961.676	19.150.968	128.566.682
BRECHA SIMPLE (Activo - Pasivo)		**48.527.975**	**24.067.779**	**-61.193.262**	**-36.109.181**	**216.956.188**	**210.929.886**	**-147.804.747**
BRECHA ACUMULADA		**48.527.975**	**72.595.754**	**11.402.492**	**-24.706.689**	**192.249.499**	**403.179.385**	**255.374.638**
Cuentas Contingentes	**480.287.292**	**-**	**444.220**	**855.853**	**1.388.286**	**1.562.209**	**2.455.657**	**473.581.067**
Activos /Pasivos	**1,08**	**1,11**	**1,44**	**0,51**	**0,86**	**2,51**	**1,68**	**0,92**

Al 31 de diciembre de 2016 (expresado en bolivianos):

GESTION 2016								
RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+720 DIAS
ACTIVO	**2.855.732.006**	**399.805.141**	**47.411.180**	**60.279.282**	**211.628.481**	**298.315.140**	**481.471.544**	**1.356.821.238**
Disponibilidades	203.220.685	146.870.350	677.295	1.180.855	2.128.869	3.190.190	6.628.730	42.544.396
Inversiones temporarias	325.966.192	180.458.974	1.730.015	2.152.724	6.841.525	7.066.327	36.373.089	91.343.538
Cartera vigente	2.163.783.609	49.242.373	42.178.008	50.639.872	196.092.269	276.417.459	439.974.082	1.109.239.546
Otras cuentas por cobrar	5.184.232	3.370.199	699.117	650.073	388.738	31.423	335	44.347
Inversiones permanentes	98.694.815	-	-	4.770.673	6.028.469	12.764.872	-	75.130.801
Otras operaciones activas (1)	58.882.473	19.863.245	2.126.745	885.085	148.611	-1.155.131	-1.504.692	38.518.610
PASIVO	**2.616.940.301**	**233.238.302**	**43.216.585**	**58.130.093**	**80.595.964**	**139.225.130**	**189.663.288**	**1.872.870.939**
Obligaciones con el público - Vista	379.860.323	9.017.315	6.810.403	5.525.191	21.167.608	5.150.148	26.860.542	305.329.116
Obligaciones con el público - Ahorro (2)	539.509.812	10.293.930	15.420.303	14.675.560	19.444.731	28.881.039	36.115.240	414.679.009
Obligaciones con el público - Plazo	1.148.246.085	19.020.351	1.752.600	14.196.541	25.680.956	70.298.546	99.035.900	918.261.191
Obligaciones con el público Restringidas	167.802.752	111.076.947	1.155.629	12.468.908	7.786.644	17.885.928	15.655.268	1.773.428
Financiamientos Entidades Financieras del País	76.027.322	44.257.292	15.000.000	7.000.000	-	7.000.000	-	2.770.030
Financiamientos Entidades Financieras que realizan actividades de segundo piso a plazo	261.595	26.072	26.072	26.071	78.215	105.165	-	-
Financiamientos Externos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	23.446.702	22.182.943	-	-	-	-	-	1.263.759
Titulos valores	35.000.000	-	-	-	-	-	-	35.000.000
Obligaciones subordinadas	81.485.663	1.485.663	-	-	-	-	-	80.000.000
Otras operaciones pasivas (3)	165.300.047	15.877.789	3.051.578	4.237.822	6.437.810	9.904.304	11.996.338	113.794.406
BRECHA SIMPLE (Activo - Pasivo)		**166.566.839**	**4.194.595**	**2.149.189**	**131.032.517**	**159.090.010**	**291.808.256**	**-516.049.701**
BRECHA ACUMULADA		**166.566.839**	**170.761.434**	**172.910.623**	**303.943.140**	**463.033.150**	**754.841.406**	**238.791.705**
Cuentas Contingentes	**392.672.436**	**-**	**416.277**	**785.947**	**1.215.878**	**1.281.700**	**2.059.257**	**386.913.377**
Activos /Pasivos	**1,09**	**1,71**	**1,10**	**1,04**	**2,63**	**2,14**	**2,54**	**0,72**

(1) Los saldos que se exponen en la línea de otras operaciones activas incluyen los saldos de productos devengados, previsiones, cartera vencida, cartera en ejecución y pagos anticipados.

(2) Los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de las cajas de ahorro han sido clasificados considerando el promedio histórico de los movimientos por retiros y depósitos de los ahorristas.

(3) Los saldos que se exponen en la línea de otras operaciones pasivas incluyen los saldos de cargos devengados, obligaciones fiscales, provisiones, partidas pendientes de imputación y previsiones.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Banco mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocidos en cada gestión. Las operaciones con partes relacionadas no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Ley del Banco Central de Bolivia, de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017	2016
	Bs	Bs
Inversiones permanentes:		
Fortaleza Leasing S.A.	-	9.987.733
Otras cuentas por cobrar -Seguros pagados por anticipado:		
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	210.762	131.940
Obligaciones con el Público - Cuentas corrientes:		
Fortaleza Leasing S.A.	1.749.937	1.160.735
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	9.709.101	11.937.765
Compania de Seguros de Vida Fortaleza S.A.	1.844.114	2.397.911
CAISA Agencia de Bolsa S.A.	93.723	214.300
Obligaciones con el Público - Cajas de ahorro:		
Fortaleza Leasing S.A.	2.924.844	50.316
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	161.482	2.182.461
Fortaleza SAFI S.A.	786.109	663.662
CAISA Agencia de Bolsa S.A.	110.319	39.832
Obligaciones con el Público - DPF's:		
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	-	3.000.000
CAISA Agencia de Bolsa S.A.		

	2017	2016
	Bs	Bs
Ingresos:		
Fortaleza Leasing S.A.	302.546	283.292
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	544.127	1.180.750
Fortaleza SAFI S.A.	527.227	562.483
CAISA Agencia de Bolsa S.A.	1.414	1.249
Compania de Seguros de Vida Fortaleza S.A.	5.801.384	4.346.283
Egresos:		
Fortaleza Leasing S.A.	1.428	1.972
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	1.338.811	1.366.248
Fortaleza SAFI S.A.	1.291	1.532
CAISA Agencia de Bolsa S.A.	38.210	479.464

Los ingresos son generados por prestación de servicios financieros que el Banco brinda a las empresas Fortaleza Leasing S.A., Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., Fortaleza Seguros y Reaseguros S.A., Compañía de Seguros de Vida Fortaleza S.A. y CAISA Agencia de Bolsa S.A., dentro del marco de los contratos suscritos con cada una de ellas.

Los gastos corresponden a las pólizas de seguros contratadas con Fortaleza Seguros y Reaseguros S.A., comisiones por servicios contratados con CAISA Agencia de Bolsa S.A. y gastos financieros por obligaciones con todas las sociedades relacionadas.

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses y Unidades de Fomento de Vivienda (UFV).

Al 31 de diciembre de 2017:

	USD	UFV	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	45.460.674	-	45.460.674
Inversiones temporarias	98.794.508	504	98.795.012
Cartera	141.881	255.312	397.193
Otras cuentas por cobrar	772.392	164	772.556
Inversiones permanentes	22.551.345	-	22.551.345
Otros activos	437.596	-	437.596
Total de activo	168.158.396	255.980	168.414.376
PASIVO			
Obligaciones con el público	207.095.434	-	207.095.434
Obligaciones con Instituciones Fiscales	5.379	-	5.379
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	9.845.981	229.798	10.075.779
Otras cuentas por pagar	6.430.219	-	6.430.219
Previsiones	262.777	1.338	264.115
Obligaciones subordinadas	1.485.663	-	1.485.663
Total del pasivo	225.125.453	231.136	225.356.589
Posicion Neta Activa - (Pasiva)	(56.967.057)	24.844	(56.942.213)

Mediante circular ASFI 422/2016 del 29 de septiembre de 2016, se modifica el límite establecido para la posición corta en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor con relación al dólar estadounidense y otras monedas extranjeras hasta el equivalente del treinta por ciento (30%) del valor del patrimonio contable a partir del 7 de septiembre de 2016, de acuerdo a lo dispuesto por el BCB, en su Resolución de Directorio N°174/2016 del 6 de septiembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2016:

	USD	UFV	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	56.371.872	-	56.371.872
Inversiones temporarias	111.914.859	493	111.915.352
Cartera	572.504	282.728	855.232
Otras cuentas por cobrar	2.626.359	1.132	2.627.491
Inversiones permanentes	242.852	-	242.852
Otros activos	11.884	-	11.884
Total del activo	171.740.330	284.353	172.024.683
PASIVO			
Obligaciones con el público	225.034.848	-	225.034.848
Obligaciones con Instituciones Fiscales	8.981	-	8.981
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	3.863.657	261.595	4.125.252
Otras cuentas por pagar	3.636.178	-	3.636.178
Previsiones	670.474	1.482	671.956
Obligaciones subordinadas	1.485.663	-	1.485.663
Total del pasivo	234.699.801	263.077	234.962.878
Posicion Neta Activa - (Pasiva)	(62.959.471)	21.276	(62.938.195)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de Bs6,86 por USD 1, o su equivalente en otras monedas.

Los activos y pasivos en UFVs han sido ajustados a bolivianos, utilizando el indicador referencial al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de Bs2,23694 y Bs2,17259 por 1 UFV, respectivamente.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros están compuestos de los siguientes grupos:

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Caja		
Billetes y monedas	43.993.723	36.888.858
Fondos asignados a cajeros automáticos	6.013.066	2.116.080
Total caja	50.006.789	39.004.938
Cuenta corriente y de encaje - Depósitos en el BCB	261.427.144	144.387.729
Bancos y corresponsales del país	8.802.259	12.144.866
Bancos y corresponsales del exterior	7.821.936	6.428.780
Documentos de cobro inmediato- Documentos para cámara de compensación	1.720.939	1.254.372
	329.779.067	203.220.685

b) Cartera

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

b.1) Cartera vigente

	2017	2016
	Bs	Bs
Documentos descontados vigentes	-	109.318
Préstamos a plazo fijo vigentes	36.314.825	40.224.324
Préstamos amortizables vigentes	1.847.283.547	1.656.605.289
Deudores por venta de bienes a plazo vigentes	92.116	500.694
Deudores por tarjetas de crédito vigentes	15.314.456	-
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vigentes	391.680.935	320.000.624
"Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso vigentes"	254.898	282.325
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vigentes	482.550	775.868
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vigentes	153.723.217	74.176.219
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vigentes	241.432	230.336
	2.445.387.976	2.092.904.997

b.2) Cartera vencida

	2017	2016
	Bs	Bs
Préstamos a plazo fijo vencidos	24.150	40.000
Préstamos amortizables vencidos	4.956.513	7.541.240
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vencidos	2.312.009	58.074
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vencidos	609	4.437
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vencidos	-	-
	7.293.281	7.643.751

b.3) Cartera en ejecución

	2017	2016
	Bs	Bs
Préstamos a plazo fijo en ejecución	6.373.631	6.235.472
Préstamos amortizables en ejecución	22.488.030	22.871.382
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado en ejecución	4.373.250	1.246.883
Deudores por garantías en ejecución	177.953	-
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social en ejecución	314.202	103.787
	33.727.066	30.457.524

b.4) Cartera reprogramada o reestructurada vigente

	2017	2016
	Bs	Bs
Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	4.304.502	100.000
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	84.030.041	68.415.160
Prestamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	3.001.390	2.208.290
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vigentes	27.535	155.162
	91.363.468	70.878.612

b.5) Cartera reprogramada o reestructurada vencida

	2017	2016
	Bs	Bs
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	1.632.284	787.941
	1.632.284	787.941

b.6) Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución

	2017	2016
	Bs	Bs
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	6.568.083	2.813.454
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	38.565	38.565
	6.606.648	2.852.019

b.7) Productos devengados por cobrar cartera

	2017	2016
	Bs	Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	25.197.506	20.280.270
Productos devengados por cobrar cartera vencida	93.032	93.210
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vigente	1.463.080	818.180
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vencida	28.570	30.930
	26.782.188	21.222.590

b.8) Previsión para cartera incobrable

	2017	2016
	Bs	Bs
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vigente	(10.632.765)	(9.206.293)
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vencida	(2.655.986)	(3.571.367)
Previsión específica para incobrabilidad de cartera en ejecución	(24.347.042)	(23.734.624)
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vigente	(1.400.793)	(977.363)
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vencida	(98.506)	(242.073)
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	(4.259.750)	(1.843.325)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional (1)	(10.221.524)	(10.221.524)
	(53.616.366)	(49.796.569)

(1) El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde al incremento de previsión genérica por incobrabilidad.

b.9) Composición de la cartera directa y contingente

1. Clasificación de la cartera y las previsiones para incobrabilidad por clase de cartera (tipo de crédito):

Al 31 de diciembre de 2017:

Tipo de crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente (*)	Cartera Vencida (*)	Cartera Ejecución(*)	Previsión específica para cartera incobrable y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Crédito Empresarial	108.513.937	326.384.019	1.527.024	-	154.914
Crédito Empresarial calificado por días mora	56.203	6.147.381	-	-	140
Crédito Empresarial Agropecuario	-	10.961.629	-	-	-
Crédito Hipotecario de Vivienda	-	394.180.602	2.312.009	4.411.815	2.765.466
Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria	-	1.566.145	-	-	39.028
Crédito Vivienda sin Garantía Hipotecaria D/Garant	-	1.331.189	29.830	22.193	65.970
Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social	-	154.319.362	-	314.202	301.871
Crédito de Viv. de Interés Social S/Garantía Hipotecaria	-	241.432	-	-	604
Microcrédito Individual	5.875.899	162.461.949	723.157	5.699.761	5.767.111
Microcrédito Individual debidamente garantizado	9.773.563	139.166.364	1.696.257	7.024.891	8.707.655
Microcrédito Ind. debidamente garantizado Garantía Real	39.649.483	589.755.793	992.108	8.597.777	7.317.105
Microcrédito Agropecuario	-	10.954.739	257.101	667.679	743.719
Microcrédito Agropecuario debidamente garantizado Garantía Real	-	85.478.345	320.553	1.556.034	1.144.000
Microcrédito Agropecuario debidamente garantizado	-	1.352.485	-	-	-
Crédito de Consumo	15.139.682	132.112.869	289.560	1.433.945	5.994.332
Crédito de Consumo debidamente garantizado	702.736	13.392.697	136.441	418.627	953.968
Crédito Consumo debidamente garantizado con Garantía Real	65.000	93.900.032	195.293	798.986	3.291.768
Crédito Pyme calificado como Empresarial	282.401.094	220.277.759	-	6.906.428	4.543.757
Crédito Pyme calificado por días mora	18.109.695	44.331.379	446.232	1.695.321	1.603.895
Pyme Agropecuario calificado por días mora	-	600.874	-	24.000	24.000
Pyme Agropecuario debidamente garantizado con Gar. Real calificado por días mora	-	22.756.704	-	762.055	771.055
Pyme Agropecuario calificada como Empresarial	-	4.055.821	-	-	10.322
Pyme Agropecuario C/Garant Real calificada Empresarial	-	121.021.875	-	-	5.829
Subtotales	480.287.292	2.536.751.444	8.925.565	40.333.714	44.206.509
Previsión Genérica para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	10.221.524
Totales	480.287.292	2.536.751.444	8.925.565	40.333.714	54.428.033

Al 31 de diciembre de 2016:

Tipo de crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente (*)	Cartera Vencida (*)	Cartera Ejecución(*)	Previsión específica para cartera incobrable y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Crédito Empresarial	145.160.048	211.454.196	-	-	214.954
Crédito Empresarial calificado por días mora	29.050	-	-	-	-
Crédito Empresarial Agropecuario	-	9.794.962	-	-	-
Crédito Hipotecario de Vivienda	-	323.066.703	58.074	1.285.448	1.066.780
Crédito de Vivienda sin garantía hipotecaria	-	873.774	4.437	-	30.650
Crédito Vivienda sin garantía Hipotecaria debidamente garantizado	-	1.961.254	9.756	22.193	63.910
Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social	-	74.176.219	-	103.787	109.381
Crédito de Viv. de Interés Social sin garantía Hipotecaria	-	230.336	-	-	576
Microcrédito Individual	2.849.837	130.522.710	657.696	4.941.189	5.623.099
Microcrédito Individual debidamente garantizado	10.536.747	176.476.830	2.350.195	8.021.634	10.210.365
Microcrédito Ind .debidamente garantizado Garantía Real	21.335.002	577.051.594	1.818.705	6.759.583	6.345.544
Microcrédito Agropecuario	-	5.935.079	102.822	98.340	113.945
Microcrédito Agropecuario debidamente garantizado Garantía Real	-	92.039.506	836.172	713.246	572.406
Microcredito Agropecuario debidamente garantizado	-	4.168.418	65.588	725.250	747.383
Crédito de Consumo	1.754.511	72.988.851	235.012	903.137	3.415.350
Crédito de Consumo debidamente garantizado	406.354	13.830.899	173.745	558.722	1.126.858
Crédito Consumo debidamente garantizado con Garantía Real	38.514	89.409.760	217.058	850.381	3.161.453
Crédito Pyme calificado como Empresarial	199.350.191	185.138.650	262.200	6.906.428	4.009.747
Crédito Pyme calificado por días mora	11.212.182	44.533.789	1.205.420	1.362.452	2.541.703
Pyme Agropecuario calificados por días mora	-	123.427	-	-	-
Pyme Agropecuario debidamente garantizado C/Gar. Real Cal D/Mora	-	20.229.246	-	57.753	38.641
Pyme Agropecuario calificado como Empresarial	-	528.442	-	-	-
Pyme Agropecuario C/Garant Real Calif Empresarial	-	129.248.964	434.812	-	818.115
Subtotales	392.672.436	2.163.783.609	8.431.692	33.309.543	40.210.860
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	10.221.524
Totales	392.672.436	2.163.783.609	8.431.692	33.309.543	50.432.384

2.1 Clasificación de cartera por actividad económica del deudor:

Al 31 de diciembre de 2017:

Sector económico	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente (*) Bs	Cartera Vencida (*) Bs	Cartera Ejecución(*) Bs	Previsión específica para cartera incobrable y contingente Bs
Agricultura y ganadería	366.831	294.182.909	577.654	4.659.640	4.043.558
Caza silvicultura y pezca	-	2.043.489	-	-	4.108
Extracción de petróleo crudo y gas natural	64.403	2.399.933	62.732	-	109.171
Minerales metálicos y no metálicos	289.304	19.327.827	39.578	21.698	122.058
Industria manufacturera	4.646.951	390.707.208	590.919	3.439.986	4.390.494
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	1.237.010	2.915.495	-	-	38.683
Construcción	430.835.428	266.989.958	3.869.371	8.872.083	6.234.993
Venta al por mayor y menor	12.190.627	598.368.716	1.819.608	13.972.602	14.545.229
Hoteles y restaurantes	1.581.331	139.028.714	201.309	1.182.243	1.538.144
Transporte almacenamiento y comunicaciones	3.194.878	317.200.582	1.079.434	4.927.358	6.753.212
Intermediación financiera	6.943.200	164.862.348	-	74.389	548.383
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	10.530.224	165.091.748	308.337	1.351.219	2.720.386
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	182.454	21.352.247	46.398	229.692	415.608
Educación	662.266	42.158.937	-	164.203	516.220
Servicios sociales comunales y personales	7.261.050	97.714.663	317.955	1.438.601	2.121.350
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	51.566	427.164	-	-	8.054
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	303.078	-	-	379
Actividades atípicas	249.769	11.676.428	12.270	-	96.479
	480.287.292	2.536.751.444	8.925.565	40.333.714	44.206.509
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	10.221.524
Totales	480.287.292	2.536.751.444	8.925.565	40.333.714	54.428.033

Al 31 de diciembre de 2016:

Sector económico	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente (*) Bs	Cartera Vencida (*) Bs	Cartera Ejecución(*) Bs	Previsión específica para cartera incobrable y contingente Bs
Agricultura y ganadería	80.548	300.851.128	1.501.881	2.495.898	3.057.724
Caza silvicultura y pezca	-	1.607.551	50.059	-	51.480
Extracción de petróleo crudo y gas natural	-	1.876.053	340	-	29.881
Minerales metálicos y no metálicos	188.844	13.720.453	-	36.632	102.708
Industria manufacturera	4.271.444	322.428.101	932.892	3.605.406	4.383.973
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	709.445	1.687.968	-	-	19.792
Construcción	354.382.610	212.799.925	546.230	8.482.887	5.038.638
Venta al por mayor y menor	10.071.977	552.496.175	2.154.118	10.986.077	13.646.234
Hoteles y restaurantes	692.330	95.827.074	889.375	841.769	1.661.003
Transporte almacenamiento y comunicaciones	2.782.301	303.527.674	1.789.743	4.819.257	7.700.292
Intermediación financiera	5.740.387	79.125.942	-	164.967	448.848
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	7.574.236	139.917.593	297.197	1.176.190	2.322.613
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	141.331	15.430.356	-	219.337	277.795
Educación	66.576	31.709.325	-	112.643	308.051
Servicios sociales comunales y personales	5.842.668	81.621.245	269.857	345.716	1.041.542
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	52.473	374.298	-	-	7.160
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	320.591	-	-	388
Actividades atípicas	75.266	8.462.157	-	22.764	112.738
	392.672.436	2.163.783.609	8.431.692	33.309.543	40.210.860
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	10.221.524
Totales	392.672.436	2.163.783.609	8.431.692	33.309.543	50.432.384

2.2 Clasificación de cartera por destino del crédito:

Al 31 de diciembre de 2017:

Sector económico	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente (*) Bs	Cartera Vencida (*) Bs	Cartera Ejecución(*) Bs	Previsión específica para cartera incobrable y contingente Bs
Agricultura y ganadería	366.831	294.182.909	577.654	4.659.640	4.043.558
Caza silvicultura y pezca	-	2.043.489	-	-	4.108
Extracción de petróleo crudo y gas natural	64.403	2.399.933	62.732	-	109.171
Minerales metálicos y no metálicos	289.304	19.327.827	39.578	21.698	122.058
Industria manufacturera	4.646.951	390.707.208	590.919	3.439.986	4.390.494
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	1.237.010	2.915.495	-	-	38.683
Construcción	430.835.428	266.989.958	3.869.371	8.872.083	6.234.993
Venta al por mayor y menor	12.190.627	598.368.716	1.819.608	13.972.602	14.545.229
Hoteles y restaurantes	1.581.331	139.028.714	201.309	1.182.243	1.538.144
Transporte almacenamiento y comunicaciones	3.194.878	317.200.582	1.079.434	4.927.358	6.753.212
Intermediación financiera	6.943.200	164.862.348	-	74.389	548.383
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	10.530.224	165.091.748	308.337	1.351.219	2.720.386
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	182.454	21.352.247	46.398	229.692	415.608
Educación	662.266	42.158.937	-	164.203	516.220
Servicios sociales comunales y personales	7.261.050	97.714.663	317.955	1.438.601	2.121.350
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	51.566	427.164	-	-	8.054
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	303.078	-	-	379
Actividades atípicas	249.769	11.676.428	12.270	-	96.479
	480.287.292	2.536.751.444	8.925.565	40.333.714	44.206.509
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	10.221.524
Totales	480.287.292	2.536.751.444	8.925.565	40.333.714	54.428.033

Al 31 de diciembre de 2016:

Sector económico	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente (*) Bs	Cartera Vencida (*) Bs	Cartera Ejecución(*) Bs	Previsión específica para cartera incobrable y contingente Bs
Agricultura y ganadería	80.548	351.908.368	1.454.006	2.559.932	3.008.059
Caza silvicultura y pezca	-	1.136.322	40.080	-	40.283
Extracción de petróleo crudo y gas natural	-	277.018	-	-	11.184
Minerales metálicos y no metálicos	188.844	8.555.064	-	62.787	67.294
Industria manufacturera	4.271.444	250.618.996	797.819	2.480.381	3.062.157
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	709.445	231.778	-	-	1.743
Construcción	354.382.610	397.824.531	667.456	8.601.944	5.125.541
Venta al por mayor y menor	10.071.977	495.682.076	2.632.901	10.895.920	16.407.684
Hoteles y restaurantes	692.330	57.082.496	783.356	800.908	1.240.762
Transporte almacenamiento y comunicaciones	2.782.301	245.762.211	1.486.042	4.320.970	6.485.097
Intermediación financiera	5.740.387	18.059.601	128.479	1.511.491	1.444.014
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	7.574.236	283.474.109	118.355	1.770.674	2.321.813
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	141.331	1.069.223	-	-	19.752
Educación	66.576	4.296.441	-	-	25.315
Servicios sociales comunales y personales	5.842.668	47.348.744	323.198	273.227	891.156
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	52.473	36.310	-	-	400
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	5.314	-	-	159
Actividades atípicas	75.266	415.007	-	31.309	58.447
	392.672.436	2.163.783.609	8.431.692	33.309.543	40.210.860
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	10.221.524
Totales	392.672.436	2.163.783.609	8.431.692	33.309.543	50.432.384

3 Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las previsiones:

Al 31 de diciembre de 2017:

Tipo de garantía	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente (*) Bs	Cartera Vencida (*) Bs	Cartera Ejecución(*) Bs	Previsión específica para cartera incobrable y contingente Bs
Autoliquidables	75.259.308	14.432.707	428	177.952	212.767
Hipotecaria	106.276.566	1.783.573.523	4.953.052	24.768.151	24.105.915
Prendaria	37.792.198	270.929.216	1.401.745	2.394.539	2.093.612
Garantía Personal	16.400.787	264.437.082	2.428.942	11.808.888	17.766.673
Tiítulos Valores	-	-	-	-	-
Semoviente-ganado	-	67.417	-	-	-
Fondo de garantia de Cred.Sec.Produ	-	-	-	-	-
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social	-	1.004.354	-	-	7.660
Otras Garantías	232.675.282	187.336.133	141.398	1.184.184	481
Quirografaria - Sin Garantía (sola firma)	11.883.151	14.971.012	-	-	19.401
Subtotales	480.287.292	2.536.751.444	8.925.565	40.333.714	44.206.509
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	10.221.524
Totales	480.287.292	2.536.751.444	8.925.565	40.333.714	54.428.033

Al 31 de diciembre 2016:

Tipo de garantía	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente (*) Bs	Cartera Vencida (*) Bs	Cartera Ejecución(*) Bs	Previsión específica para cartera incobrable y contingente Bs
Autoliquidables	36.754.233	9.972.858	-	-	169,
Hipotecaria	105.235.521	1.474.716.572	4.368.298	16.666.518	18.005.039
Prendaria	16.338.624	247.131.308	709,	1.160.820	1.452.721
Garantía Personal	10.245.955	311.344.202	3.142.023	14.262.406	18.788.933
Tiítulos Valores	-				
Semoviente-ganado	-	159.650			
Fondo de garantia de Cred.Sec.Produ	-				
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social	-	481.639	-	-	4.178
Otras Garantías	217.205.027	66.810.878	49.854	228.085	-
Quirografaria - Sin Garantía (sola firma)	6.893.076	53.166.502	162.234	991.714	1.790.744
Subtotales	392.672.436	2.163.783.609	8.431.692	33.309.543	40.210.860
Previsión Genérica para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	10.221.524
Totales	392.672.436	2.163.783.609	8.431.692	33.309.543	50.432.384

4 Clasificación de cartera según calificación de créditos, en montos y porcentaje:

Al 31 de diciembre de 2017:

Calificación	Cartera Contingente Bs	%	Cartera Vigente (*) Bs	%	Cartera Vencida (*) Bs	%	Cartera Ejecución(*) Bs	%	Previsión específica para cartera incobrable y contingente Bs	%
Categoria A	479.160.135	99,77%	2.504.456.407	98,72%	295.739	3,31%	-	0,00%	9.058.777	20,49%
Categoria B	211.950	0,04%	21.422.548	0,84%	3.991.274	44,72%	-	0,00%	740.228	1,67%
Categoria C	879.364	0,18%	6.243.691	0,25%	1.520.866	17,04%	1.188.132	2,95%	1.342.728	3,04%
Categoria D	-	0,00%	2.262.285	0,09%	346.393	3,88%	271.624	0,67%	867.208	1,96%
Categoria E	-	0,00%	1.166.504	0,05%	1.429.284	16,01%	7.038.939	17,45%	4.449.608	10,07%
Categoria F	35.843	0,01%	1.200.009	0,05%	1.342.009	15,04%	31.835.019	78,93%	27.747.960	62,77%
Subtotales	480.287.292	100%	2.536.751.444	100%	8.925.565	100%	40.333.714	100%	44.206.509	100%
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	10.221.524	-
Totales	480.287.292	100%	2.536.751.444	100%	8.925.565	100%	40.333.714	100%	54.428.033	100%

Al 31 de diciembre de 2016:

Calificación	Cartera Contingente Bs	%	Cartera Vigente (*) Bs	%	Cartera Vencida (*) Bs	%	Cartera Ejecución(*) Bs	%	Previsión específica para cartera incobrable y contingente Bs	%
Categoría A	391.574.798	99,72%	2.137.632.771	98,79%	704.194	8,35%	-	0,00%	6.904.955	17,17%
Categoría B	19.577	0,00%	16.982.974	0,78%	213.729	2,53%	-	0,00%	599.679	1,49%
Categoría C	744.806	0,19%	4.374.295	0,20%	2.645.738	31,38%	125.979	0,38%	1.333.243	3,32%
Categoría D	0	0,00%	2.114.986	0,10%	946.157	11,22%	-	0,00%	954.272	2,37%
Categoría E	20.050	0,01%	2.131.729	0,10%	2.270.346	26,93%	7.148.921	21,46%	5.429.134	13,50%
Categoría F	313.205	0,08%	546.854	0,03%	1.651.528	19,59%	26.034.643	78,16%	24.989.577	62,15%
Subtotales	392.672.436	100%	2.163.783.609	100%	8.431.692	100%	33.309.543	100%	40.210.860	100%
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	10.221.524	-
Totales	392.672.436	100%	2.163.783.609	100%	8.431.692	100%	33.309.543	100%	50.432.384	100%

5 Concentración de la cartera por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2017:

Número de clientes	Cartera Contingente Bs	%	Cartera Vigente (*) Bs	%	Cartera Vencida (*) Bs	%	Cartera Ejecución(*) Bs	%	Previsión específica para cartera incobrable y contingente Bs	%
1 a 10 mayores	194.019.805	40,40%	256.889.146	10,13%	5.301.265	59,40%	13.702.947	33,97%	7.367.894	16,67%
11 a 50 mayores	140.639.275	29,28%	215.606.045	8,50%	1.947.023	21,81%	9.150.807	22,69%	7.288.762	16,49%
50 a 100 mayores	68.680.639	14,30%	126.664.670	4,99%	985.576	11,04%	5.099.482	12,64%	4.844.073	10,96%
Otros	76.947.573	16,02%	1.937.591.583	76,38%	691.701	7,75%	12.380.478	30,70%	24.705.780	55,88%
Subtotales	480.287.292	100%	2.536.751.444	100%	8.925.565	100%	40.333.714	100%	44.206.509	100%
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	10.221.524	-
Totales	480.287.292	100%	2.536.751.444	100%	8.925.565	100%	40.333.714	100%	54.428.033	100%

Al 31 de diciembre de 2016:

Número de clientes	Cartera Contingente Bs	%	Cartera Vigente (*) Bs	%	Cartera Vencida (*) Bs	%	Cartera Ejecución(*) Bs	%	Previsión específica para cartera incobrable y contingente Bs	%
1 a 10 mayores	185.986.908	47,36%	162.650.748	7,52%	3.369.505	39,96%	10.277.348	30,85%	6.124.744	15,23%
11 a 50 mayores	134.007.941	34,13%	183.449.155	8,48%	2.563.431	30,40%	6.191.063	18,59%	6.162.614	15,33%
50 a 100 mayores	45.257.001	11,53%	109.655.547	5,07%	1.135.507	13,47%	4.272.817	12,83%	4.365.316	10,86%
Mayores a 100	27.420.586	6,98%	1.708.028.159	78,93%	1.363.249	16,17%	12.568.315	37,73%	23.558.186	58,58%
Subtotales	392.672.436	100%	2.163.783.609	100%	8.431.692	100%	33.309.543	100%	40.210.860	100%
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	10.221.524	-
Totales	392.672.436	100%	2.163.783.609	100%	8.431.692	100%	33.309.543	100%	50.432.384	100%

(*) Incluye en Cartera Vigente, Vencida y Ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución, respectivamente.

6. Evolución de la cartera en las tres últimas gestiones:

	2017	2016	2015
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	2.445.387.976	2.092.904.997	1.738.289.698
Cartera vencida	7.293.281	7.643.751	5.392.207
Cartera en ejecución	33.727.066	30.457.524	32.285.395
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	91.363.468	70.878.612	36.204.748
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	1.632.284	787.941	1.258.762
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	6.606.648	2.852.019	1.079.401
Cartera contingente	**480.287.292**	**392.672.436**	**220.665.896**
Garantías Otorgadas	457.941.819	384.138.343	213.293.119
Lineas de crédito comprometidas - Créditos acordados para tarjetas de credito	14.007.884	-	-
Lineas de crédito comprometidas - Lineas de crédito otorgadas	8.337.589	8.534.093	7.372.777
Productos devengados por cobrar cartera	26.782.188	21.222.590	18.598.863
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(43.394.842)	(39.575.045)	(36.795.224)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(10.221.524)	(10.221.524)	(6.239.824)
Previsión para activos contingentes	(811.667)	(635.815)	(420.256)
Previsión genérica voluntaria cíclica	(15.449.378)	(13.425.125)	-
Previsión Genérica Cíclica	(15.449.378)	(13.425.125)	(19.990.491)
Cargos por previsión para incobrabilidad	**39.771.435**	**42.254.792**	**35.306.199**
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	26.754.991	23.121.462	25.166.872
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	6.792.964	-
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	1.302.749	1.221.429	1.195.800
Cargos por previsión para activos contingentes	943.491	516.852	950.099
Cargos por previsión genérica cíclica	10.770.204	10.602.085	7.993.428
Disminución de previsión para incobrabilidad de cartera	21.151.430	16.749.248	17.971.569
Productos por cartera (ingresos financieros)	263.276.436	238.087.147	216.275.586
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	401.387.814	315.887.257	166.209.082
Créditos castigados por insolvencia	39.247.772	35.194.531	28.359.484
Productos en suspenso	12.466.522	9.704.762	7.775.228
Número de prestatarios	15.215	15.566	16.696

7 Al 31 de diciembre de 2017, la cartera reprogramada representa el 3,85% de la cartera bruta del Banco. Al 31 de diciembre de 2016, la relación era del 3,38%.

Al 31 de diciembre de 2017, los ingresos financieros por cartera reprogramada representan el 4.06% de los ingresos financieros por cartera del Banco. Al 31 de diciembre de 2016 la relación era del 2.86%.

8 Los límites legales aplicados por la Entidad se adecuan a las normas legales establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros promulgada el 21 de agosto de 2013.

De acuerdo a la política de gestión de riesgo de crédito del Banco, el Banco Fortaleza S.A. y dado que el capital regulatorio de las entidades financieras está sujeto a variaciones tanto positivas como negativas y que estas últimas podrían ocasionar incumplimientos a las normas señaladas, como medida de prudencia se establece el límite máximo de dieciocho por ciento (18%) del capital regulatorio, para el endeudamiento directo y contingente de un prestatario o grupo prestatario, cuando sus operaciones de crédito se encuentren debidamente garantizadas. Caso contrario se sujetarán al límite establecido en el parágrafo I, artículo 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

Asimismo, se podrá exceder dicho límite hasta el 28% del capital regulatorio, sólo con operaciones contingentes contra garantizadas a primer requerimiento por Bancos extranjeros de primera línea, según registro de ASFI.

Para exceder cualquiera de los límites señalados (18% hasta el 20%) y (28% hasta 30%) hasta los máximos permitidos por Ley, se requiere de la autorización expresa del Directorio.

9 Evolución de las previsiones en las últimas tres gestiones:

	2017	2016	2015 (Reclasificado)
	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial	77.282.634	63.445.795	59.232.370
(-) Castigos	(5.912.777)	(8.592.861)	(10.212.230)
(-) Recuperaciones en bienes adjudicados, efecto por diferencia de cambio y ajustes	(3.360.324)	(1.854.415)	(1.713.175)
(-) Disminución de previsiones (*)	(21.151.430)	(16.749.248)	(17.971.569)
(+) Previsiones constituidas (**)	38.468.686	41.033.363	34.110.399
Previsión final	85.326.789	77.282.634	63.445.795

(*) No incluye la cuenta Disminución de Previsión para Otras Cuentas por Cobrar, que al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 alcanzan a Bs48.449, Bs28.537 y Bs18.259, respectivamente.

(**) No incluye los Cargos por Previsión para Otras Cuentas por Cobrar, que al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 alcanzan a Bs1.302.749, Bs1.221.429 y Bs1.195.800, respectivamente.

c) Inversiones temporarias y permanentes

c.1) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

		2017	2016
		Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país - Operaciones interbancarias	(1)	14.720.000	-
Inversiones en otras entidades no financieras - Participación en fondos de inversión	(2)	63.360.070	86.363.713
Cuotas de participación en el Fondo RAL afectados a encaje Legal		134.424.798	156.389.127
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa	(3)	-	24.999.620
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	(4)	11.300.205	58.213.732
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país		20.858	-
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades públicas no financieras del país		-	2.955
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida		2.066	29.406
		223.827.997	325.998.553

(1) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a dos (2) contratos de préstamo interbancarios:

- N°025/2017 suscrito con el Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) por Bs20.000.000 a un plazo de siete (7) días calendario, a una tasa de interés anual del dos punto treinta y cinco por ciento (2,35%) y con fecha de vencimiento el 2 de enero de 2018. Es necesario mencionar que en fecha 29 de diciembre de 2017 se efectuó un pago parcial a capital de Bs19.000.000 quedando pendiente de pago Bs1.000.000.- a la fecha de cierre.
- N°55060 suscrito con el Banco de Crédito de Bolivia S.A. por USD2.000.000 a un plazo de veinte (20) días calendario, a una tasa de interés anual del dos punto treinta y cinco por ciento (2,35%) y con fecha de vencimiento el 4 de enero de 2018.

(2) Corresponde a fondos de inversión en SAFI Unión, Bisa SAFI, Credifondo SAFI S.A. y Fortaleza SAFI. La tasa promedio de los Fondos de Inversión al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de 2,28% y 1,75%, respectivamente.

(3) Corresponde a BTs, la tasa promedio de los Títulos valores de entidades públicas no financieras adquiridas con pacto de reventa al 31 de diciembre de 2016 es de 2.60%. Al 31 de diciembre de 2017, no existe saldo en la subcuenta contable.

(4) Corresponde a DPF's, la tasa promedio de los Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de 3,24% y 1.66%, respectivamente.

c.2) Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

		2017	2016
		Bs	Bs
Inversiones en el Banco Central de Bolivia - Otros títulos valores del BCB	(1)	-	2.664.973
Inversiones en entidades financieras del país - Depósitos a plazo fijo	(2)	25.000.000	15.237.179
Títulos valores de otras entidades del sector público no financiero	(3)	11.767.475	-
Inversiones en entidades financieras y afines - Participación en entidades de arrendamiento financiero - Fortaleza Leasing S.A.	(11)	-	9.987.733
Inversiones en otras entidades no financieras - Participación en entidades de servicios públicos	(4)	484.763	484.763
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	(5)	32.053.783	-
Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra	(6)	-	10.099.899
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	(7)	141.581.000	60.220.268
Títulos valores de entidades no financieras del país vendidos con pacto de recompra	(8)	40.280.603	-
Cuotas de participación fondo para créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social	(9)	308.493	-
Cuotas de participación fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	(10)	22.000.000	-
		273.476.117	98.694.815
Productos devengados por cobrar inversiones en el BCB	(1)	-	7
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	(2)	1.311.524	23.417
Productos devengados por cobrar inversiones en otras entidades no financieras	(3) y (5)	118.778	-
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	(7) y (8)	4.762.209	190.462
(Previsión inversiones en el BCB)	(1)	-	(1.635)
(Previsión inversiones en entidades públicas no financieras del país)	(3)	(70.001)	-
(Previsión inversiones en otras entidades no financieras)	(4) y (5)	(804.466)	(241.911)
(Previsión inversiones de disponibilidad restringida)	(8)	(326.456)	(5.479)
		278.467.705	98.659.676

(1) Otros títulos valores del BCB corresponde a Letras Rescatables del BCB, cuya tasa al 31 de diciembre de 2016 corresponde a 0.0010%. Al 31 de diciembre de 2017 no existe saldo en la cuenta contable.

(2) Corresponde a inversiones en DPF's, la tasa promedio de las Inversiones en entidades financieras del país al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de 5.5146% y 5,0469%, respectivamente.

(3) Corresponde a inversiones en Bonos, la tasa promedio de las Inversiones en entidades públicas no financieras del país al 31 de diciembre de 2017 es de 3,40%. Al 31 de diciembre de 2016, no existe saldo en la subcuenta contable.

(4) Inversiones en otras entidades no financieras y su correspondiente previsión registra principalmente, las inversiones que el Banco tiene en acciones telefónicas. La previsión constituida por desvalorización de las acciones telefónicas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de Bs241.911, en ambas gestiones.

(5) Corresponde a inversiones en Bonos, la tasa promedio de las Inversiones en entidades privadas no financieras del país al 31 de diciembre de 2017 es de 3,97%. Al 31 de diciembre de 2016, no existe saldo en la subcuenta contable.

(6) Corresponde a Letras Rescatables del BCB vendidos con pacto de recompra, su tasa promedio al 31 de diciembre de 2016 es de 0.0010%. Al 31 de diciembre de 2017 no existe saldo en la cuenta contable.

(7) Corresponde a DPF's de entidades financieras vendidos con pacto de recompra, la tasa promedio de estos Títulos valores al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de 2,65% y 2,08%, respectivamente.

(8) Corresponde a Bonos vendidos con pacto de recompra, la tasa promedio de estos Títulos valores al 31 de diciembre de 2017 es de 4,16%. Al 31 de diciembre de 2016 no existe saldo en la subcuenta contable.

(9) En esta subcuenta contable se registran las cuotas de participación del Banco en el Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS). Este fondo se constituye en el BCB con los recursos liberados del Fondo RAL-ME por la aplicación de la tasa de encaje legal en títulos en ME y MVDOL determinadas en el nuevo reglamento de encaje legal aprobado mediante Resolución de Directorio N°069/2017 de 22 de mayo de 2017. El 30 de enero de 2018, el BCB devolverá en ME a las Entidades de Intermediación Financiera su participación en el Fondo CPVIS. Al 31 de diciembre de 2016, no existe saldo en la subcuenta contable.

(10) Corresponde a las cuotas del Fondo CPVIS constituidas en garantía del préstamo de liquidez otorgado por el BCB al Banco Fortaleza S.A. Al 31 de diciembre de 2016, no existe saldo en la subcuenta contable.

(11) La participación que tiene el Banco Fortaleza S.A. en Fortaleza Leasing Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2016 es del 74,77%, dicha participación se valúa a valor patrimonial proporcional, el mismo que al 31 de diciembre de 2016 asciende a Bs9.987.733 (importe neto de previsión).

Al 31 de diciembre de 2017 no existe saldo en la subcuenta contable, debido a que el 7 de julio de 2017, el Banco realizó la venta total de las acciones que mantenía en Fortaleza Leasing S.A. al accionista Guido Edwin Hinojosa Cardoso.

	2017	2016
Sociedad	Bs	Bs
FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA		
Porcentaje de participación	0,00%	74,77%
Cantidad de acciones ordinarias poseídas	-	98.982
Cantidad de acciones emitidas	-	132.374
Ganancia (pérdida) básica por acción	-	(26,47)
Porcentaje de votos	0,00%	74,77%
Total Activo	-	111.830.086
Total Pasivo	-	98.472.949
Total Patrimonio Neto	-	13.357.137
Utilidades (Pérdidas) acumuladas	-	(2.957.979)
Resultado Financiero bruto	-	8.927.048
Resultado Operativo bruto	-	12.547.984
Resultado Operativo Neto	-	(1.916.041)
Resultado neto del ejercicio	-	(3.503.979)
Valor patrimonial proporcional por acción (V.P.P.)	-	100,90

A la fecha de venta y al 31 de diciembre de 2016, no se tuvo rendimiento en dichos períodos.

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

		2017	2016
		Bs	Bs
Por intermediación financiera			
Otras operaciones por intermediación financiera	(1)	22,598	44,347
Total operaciones por intermediación financiera		22,598	44,347
Pagos anticipados			
Pago anticipado del impuesto a las transacciones		9,496,323	4,985,006
Anticipos por compras de bienes y servicios	(2)	462,138	266,063
Alquileres pagados por anticipado		264,279	71,777
Seguros pagados por anticipado		812,412	1,385,807
Otros pagos anticipados	(3)	590,256	254,908
Total pagos anticipados		11,625,408	6,963,561
Diversas			
Comisiones por cobrar	(4)	233,505	185,768
Certificados Tributarios	(9)	-	2,101,044
Gastos por recuperar	(5)	2,397,951	2,024,834
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	(6)	-	283,507
Importes entregados en garantía	(7)	9,660	14,805
Otras partidas pendientes de cobro	(8)	1,044,782	529,927
Total diversas		3,685,898	5,139,885
Productos devengados de otras cuentas por cobrar			
Productos devengados por cobrar de cuentas diversas	(9)	-	10,558
Total productos devengados de otras cuentas por cobrar		-	10,558
Previsión para otras cuentas por cobrar			
Previsión específica para operaciones de intermediación financiera	(1)	(22,017)	(1,925)
Previsión específica para pagos anticipados	(10)	(23,826)	(38,957)
Previsión específica para cuentas por cobrar diversas	(11)	(289,120)	(289,120)
Total previsión para otras cuentas por cobrar		(334,963)	(330,002)
		14,998,941	11,828,349

(1) Otras operaciones por intermediación financiera registran los intereses pagados por anticipado por concepto de depósitos a plazo fijo del producto denominado “DPF Digno” y la previsión por los saldos pendientes cuya antigüedad es mayor a los 330 días desde la fecha de la operación.

(2) La cuenta contable Anticipo por Compra de Bienes y Servicios corresponde principalmente a importes entregados por honorarios profesionales, por honorarios de asesoría legal externa, servicios de seguridad y servicios de auditoría externa.

(3) Otros Pagos Anticipados comprenden principalmente el pago de comisión por boleta de garantía por cumplimiento de contrato por recaudación Newton, el pago a ADSIB por renovación de dominio, el pago a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. por mantenimiento de acciones y bonos, pago por espacio publicitario por un (1) año a la Compañía Editora Luna Llena con vencimiento el 31 de agosto de 2018, el pago por servicio de calificación de riesgo y compra de espacio publicitario al Club de Tenis La Paz con vigencia de un año (1) a partir de mayo 2017 hasta el 30 de abril de 2018.

En la gestión 2016, comprende principalmente el importe pagado por servicio de publicaciones en periódico Página Siete con duración de un (1) año, el pago de comisión por boleta de garantía por cumplimiento de contrato por recaudación Newton, el pago a ADSIB por renovación de dominio y el pago a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. por mantenimiento de acciones.

(4) La subcuenta contable comisiones por cobrar registra el importe de las comisiones devengadas y pendientes de cobro por servicios de cobranza de telefonía, agua potable, cable, energía eléctrica, renta dignidad, SEGIP, YPFB seguros, UMSA, principalmente.

(5) Gastos por recuperar registra el importe de los gastos que siendo a cargo de clientes ha pagado el Banco para ser cobrados a los mismos. Las partidas permanecen registradas en esta cuenta contable como máximo trescientos treinta (330) días, transcurrido este lapso si no fueron recuperadas se previsionan en un 100% y se castigan con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida y se registran en la cuenta de orden correspondiente.

(6) Indemnizaciones reclamadas por siniestros, registra las partidas reclamadas a las Compañías de Seguros por siniestros en perjuicio de la entidad que se encuentran pendientes de pago. Al 31 de diciembre de 2016, el importe registrado corresponde a coberturas de pólizas por invalidez total y permanente. Al 31 de diciembre de 2017 no existe saldo en la subcuenta contable.

(7) Importes entregados en garantía está compuesto por las garantías por inmuebles alquilados para el funcionamiento de las oficinas del Banco y por la constitución de boletas de garantía por cumplimiento de contrato por cobranzas de servicios.

(8) Otras partidas pendientes de cobro corresponden principalmente a gastos efectuados por FONDESIF dentro del programa (MAP) por Bs288.120, importes entregados a ASOBAN para participación en feria de Crédito y a importes entregados para gastos legales.

(9) Productos devengados por cobrar de cuentas diversas, corresponde a la diferencia entre el valor de costo con el valor nominal de los Certificados tributarios emitidos por el Tesoro General de la Nación y adquiridos por el Banco Fortaleza S.A. de terceros, para el pago de impuestos. Al 31 de diciembre de 2017, los certificados tributarios fueron utilizados.

(10) La previsión para pagos anticipados corresponde a las efectuadas por los saldos pendientes cuya antigüedad es mayor a los 330 días desde la fecha de la operación, principalmente por la inscripción de bonos en la Bolsa Boliviana de Valores y comisión por boleta de garantía por cumplimiento de contrato por recaudación Newton.

(11) La previsión para cuentas por cobrar diversas corresponde a las efectuadas por las partidas pendientes de cobro cuya antigüedad es mayor a los 330 días, principalmente a gastos efectuados por FONDESIF dentro del programa (MAP) por Bs288.120.

e) Bienes realizables

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos		
Bienes incorporados a partir del 1° de enero de 2003	2.272.172	951.414
Previsión para bienes muebles incorporados a partir del 1° de enero de 2003	(1.116.356)	(527.379)
Valor neto de bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	1.155.816	424.035
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		
Excedidos del plazo de tenencia	44.739	44.740
Bienes incorporados a partir del 1° de enero de 2003	3.388.396	2.942.536
Previsión para bienes inmuebles excedidos del plazo de tenencia	(44.739)	(44.740)
Previsión para bienes inmuebles incorporados a partir del 1° de enero de 2003	(1.960.730)	(1.751.115)
Valor neto de bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	1.427.666	1.191.421
Bienes fuera de uso		
Bienes fuera de uso	5.203	5.203
Previsión para bienes fuera de uso	(5.203)	(5.203)
Valor neto de bienes fuera de uso	-	-
	2.583.482	1.615.456

f) Bienes de uso

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	Valores Originales		Depreciaciones Acumuladas		Valores Netos	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	5.543.609	5.543.609	-	-	5.543.609	5.543.609
Edificios	10.463.344	9.804.784	3.170.160	2.911.217	7.293.184	6.893.567
Mobiliario y enseres	17.105.156	16.506.309	10.698.633	9.316.700	6.406.523	7.189.609
Equipos e instalaciones	10.264.748	8.901.155	5.928.034	4.986.755	4.336.714	3.914.400
Equipos de computación	21.891.867	21.272.784	20.884.267	20.224.673	1.007.600	1.048.111
Vehículos	5.528.217	5.195.204	3.547.063	2.893.805	1.981.154	2.301.399
Obras de arte	84.669	84.669	-	-	84.669	84.669
	70.881.610	67.308.514	44.228.157	40.333.150	26.653.453	26.975.364

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la depreciación de los bienes de uso registrada en los resultados de ambos ejercicios alcanza a Bs4.111.106 y Bs5.231.568, respectivamente.

g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

		2017	2016
		Bs	Bs
Bienes diversos			
Papelería, útiles y materiales de servicio		1.170.607	1.315.155
		1.170.607	1.315.155
Cargos diferidos			
Gastos de organización		306.555	384.379
Amortización acumulada		(196.209)	(190.909)
		110.346	193.470
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados		2.537.139	2.934.102
Amortización acumulada		(1.027.086)	(1.211.066)
		1.510.053	1.723.036
Activos Intangibles			
Programas y aplicaciones informáticas	(1)	8.652.796	8.484.557
Amortización acumulada	(1)	(7.856.972)	(6.848.262)
		795.824	1.636.295
Partidas pendientes de imputación			
Fondos fijos no repuestos		-	-
Partidas pendientes de tarjetas de crédito	(2)	95.933	-
Otras partidas pendientes de imputación	(3)	20.424.762	5.615.102
		20.520.695	5.615.102
Total		24.107.525	10.483.058

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la subcuenta contable programas y aplicaciones informáticas registra las inversiones en software adquirido.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la amortización de los gastos de organización, mejoras y activos intangibles durante ambos ejercicios alcanzó a Bs1.737.006 y Bs1.986.212, respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre de 2017, la subcuenta contable Partidas pendientes de tarjetas de crédito registran todas aquellas partidas pendientes de imputación de tarjetas de crédito tales como: anticipos de efectivo, recepción de cupones de establecimientos afiliados a la entidad financiera, consumos de los clientes de la entidad en el exterior o en el país por los anticipos de efectivo o consumos reportados por establecimientos afiliados a otras entidades financieras y otros conceptos que estén pendientes, relacionados con las tarjetas de crédito. Al 31 de diciembre de 2016 no existe saldo en la subcuenta contable.

(3) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la subcuenta contable Otras partidas pendientes de imputación registran las partidas deudoras que no puedan ser imputadas directamente a las cuentas correspondientes y operaciones pendientes ACH tercer ciclo.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no cuenta con fideicomisos constituidos.

i) Obligaciones con el público

Evolución de las obligaciones con el público en las tres últimas gestiones:

	2017	2016	2015
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista			
Depósitos en cuenta corriente	527.198.337	375.590.028	275.446.963
Cuentas corrientes inactivas	187.064	42.170	15.371
Acreedores por documentos de cobro inmediato	1.720.939	1.254.372	1.254.806
Cheques certificados	504.589	-	-
Giros y transferencias por pagar	11.832	12.456	11.122
Cobranzas por reembolsar	2.120.039	2.247.537	554.805
Valores vencidos	-	1.756	-
Depósitos fiduciarios en cuenta corriente	988.213	712.004	-
	532.731.013	379.860.323	277.283.067
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro			
Depósitos en caja de ahorros	474.781.926	537.229.595	482.085.622
Depósitos en caja de ahorros clausuradas por inactividad	2.817.313	2.280.217	1.892.635
	477.599.239	539.509.812	483.978.257
Obligaciones con el público a plazo			
Depósitos a plazo fijo a 30 días	4.254.166	5.656.591	9.952.539
Depósitos a plazo fijo de 181 a 360 días	-	-	113.000
Depósitos a plazo fijo de 361 a 720 días	-	-	961.312
Depósitos a plazo fijo de 721 a 1080 días	-	571.302	28.651.548
Depósitos a plazo fijo mayor a 1080 días	690.000	9.117.601	15.522.201
	4.944.166	15.345.494	55.200.600
Obligaciones con el público restringidas			
Retenciones judiciales	7.257.222	4.477.615	11.237.110
Cuentas corrientes clausuradas	17.403	179.131	60.630
Depósitos a plazo afectados en garantía	6.467.098	43.882.313	50.485.066
Obligaciones por títulos valores vendidos con pacto de recompra	180.229.900	67.986.000	-
Depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta restringidos	61.586.601	20.445.925	24.845.515
Otras obligaciones con el público restringidas	-	30.831.768	29.405.597
	255.558.224	167.802.752	116.033.918
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta			
Depósitos a plazo fijo a 30 días	11.222.234	10.297.291	6.056.121
Depósitos a plazo fijo de 31 a 60 días	-	-	164.344
Depósitos a plazo fijo de 61 a 90 días	103.312	171.106	1.758.790
Depósitos a plazo fijo de 91 a 180 días	487.081	543.348	2.712.167
Depósitos a plazo fijo de 181 a 360 días	148.424.395	4.336.302	23.878.432
Depósito a plazo fijo de 361 días a 720 días	105.107.444	80.475.697	95.424.880
Depósitos a plazo fijo de 721 a 1080 días	57.483.900	60.810.829	98.855.799
Depósitos a plazo fijo mayor a 1080 días	1.005.629.667	976.266.018	825.341.488
	1.328.458.033	1.132.900.591	1.054.192.021
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público			
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público a plazo	11.223	638.617	2.521.183
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público restringidas	498.417	286.168	994.785
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	152.663.206	116.006.040	88.294.280
	153.172.846	116.930.825	91.810.248
Total	2.752.463.521	2.352.349.797	2.078.498.111

j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	20.080	14.509
	20.080	14.509

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

		2017	2016
		Bs	Bs
Obligaciones con bancos y entidades financieras a la vista			
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país no sujetos a encaje		18.499.012	12.763.586
		18.499.012	12.763.586
Obligaciones con el BCB a plazo			
Obligaciones con el BCB a corto plazo	(1)	22.000.000	-
		22.000.000	-
Obligaciones con el FONDESIF a plazo			
Obligaciones con el FONDESIF a largo plazo	(2)	229.798	261.595
		229.798	261.595
Obligaciones con Bancos y otras entidades financieras del país a plazo			
Obligaciones con otras entidades financieras del país a mediano plazo	(3)	50.000.000	-
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país no sujetos a encaje legal		15.724.044	11.493.706
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta no sujetos a encaje		43.770.030	31.770.030
Operaciones interbancarias	(4)	93.500.000	20.000.000
		202.994.074	63.263.736
Cargos devengados por pagar obligaciones con bancos y entidades de financiamiento			
Cargos devengados por pagar obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo	(3) y (4)	558.162	589.301
		558.162	589.301
		244.281.046	76.878.218

(1) Corresponde al préstamo de liquidez otorgado por el BCB con garantía del Fondo para créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social, a una tasa de interés del cero por ciento (0%), con el propósito de incrementar la cartera de créditos destinada al sector productivo y a vivienda de interés social del Banco, con fecha de vencimiento el 30 de enero de 2018, no pudiendo ser cancelado anticipadamente.

(2) Corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros y de Asistencia Técnica suscrito el 14 de agosto de 2003 con el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF), destinado a la prestación de servicios financieros en zonas urbanas y peri urbanas del país, para otorgar capital de inversión y de operaciones en la conformación de maquicentros y encadenamientos productivos, pagado totalmente en gestiones anteriores.

El importe pendiente de pago corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros suscrito el 30 de noviembre de 2005 con el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF), en el marco del Programa de Financiamiento de Vivienda (PFV) destinado al financiamiento para la compra de viviendas. El objetivo de este contrato es financiar la compra de viviendas para familias de ingresos bajos o medios. El importe aprobado para este efecto alcanza a UFV11.699.398,07, equivalentes a USD1.666.667 al 30 de noviembre de 2005. La tasa de interés anual estipulada es igual a la TRE UFV y el plazo de vigencia es de 20 años sin período de gracia. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los

saldos pendientes de pago al FONDESIF alcanzan a un total de UFV102.728,73 equivalentes a Bs229.798 y UFV120.406,98 equivalentes a Bs261.595, respectivamente.

(3) Corresponde al contrato de préstamo de dinero de Bs50.000.000, suscrito con el Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) el 29 de diciembre de 2017, destinado a capital de operación a ser empleado en la colocación de créditos para el sector productivo, a una tasa de interés nominal del 5% (cinco por ciento) anual, a 533 días plazo, con amortizaciones de capital e interés semestral de acuerdo a plan de pagos. El saldo al 31 de diciembre de 2017 es de Bs50.000.000. Al 31 de diciembre de 2016 no existe saldo en la subcuenta contable.

(4) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a seis (6) contratos de préstamo interbancarios:

- N° 76/2017 suscrito con el Banco Solidario S.A. por Bs20.000.000 a un plazo de veinte (20) días calendario, a una tasa de interés anual del dos punto treinta y cinco por ciento (2,35%) y con fecha de vencimiento el 2 de enero de 2018.
- N° 77/2017 suscrito con el Banco Económico S.A. por Bs20.000.000 a un plazo de veinte (20) días calendario, a una tasa de interés anual del dos punto treinta y cinco por ciento (2,35%) y con fecha de vencimiento el 2 de enero de 2018.
- N° 78/2017 suscrito con el Banco Solidario S.A. por Bs20.000.000 a un plazo de veinte (20) días calendario, a una tasa de interés anual del dos punto treinta y cinco por ciento (2,35%) y con fecha de vencimiento el 3 de enero de 2018.
- N° 79/2017 suscrito con el Banco de Crédito de Bolivia S.A. por Bs13.500.000 a un plazo de veinte (20) días calendario, a una tasa de interés anual del dos punto treinta y cinco por ciento (2,35%) y con fecha de vencimiento el 4 de enero de 2018.
- N° 80/2017 suscrito con el Banco Solidario S.A. por Bs10.000.000 a un plazo de veinte (20) días calendario, a una tasa de interés anual del dos punto treinta y cinco por ciento (2,35%) y con fecha de vencimiento el 4 de enero de 2018.
- N° 81/2017 suscrito con el Banco Solidario S.A. por Bs10.000.000 a un plazo de seis (6) días calendario, a una tasa de interés anual del dos punto treinta y cinco por ciento (2,35%) y con fecha de vencimiento el 2 de enero de 2018.
- Al 31 de diciembre de 2016, corresponde al contrato de préstamo interbancario N° 30/2016 suscrito con el Banco Unión S.A. a un plazo de catorce (14) días calendario, a una tasa de interés anual del dos por ciento (2,00%) y con fecha de vencimiento el 5 de enero de 2017.

I) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

		2017	2016
		Bs	Bs
Por intermediación Financiera	(1)	748.659	656.969
Diversas			
Cheques de gerencia		4.797.712	5.694.421
Retenciones por orden de autoridades públicas		19.732	16.881
Acreedores fiscales por retenciones a terceros		251.765	345.416
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	(2)	21.081.786	10.678.293
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros		638.531	570.906
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad		1.027.010	486.800
Dividendos por pagar		13.113	12.314
Acreedores por retenciones a funcionarios		54.087	43.735
Ingresos diferidos	(3)	938.654	1.263.758
Acreedores varios	(4)	3.312.975	3.677.209
Provisiones			
Provisión para primas	(5)	47.097	204.668
Provisión para indemnizaciones		14.489.676	13.676.057
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores		182.454	202.268
Otras provisiones	(6)	6.217.314	4.091.803
Partidas pendientes de imputación			
Fallas de caja		-	1.431
Operaciones por liquidar	(7)	5.127	5.127
Otras partidas pendientes de imputacion	(8)	4.818.259	1.543.271
		58.643.951	43.171.327

(1) Otras cuentas por pagar por intermediación financiera registran las obligaciones derivadas de la actividad de intermediación financiera. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprende los saldos por cruce de fondos por operaciones con tarjetas de débito y crédito.

(2) Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad registra las obligaciones tributarias del Banco por el Impuesto a las Transacciones, Debito Fiscal IVA, Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y alícuota adicional al impuesto sobre las utilidades de las empresas. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 provisionó Bs9.838.033 y Bs4.985.006 por Impuesto sobre las utilidades de las empresas, respectivamente; asimismo provisionó Bs9.838.033 y Bs4.386.805 por Alícuota adicional.

(3) Al 31 de diciembre de 2017, los ingresos diferidos corresponde principalmente, a los ingresos resultantes de la colocación por encima su valor par de los Bonos Subordinados BANCO FORTALEZA – Emisiones 1 y 2 y de los Bonos BANCO FORTALEZA, Bs27.924, Bs104.602 y Bs624.593, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016, los ingresos diferidos corresponde a los ingresos resultantes de la colocación por encima su valor par de los Bonos Subordinados BANCO FORTALEZA – Emisiones 1 y 2 y de los Bonos BANCO FORTALEZA, Bs34.390, Bs118.784 y Bs1.110.584, respectivamente.

(4) Acreedores varios registra principalmente importes pendientes de pago a proveedores por gastos administrativos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco tiene constituido un importe de Bs898.838 y Bs1.157.453, respectivamente, para pago a proveedores.

(5) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a provisión para primas del personal retirado.

(6) Otras Provisiones corresponden a provisiones administrativas constituidas principalmente por gastos de telecomunicaciones, servicios de Auditoría Externa, gastos de mantenimiento, servicios básicos, aporte

trimestral Fondo de Protección al Ahorrista (anteriormente Fondo de Reestructuración Financiera). Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco tiene constituido un importe de Bs5.870.925 y Bs3.745.414, respectivamente.

También incluye la cuenta Otras Provisiones por Cheques Vencidos cuyos saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son de Bs346.389, en ambas gestiones.

(7) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a importes recibidos para la aplicación de créditos.

(8) Otras Partidas Pendientes de Imputación, registra partidas acreedoras que no pueden ser imputadas directamente a las cuentas correspondientes por no tener información suficiente relacionada con la operación y operaciones pendientes ACH tercer ciclo.

m) Previsiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

		2017	2016
		Bs	Bs
Previsión específica para activos contingentes	-1	811.667	635.815
Previsión genérica voluntaria cíclica	-2	15.449.378	13.425.125
Previsión genérica cíclica	-3	15.449.378	13.425.125
		31.710.423	27.486.065

(1) Registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

(2) En el marco de lo establecido en el artículo 10, sección 3, del Reglamento para la Evaluación y Calificación de cartera de créditos contenido en el capítulo IV, Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante trámite N°T-1501144357 del 20 de octubre de 2016, otorga la no objeción al Banco Fortaleza S.A. para computar la previsión cíclica como parte del capital regulatorio, en el contexto de lo establecido en la Política de Gestión del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) aprobada por el Directorio. En ese sentido se procedió a la reclasificación de la previsión genérica cíclica hasta el 50% de la Previsión Cíclica Requerida Total.

(3) En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

n) Valores en circulación

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

		2017	2016
		Bs	Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta	(1)	35.000.000	35.000.000
Cargos devengados por pagar bonos		251.315	242.006
		35.251.315	35.242.006

(1) El 31 de marzo de 2016, mediante Resolución Nº 231/2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS BANCO FORTALEZA" bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FFO-012/2016. La emisión fue colocada en su totalidad el 13 de abril de 2016.

Los BONOS BANCO FORTALEZA, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs35.000.000, a un plazo de tres (3) años (1.080 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 4.00%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización de capital, 50% en el cupón cinco (5) y 50% en el cupón seis (6) conforme al cronograma de pagos.

o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

		2017	2016
		Bs	Bs
Obligaciones subordinadas con el FONDESIF - Maquicentros (Recursos financieros)	(1)	1.089.430	1.089.430
Obligaciones subordinadas con el FONDESIF - Maquicentros (Asistencia técnica)	(1)	396.233	396.233
Bonos subordinados Emision 1	(2)	35.000.000	35.000.000
Bonos subordinados Emision 2	(3)	45.000.000	45.000.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos		364.078	312.716
		81.849.741	81.798.379

(1) Corresponde a Asistencia Técnica No Reembolsable de los contratos de provisión de recursos financieros y asistencia técnica suscrita entre el Banco Fortaleza S.A., y el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF). En el marco del contrato de apoyo a los Maquicentros Productivos, el FONDESIF desembolsó USD158.809. Adicionalmente, bajo el contrato del Programa MAP, el FONDESIF ha desembolsado USD57.760. Estos desembolsos fueron registrados en calidad de obligación subordinada, entendida la misma como una transferencia de recursos no reembolsables, sujeta a condición suspensiva.

(2) Corresponde a los Bonos Subordinados BANCO FORTALEZA – Emisión 1, serie única, por Bs35.000.000, a un plazo de seis (6) años (2.160 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 6.00%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización de capital, 50% en el cupón once (11) y 50% en el cupón doce (12) conforme al cronograma de pagos.

El 30 de noviembre de 2015, mediante Resolución Nº 1020/2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado "BONOS SUBORDINADOS BANCO FORTALEZA" bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-FFO-011/2015. Posteriormente mediante trámite N° T-1501071074 de 21 de diciembre de 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) procede con la autorización de la oferta pública y con la inscripción en el registro del mercado de valores de ASFI, de la emisión denominada: "Bonos Subordinados BANCO FORTALEZA – Emisión 1", comprendida dentro del Programa: "Bonos subordinados Banco Fortaleza" bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FFO-041/2015, emisión que fue colocada en su totalidad el 29 de diciembre de 2015.

Este monto fue computado en el capital regulatorio el 7 de enero de 2016, con lo cual el Coeficiente de Adecuación Patrimonial del Banco se incrementó a 12.30%. Cabe destacar que la autorización de ASFI para la adición de los bonos subordinados como parte del capital regulatorio está contenida en nota ASFI/DSR I/R-2896/2016.

(3) Corresponde a los Bonos Subordinados BANCO FORTALEZA – Emisión 2, serie única, por Bs45.000.000, a un plazo de ocho (8) años (2.880 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 6.00%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada

180 días calendario y la amortización de capital, 33,33% en el cupón doce (12), 33,33% en el cupón catorce (14) y el remanente 33,34% en el cupón dieciséis (16) conforme al cronograma de pagos.

Mediante trámite N° T- 1319138112 del 29 de noviembre de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) procede con la autorización de la oferta pública y con la inscripción en el registro del mercado de valores de ASFI, de la emisión denominada: "Bonos Subordinados BANCO FORTALEZA – Emisión 2", comprendida dentro del Programa: "Bonos subordinados Banco Fortaleza" bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FFO-039/2016, emisión que fue colocada en su totalidad el 16 de diciembre de 2016.

Este monto fue computado en el capital regulatorio a partir del 29 de diciembre de 2016, con lo cual el Coeficiente de Adecuación Patrimonial del Banco se incrementó a 12.85% al cierre de gestión. Cabe destacar que la autorización de ASFI para la adición de los bonos subordinados como parte del capital regulatorio, está contenida en nota ASFI/DSR I/R-235269/2016 del 28 de diciembre de 2016.

p) Obligaciones con empresas de participación estatal

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no tiene Obligaciones con Empresas de Participación Estatal.

q) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Productos por inversiones temporarias	4.272.659	2.495.667
Productos por cartera vigente	255.313.608	230.755.015
Productos por cartera vencida	3.359.753	2.798.596
Productos por cartera en ejecución	4.603.075	4.533.536
Productos por otras cuentas por cobrar	-	3.660
Productos por inversiones permanentes financieras (1)	5.491.055	1.476.853
Comisiones de cartera y contingente	13.357.673	12.093.178
	286.397.823	254.156.505
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el público	62.766.071	53.693.754
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	2.283.280	1.089.122
Cargos por valores en circulación	923.317	703.571
Cargos por obligaciones subordinadas	4.830.714	2.362.297
	70.803.382	57.848.744

(1) Corresponde a productos devengados por operaciones de Tesorería en el Mercado de Valores.

El Banco Fortaleza S.A. emplea una práctica de fijación de tasas de interés pasivas y activas que dan como resultado la determinación del margen financiero de la entidad, la cual está dividida en dos partes.

La primera consiste en la fijación de las tasas de interés pasivas del Banco. Debido al tamaño relativo de nuestra entidad con relación a la industria bancaria, Banco Fortaleza S.A. es tomadora de precios en el mercado.

Por este motivo, nuestras tasas de interés pasivas de depósitos del público son fijadas con base a las tasas de interés pasivas pactadas por instituciones afines a nuestra actividad. Las tasas de interés de clientes institucionales y entidades de intermediación financiera se establecen a través de negociación con el cliente, generalmente en base a las tasas de interés de transacciones en la Bolsa Boliviana de Valores. Las tasas de financiamiento obtenidas de bancos de segundo piso y otros financiadores son determinadas a través de su negociación con este tipo de instituciones.

La segunda etapa, consiste en la consideración de los costos de operaciones y de capital del Banco. En este marco, se consideran los gastos administrativos y de operación, los gastos de previsiones de los distintos activos de la entidad, principalmente de la cartera, así como también el retorno esperado para el capital comprometido por nuestros accionistas. Este último con el fin de ofrecer condiciones atractivas para futuros incrementos de capital que permitan el crecimiento de nuestras operaciones.

Fruto de ello, se determina una tasa de interés activa deseada que cubra todos los costos de la entidad, financieros y operativos. Esta tasa deseada es comparada con las tasas de interés activas pactadas en el mercado por instituciones afines a nuestra actividad por tipo de crédito y, eventualmente, es modificada para preservar la competitividad de la entidad en el segmento de mercado objetivo.

TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS ACTIVAS - CRÉDITOS COMERCIALES

		2016	2017
Nº	NOMBRE PRODUCTOS COMERCIALES	TASA DE INTERÉS ACTIVA en Bs. anual expresada (%)	
1	DINERO HOY	22,00%	22,00%
2	AUTO HOY	12,90%	12,90%
3	ANTICRETICO HOY	20,00%	20,00%
4	MEJORAS HOY	Genérica del Tarifario (según monto y garantía)	Genérica del Tarifario (según monto y garantía)
5	FORTALEZA FÁCIL	27,50%	27,50%
6	LINEA DE CRÉDITO ÓPTIMA - Dependientes LINEA DE CRÉDITO ÓPTIMA - PYME	21,60%	21,60%
7	CREDITO TASA 0	19,00%	19,00%
8	CREDITO CAPITAL EXPRESO	15.50%	15.50%
9	CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA*	7.9% / 12,50%	7.9% / 12,50%
10	CRÉDITO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	5.50% / 6,00% / 6,50%	5.50% / 6,00% / 6,50%
11	CRÉDITO PARA ANTICRÉTICO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	5.50% / 6,00% / 6,50%	5.50% / 6,00% / 6,50%
12	CRÉDITO VEHICULAR*	8,00%	8,00%

* tasa promocional vigente hasta el 31/12/2017

TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS PASIVAS

		2016		2017	
Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	TASAS DE INTERÉS PASIVAS anual expresada en (%)		TASAS DE INTERÉS PASIVAS anual expresada en (%)	
	CUENTA CORRIENTE	Bs	$us	Bs	$us
1	Genérica Público	0%	0%	0%	0%
	CAJAS DE AHORRO				
2	Genérica Público	0,10% / 1,00%	0,10% / 0,50%	0,10% / 1,00%	0,10% / 0,50%
3	Genérica EIF	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
4	Mi Futuro	1.50% / 2.50%	1.00% / 2.00%	1.50% / 2.50%	1.00% / 2.00%
5	Maximum	2,00% / 3,5%	-	2,00% / 3,5%	-
6	Superior*	0,01% / 1,00% / 3,25%	-	0,01% / 1,00% / 3,25%	-
7	Promoción Mi Fortaleza**	1,00% / 3,25%	-	1,00% / 3,25%	-

NOTA: La caja de ahorro constituido en Moneda Nacional de Persona Natural recibira una tasa del 2%, si la suma de saldos promedio mensual de todas las cajas de ahorros que el cliente tiene en el Banco es menor a Bs. 70.000.-

(*) Tasa Vigente hasta 31/12/2017

(**) Tasa Vigente hasta 31/12/2017

TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS PASIVAS - DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS PASIVAS — 2016

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	Moneda	TASA DE INTERÉS PASIVA Plazo en Días expresada en (%)										
			30 a 59	60 a 89	90 a 179	180 a 269	270 a 360	361 a 539	540 a 720	721 a 899	900 a 1,079	1,080 a 1,440	> 1,440
1	DPF GENÉRICO	$us.	0,10	0,10	0,10	0,40	0,60	0,70	0,80	0,85	0,90	1,00	1,00
		Bs.	0,10	0,25	0,50	0,75	1,25	2,00	2,75	2,75	3,10	3,10	3,10
2	DPF DIGNO	$us	-	0,60	0,60	0,70	0,75	1,00	1,50	1,60	1,65	1,75	1,75
		Bs	-	1,00	1,50	2,25	2,50	3,00	3,25	3,35	3,35	3,35	-

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	Moneda	TASA DE INTERÉS PASIVA							
			30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 360	361 a 720	721 a 1080	> 1080
1	TASA II	Bs	0,18	0,40	1,20	1,50	2,99	4,00	4,06	4,10

NOTA: El DPF constituido en Moneda Nacional de Persona Natural recibira la Tasa II acorde al plazo, si la suma de los montos de los DPF´s que el cliente tiene en el Banco es menor a Bs. 70.000.-

2017

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	Moneda	TASA DE INTERÉS PASIVA Plazo en Días expresada en (%)										
			30 a 59	60 a 89	90 a 179	180 a 269	270 a 360	361 a 539	540 a 720	721 a 899	900 a 1,079	1,080 a 1,440	> 1,440
1	DPF GENÉRICO	$us.	0,10	0,10	0,10	0,40	0,60	0,70	0,80	0,85	0,90	1,00	1,00
		Bs.	0,10	0,25	0,50	0,75	1,25	2,00	2,75	2,75	3,10	3,10	3,10
2	DPF DIGNO	$us	-	0,60	0,60	0,70	0,75	1,00	1,50	1,60	1,65	1,75	1,75
		Bs	-	1,00	1,50	2,25	2,50	3,00	3,25	3,35	3,35	3,35	-

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	Moneda	TASA DE INTERÉS PASIVA Plazo en Días expresada en (%)							
			30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 360	361 a 720	721 a 1080	> 1080
1	TASA II	Bs	0,18	0,40	1,20	1,50	2,99	4,00	4,06	4,10

NOTA: El DPF constituido en Moneda Nacional de Persona Natural recibira la Tasa II acorde al plazo, si la suma de los montos de los DPF´s que el cliente tiene en el Banco es menor a Bs. 70.000.-

r) Recuperación de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

		2017	2016
		Bs	Bs
Recuperación de activos financieros castigados - recuperaciones de capital		1.861.696	1.749.012
Recuperación de activos financieros castigados - recuperaciones de intereses		1.852.751	1.543.026
Recuperación de activos financieros castigados - recuperaciones de otros conceptos	(1)	283.736	435.761
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera		13.662.318	9.894.343
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(2)	-	2.811.265
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar		48.449	28.537
Disminución de previsión para activos contingentes		767.638	301.292
Disminución de previsión genérica cíclica		6.721.474	3.742.348
Disminución de previsión para inversiones temporarias		98	-
Disminucion de prevision para inversiones permanentes financieras	(3)	910.856	1.925.191
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación		-	
		26.109.016	22.430.775

(1) La cuenta contable recuperaciones de otros conceptos corresponde a las recuperaciones por importes registrados originalmente en gastos por recuperar y que fueron castigados debido a su antigüedad.

(2) Corresponde a la disminución de la previsión genérica para incobrabilidad por riesgo de cartera masiva.

(3) En la cuenta contable disminución de previsión para inversiones permanentes, se registra principalmente la disminución de la previsión por valorización de la inversión en acciones que el Banco mantenía en Fortaleza Leasing S.A. hasta el 7 de julio de 2017, de acuerdo al VPP obtenido y la disminución de la previsión de inversiones de disponibilidad restringida.

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

		2017	2016
		Bs	Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera		26.754.991	23.121.462
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(1)	-	6.792.964
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	(2)	1.302.749	1.221.429
Cargos por previsión para activos contingentes		943.491	516.852
Cargos por previsión genérica cíclica		10.770.204	10.602.085
Pérdidas por inversiones temporarias		153.676	188.718
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	(3)	1.445.981	120.023
Castigo de productos por cartera		6.622.664	5.171.353
Castigo de productos por otras cuentas por cobrar	(4)	423.418	422.217
		48.417.174	48.157.103

(1) El saldo al 31 de diciembre de 2016 corresponde al incremento de Previsión Genérica por incobrabilidad. Al 31 de diciembre de 2017 no existe saldo en la subcuenta contable.

(2) Cargos por Previsión para Otras Cuentas por Cobrar corresponden a las previsiones efectuadas por las partidas pendientes de cobro, cuya antigüedad es mayor a los 330 días.

(3) En esta cuenta se registran las pérdidas por la desvalorización e irrecuperabilidad de inversiones permanentes financieras que tiene el Banco Fortaleza S.A. en entidades financieras por la compra, venta o durante la tenencia de las mismas.

(4) En esta cuenta se registran los castigos del período de los productos devengados y no cobrados generados por los saldos incluidos en Otras cuentas por cobrar.

El efecto neto en resultados de la previsión específica para incobrabilidad de cartera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 alcanza a Bs13.092.673 y a Bs13.227.119, respectivamente.

t) Ingresos y gastos operativos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

		2017	2016
		Bs	Bs
Ingresos operativos			
Comisiones por servicios	(1)	9.701.560	8.851.925
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje		4.665.290	4.459.595
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos		1.927.907	124.325
Disminución de previsión por desvalorización		1.198.228	36.029
Disminución de previsión por tenencia		-	8.300
Rendimiento inversiones en otras entidades no financieras	(2)	1.091.010	5.156.533
Ingresos operativos Diversos			
Ingresos por gastos recuperados	(3)	75.113	97.984
Ingresos por servicios varios	(4)	6.734.445	6.707.966
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA		474.109	397.638
Otros ingresos operativos diversos	(5)	512.217	174.973
		26.379.879	26.015.268

		2017	2016
		Bs	Bs
Gastos operativos			
Comisiones por servicios			
Comisiones corresponsales del exterior		206.524	102.620
Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago		3.688.366	1.384.726
Comisiones cámara de compensación		328.273	255.357
Comisiones diversas	(6)	1.311.163	1.627.267
Costo de bienes realizables			
Costo de venta bienes recibidos en recuperación de créditos		1.198.228	48.960
Costo de mantenimiento de bienes realizables		494.472	223.502
Constitución de previsión por desvalorización		1.996.818	1.286.260
Pérdidas por Inversiones Permanentes No Financieras			
Pérdidas por participación en entidades financieras y afines	(7)	1.533.785	4.546.960
Pérdidas por inversiones en otras entidades no financieras	(8)	955.041	35.559
Gastos operativos diversos			
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	(10)	4.462.802	3.225.837
Otros gastos operativos diversos	(9)	2.032.122	1.956.985
		18.207.594	14.694.033

(1) Las comisiones por servicios registran las comisiones por servicios prestados por la administración de cuentas corrientes, cobranza de giros, transferencias y órdenes de pago, recaudaciones tributarias y tarjetas de débito. También comprenden las comisiones por servicios de cobranza de telefonía, agua potable, cable, energía eléctrica, SEGIP, Policía Boliviana, YPFB, servicios de Cajeros, administración de fideicomisos y mantenimiento de líneas de crédito, principalmente.

(2) En la subcuenta contable Rendimiento Inversiones en otras Entidades no Financieras se registran las ganancias de la gestión derivadas de la tenencia y de la venta de Inversiones permanentes no financieras en forma anticipada a su vencimiento.

(3) Los Ingresos por gastos recuperados comprenden principalmente certificaciones en cartera y caja de ahorros, gastos de comunicación.

(4) Ingresos por servicios varios, registran principalmente servicios financieros que el Banco brinda a las empresas Fortaleza Leasing S.A., Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., Fortaleza Seguros y Reaseguros S.A., Compañía de Seguros de Vida Fortaleza S.A. y CAISA Agencia de Bolsa S.A., dentro del marco de los contratos suscritos con cada una de ellas.

(5) Otros ingresos operativos diversos registra principalmente ingresos generados por la venta de bienes de uso.

(6) Las comisiones diversas representan fundamentalmente las comisiones pagadas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) - Valores y Bolsa Boliviana de Valores S.A. por emisión de Depósitos a Plazo Fijo, bonos y mantenimiento de acciones, por servicios Cámara de Compensación, comisiones por mantenimiento Fondo RAL y cuenta Encaje Legal.

(7) La subcuenta contable Pérdidas por Participación en Entidades Financieras y afines registra la desvalorización de la inversión en acciones que el Banco mantenía en Fortaleza Leasing S.A., de acuerdo al VPP obtenido, hasta el 7 de julio de 2017, fecha en la que se vendió la totalidad de dichas acciones.

(8) Pérdidas por inversiones en otras entidades no financieras registra la desvalorización de las inversiones que el Banco tiene en acciones telefónicas.

(9) Otros gastos operativos diversos registra los gastos operativos por vistas rápidas, los costos por embozo de tarjetas de débito, tarjetas de crédito y por procesamiento de datos ATC.

(10) Los saldos corresponden a ingresos y gastos por compra y venta de moneda extranjera.

u) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Ingresos		
Ingresos de gestiones anteriores	57.304	274.402
Gastos		
Gastos de gestiones anteriores	770.790	(1.518.992)

Los ingresos de gestiones anteriores, corresponden principalmente a la reversión de provisiones en exceso por gastos administrativos y de servicios de gestiones pasadas.

Los gastos de gestiones anteriores, están relacionados principalmente con el importe no provisionado para pago de Fondo de Protección al Ahorrista anteriormente Fondo de Reestructuración Financiera correspondiente al cuarto trimestre de la gestión anterior, al pago de patentes de publicidad y de funcionamiento de gestiones pasadas, los importes de servicios básicos, gastos administrativos y beneficios sociales de personal retirado no provisionados. En la gestión 2016, comprende también el pago de impuestos a inmuebles y retroactivo de alquileres por modificación de contrato correspondiente a la gestión pasada.

v) Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

		2017	2016
		Bs	Bs
Gastos de personal		94.190.285	90.011.531
Servicios contratados	(1)	8.910.225	8.772.866
Seguros		923.459	923.606
Comunicaciones y traslados		6.153.815	5.737.739
Impuestos		450.369	3.690.291
Mantenimiento y reparaciones		3.048.292	2.734.565
Depreciación y desvalorización de bienes de uso		4.111.106	5.231.568
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles		1.737.006	1.986.212
Otros gastos de administración:			
Gastos notariales y judiciales		342.491	432.356
Alquileres		9.143.275	8.095.879
Energía eléctrica, agua y calefacción		1.710.385	1.639.492
Papelería, útiles y materiales de servicio		2.568.241	1.917.605
Suscripciones y afiliaciones		64.732	60.969
Propaganda y publicidad		1.785.850	1.226.088
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero)		3.173.471	2.779.279
Aportes otras entidades	(2)	243.759	524.367
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex-Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras)		16.899	13.027
Aportes al Fondo de protección al Ahorrista (Fondo de Reestructuracion Financiera (FRF) - Art.127 LBEF)		12.375.871	10.733.625
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa		198.269	152.888
Diversos	(3)	2.215.656	1.508.126
		153.363.456	148.172.079

(1) Los servicios contratados comprenden servicios de computación, seguridad, limpieza, verificación de datos y auditoría externa, principalmente.

(2) En aportes a otras entidades se registran aportes efectuados a ASOBAN, ASOFIN, a la CAINCO y a la Cámara Americana de Comercio de Bolivia, principalmente.

(3) La subcuenta contable diversos registra principalmente otros gastos administrativos que no corresponde informar en las restantes cuentas de este grupo tales como: medicamentos para botiquín, arreglos florales, canastones, adornos navideños y otros gastos necesarios no relacionados directamente con el giro del Banco.

w) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

		2017	2016
		Bs	Bs
Boletas de garantía - de seriedad de propuesta		5.938.329	3.532.372
Boletas de garantía - de cumplimiento de contrato		204.182.493	192.662.182
Boletas de garantía - de consecuencias judiciales o administrativas		39.717	-
Boletas de garantía - de ejecución de obra		2.894.362	3.002.922
Boletas de garantía - otras boletas de garantía	(1)	161.221.019	158.004.676
Garantías a primer requerimiento con amortización única		83.665.900	26.936.191
Créditos acordados en cuenta corriente		-	-
Créditos acordados para tarjetas de crédito	(2)	14.007.883	-
Líneas de crédito comprometidas y no desembolsadas		8.337.589	8.534.093
		480.287.292	392.672.436

(1) Comprenden boletas de garantía por correcta inversión de anticipo con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata a primer requerimiento.

(2) El producto de tarjetas de crédito fue introducido a partir del mes de febrero de 2017.

x) Cuentas de orden

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

		2017		2016	
		Bs		Bs	
Custodia de títulos valores negociables en bolsa	(1)		-		164.314.419
Otros valores y bienes recibidos en custodia	(2)		8		2.747.304
Valores y bienes recibidos en administración :					
Cartera en administración en ejecución - Luis E. Acebey			106.564		106.564
Productos devengados por cobrar cartera en administración			-		106.564
Previsión específica para incobrabilidad de cartera en administración			(106.564)		(106.564)
Productos en suspenso cartera en administración			469.851		442.638
Cobranzas en comision recibidas			164.355		-
Cobranzas en comision remitidas			225.278		144.060
Garantías hipotecarias	(3)		3.883.488.813		3.549.716.760
Otras garantías prendarias	(3)		562.812.210		516.587.197
Depósitos en la entidad financiera			85.641.128		49.875.630
Garantía de otras entidades financieras	(4)		241.635.441		223.907.680
Otras garantías	(5)		1.711.073		1.371.731
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas			401.387.814		315.887.257
Cheques exterior			-		2
Documentos y valores de la entidad	(6)		44.752.121		119.896.503
Cuentas incobrables castigadas y condonadas			44.146.573		39.681.931
Productos en suspenso			12.466.522		9.704.762
Cartas de credito notificadas			1.964.908		-
Otras cuentas de registro	(7)		35.890		60.543
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados:			28.396.790		12.575.856
Disponibilidades		2.197.636		2.022.487	
Cartera vigente		22.885.600		-	
Productos devengados por cobrar cartera		138.195		-	
Garantías otorgadas		1.126.753		525.018	
Bienes realizables		-		8.298.427	
Inversiones permanentes		1.884.587		1.087.883	
Gastos financieros		370		-	
Otros gastos operativos		93.581		640.136	
Gastos de administración		70.068		1.905	
Total cuentas de orden			5.309.298.775		5.007.020.837

(1) En la cuenta contable Títulos Valores Negociables en Bolsa se registran los Títulos Valores entregados por terceros para permanecer en custodia del Banco.

(2) En la cuenta contable Otros Valores y Bienes Recibidos en Custodia se registran los Valores y bienes entregados por los clientes para permanecer en custodia del Banco.

(3) En las cuentas contables Garantías Hipotecarias y Otras Garantías Prendarias se registran garantías hipotecarias de inmuebles urbanos, rurales, vehículos y garantías prendarias como ser maquinaria, equipos e instalaciones, bienes muebles y enseres, mercaderías en almacén, respectivamente.

(4) Corresponde al registro del valor de las garantías de Depósitos a Plazo Fijo y otras garantías vigentes de otras entidades financieras aceptadas por el Banco.

(5) Comprenden las garantías recibidas por el Banco, no incluidas en las otras cuentas del grupo como ser semovientes – ganado y Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, principalmente.

(6) En esta cuenta se registran los valores y documentos propios de la entidad que se encuentran en custodia, comprende principalmente Seguros Contratados, documentos, valores y bienes propios del Banco.

(7) En la cuenta contable Otras cuentas de registro, se registran las operaciones que el Banco controla mediante cuentas de registro y no corresponde incluir en las restantes cuentas de este grupo.

y) Patrimonios autónomos constituidos con recursos privados

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - BANCO FORTALEZA S.A. (FOGAVISP -BFO) (1)	FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO - BANCO FORTALEZA S.A. (2)	FIDEICOMISO MULTISECTORIAL (BDP S.A.M. – BANCO FORTALEZA) (4)	TOTAL
CUENTAS DEUDORAS				
Disponibilidades	638.964	570.459	988.213	2.197.636
Cartera vigente	-	-	22.885.600	22.885.600
Productos devengados por cobrar cartera	-	-	138.195	138.195
Inversiones Permanentes	1.582.436	302.151	-	1.884.587
Garantías otorgadas	1.126.753	-	-	1.126.753
Otros gastos financieros	90	90	190	370
Otros gastos operativos	18.289	4.640	70.652	93.581
Gastos de administración	-	-	70.068	70.068
Total Cuentas Deudoras	**3.366.532**	**877.340**	**24.152.918**	**28.396.790**
CUENTAS ACREEDORAS				
Otras cuentas por pagar	-	-	10.500	10.500
Capital	2.209.451	877.056	24.000.000	27.086.507
Resultados acumulados	8.559	(1.498)	-	7.061
Ingresos financieros	17.991	1.782	142.418	162.191
Ingresos de gestiones anteriores	3.778	-	-	3.778
Cuentas de orden contingentes acreedoras	1.126.753	-	-	1.126.753
Total Cuentas Acreedoras	**3.366.532**	**877.340**	**24.152.918**	**28.396.790**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

	FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - BANCO FORTALEZA S.A. (FOGAVISP -BFO) (1)	FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO - BANCO FORTALEZA S.A. (2)	FIDEICOMISO FORTALEZA LEASING S.A. (3)	TOTAL
CUENTAS DEUDORAS				
Disponibilidades	434.925	875.558	712.004	2.022.487
Bienes realizables	-	-	8.298.427	8.298.427
Inversiones Permanentes	1.087.883	-	-	1.087.883
Garantías otorgadas	525.018	-	-	525.018
Otros gastos operativos	15.368	1.498	623.270	640.136
Gastos de administración	-	-	1.905	1.905
Total Cuentas Deudoras	2.063.194	877.056	9.635.606	12.575.856
CUENTAS ACREEDORAS				
Capital	1.514.249	877.056	9.060.817	11.452.122
Resultados acumulados	2.747	-	-	2.747
Ingresos financieros	21.180	-	-	21.180
Otros ingresos operativos	-	-	574.789	574.789
Cuentas de orden contingentes acreedoras	525.018	-	-	525.018
Total Cuentas Acreedoras	2.063.194	877.056	9.635.606	12.575.856

(1) FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - BANCO FORTALEZA S.A. (FOGAVISP -BFO)

El 9 de octubre de 2014, el gobierno promulgó los Decretos Supremos Nº 2137 y Nº 2136 que determinan el porcentaje del seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2014 que los Bancos Múltiples y Pymes destinarán para fines de cumplimiento de su función social a través de la constitución de Fondos de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social y Créditos para el Sector Productivo, respectivamente; los aportes son de carácter irrevocable y definitivo. También señala el plazo para transferir los fondos de treinta (30) días hábiles a partir de haberse efectuado la Junta de Accionistas que apruebe el destino de las utilidades.

El 6 de febrero de 2015, mediante Resolución Ministerial Nº 052 se aprueba el Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, que establece el funcionamiento y la administración del mencionado Fondo – FOGAVISP. Asimismo, señala que el plazo de duración de los FOGAVISP será indefinido.

En ese sentido, el Banco Fortaleza S.A., mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2015 aprobó destinar para la Constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y Créditos destinados al sector productivo (FOGAVISP-BFO) el seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2014 en cumplimiento al Decreto Supremo Nº2137 del 9 de octubre de 2014, monto que asciende a Bs1,514,248.97.

Asimismo, se suscribió el contrato de administración del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco Fortaleza S.A. (FOGAVISP-BFO) entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas como Entidad Mandante Instituyente y el Banco Fortaleza S.A. como Entidad Administradora. El objeto del contrato es delegar al Banco la administración del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco Fortaleza S.A.

De acuerdo al artículo 5 del Decreto Supremo Nº 2137 del 9 de octubre de 2014, los fondos de garantía tendrán por objeto garantizar la parte del financiamiento que suple al aporte propio requerido a solicitantes de crédito de Vivienda de Interés social. Los recursos del Fondo de Garantía constituyen un patrimonio autónomo independiente de las entidades de intermediación financiera constituyentes, debiendo ser administrados y contabilizados en forma separada.

Dando cumplimiento al artículo 11 del mencionado decreto, el 30 de junio de 2015 se procedió a transferir los fondos destinados por el Banco Fortaleza S.A. mediante Junta General Ordinaria de Accionistas, a la cuenta corriente en moneda nacional aperturada para la administración del FOGAVISP- BFO.

El 28 de diciembre de 2016 el gobierno promulgó el Decreto Supremo Nº 3036 que determina el porcentaje del seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2016 que los Bancos Múltiples y Pymes destinarán para fines de cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

El 10 de febrero de 2017, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas aprobó la Resolución Ministerial N° 055 que determina la finalidad del seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2016 de los Bancos Múltiples y Bancos PYME destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros. Los Bancos Múltiples aplicarán el seis por ciento (6%) de la siguiente manera: tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo su actual administración y tres por ciento (3%) para la constitución del Fondo para Capital Semilla cuya administración estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP S.A.M.).

En ese sentido, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2017, aprobó realizar el aporte del tres por ciento (3%) de la utilidad de la gestión 2016 para el fondo de garantía de Créditos de vivienda de interés social que asciende a Bs695.202, dicho importe fue transferido al patrimonio autónomo el 31 de marzo de 2017.

(2) FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO

Mediante Decreto Supremo N° 2614 del 02 de diciembre de 2015, el gobierno dispone que los Bancos Múltiples y Bancos Pyme deben destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2015, para la creación del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, bajo administración de cada uno de ellos y destinado a garantizar operaciones de Microcrédito y crédito Pyme para capital de operaciones y/o capital de inversión.

En ese marco normativo, Banco Fortaleza S.A., mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2016, aprobó destinar para la Constitución del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo el seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2015. Este monto asciende a Bs877.056.16.

(3) FIDEICOMISO FORTALEZA LEASING (FFLSA)

El 24 de junio de 2016, mediante Testimonio de Escritura Pública 102/2016, Banco Fortaleza S.A. en calidad de Fiduciario suscribe un contrato de constitución del Fideicomiso para la administración del patrimonio autónomo conformado por los bienes muebles transmitidos por Fortaleza Leasing S.A. en calidad de Fideicomitente - beneficiario, cuya vigencia será de ciento ochenta días (180 días).

En el marco de su actividad, el fideicomitente adquirió estos bienes que fueron devueltos por los arrendatarios que no ejercieron su derecho a compra, una vez transcurrido el plazo de arrendamiento financiero. El valor total de realización de los bienes indicados de acuerdo a los avalúos y cuya administración es objeto del presente fideicomiso es de USD625.966 equivalentes a Bs4.294.126,76.

El 30 de septiembre de 2016, mediante Testimonio de Escritura Pública N° 177/2016, se suscribe la Adenda de modificación al “Contrato de Constitución del Fideicomiso de Administración de bienes”, el mismo que establece la modificación del patrimonio inicial del fideicomiso un incremento neto de USD

153.402, quedando como valor total de realización de los bienes indicados de acuerdo a los avalúos y cuya administración es objeto del presente fideicomiso en USD779.368.

El 29 de noviembre de 2016, mediante Testimonio de Escritura Pública 234/2016, se suscribe la adenda de modificación al "Contrato de Constitución del Fideicomiso de Administración de bienes", el mismo que establece la modificación del patrimonio inicial del fideicomiso un incremento de USD521.159.-, quedando como valor total de realización de los bienes indicados de acuerdo a los avalúos y cuya administración es objeto del presente fideicomiso en USD1.300.526,97. Asimismo, se amplía el plazo en noventa (90) días adicionales.

En fecha 31 de marzo de 2017, el mencionado contrato fue finalizado.

(4) FIDEICOMISO MULTISECTORIAL (BDP S.A.M. – BANCO FORTALEZA)

El 23 de junio de 2017, Banco Fortaleza S.A. en calidad de Fiduciario suscribe con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. el contrato de constitución del Fideicomiso Multisectorial (BDP S.A.M. – Banco Fortaleza), con el objeto de otorgar créditos a productores individuales o asociados, que se encuentren vinculados a las actividades productivas de los sectores avícola, vitivinícola, semillas, granos, quinua orgánica, cañero e infraestructura productiva. Para ello, el BDP- SAM realizará la transmisión de recursos monetarios al Banco Fortaleza S.A. de manera temporal y no definitiva por un monto inicial de Bs10.000.000, el mismo que podrá incrementarse gradualmente en función a la demanda de créditos hasta la suma de Bs210.000.000.

El mencionado contrato tendrá un plazo global de trece (13) años, siendo el plazo de ejecución de doce (12) años, plazo que podrá ser revisado cada dos años a objeto de su ampliación por acuerdo de partes mediante la suscripción de una adenda. El plazo para el cierre y extinción del fideicomiso será de un (1) año.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social del Banco Fortaleza S.A. registra la siguiente composición accionaria:

ACCIONISTAS	2017			2016		
	CANTIDAD DE ACCIONES	Bs	% de participación	CANTIDAD DE ACCIONES	Bs	% de participación
COMPAÑÍA BOLIVIANA DE INVERSIONES FINANCIERAS S.A.	1.726.411	172.641.100	85,3133%	1.656.564	165.656.400	81,8617%
ASN - MICROKREDIETPOOL (1)	232.534	23.253.400	11,4910%	232.534	23.253.400	11,4910%
COMPAÑÍA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. CAISA AGENCIA DE BOLSA	-	-	0,0000%	69.847	6.984.700	3,4516%
GUIDO EDWIN HINOJOSA CARDOSO	30.459	3.045.900	1,5052%	30.459	3.045.900	1,5052%
KAI REHFELTD LORENZEN	166	16.600	0,0082%	166	16.600	0,0082%
ANA XIMENA MIRANDA SENSANO	7.154	715.400	0,3535%	7.154	715.400	0,3535%
JANET AGUILAR IGLESIAS	8.237	823.700	0,4070%	8.237	823.700	0,4070%
MARY JENNY TORRICO ROJAS DE JAUREGUI	2.746	274.600	0,1357%	2.746	274.600	0,1357%
CORPORACIÓN FORTALEZA S.R.L.	15.905	1.590.500	0,7860%	15.905	1.590.500	0,7860%
TOTAL	**2.023.612**	**202.361.200**	**100%**	**2.023.612**	**202.361.200**	**100%**

(1) En el mes de septiembre de 2017, el Banco Fortaleza S.A. tomó conocimiento del cambio de denominación del accionista ASN – NOVIB MICROKREDIETFONDS por ASN MICROKREDIETPOOL.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2013, resolvió aprobar el aumento de Capital Autorizado de Bs200.000.000 a Bs300.000.000 dividido en 3.000.000 acciones ordinarias con un valor nominal de Bs100 cada una. Asimismo, mediante Resolución ASFI N° 711/2013 del 25 de diciembre de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve aprobar dicho aumento de capital autorizado.

El 15 de marzo de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tomó conocimiento del Aumento de Capital Suscrito y Pagado, que fue aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 08 de julio de 2011 a raíz de la capitalización del Préstamo subordinado otorgado por el Sr. José Luis César Jáuregui (fallecido) y la incorporación de sus herederas como Accionistas, quedando el nuevo capital pagado en Bs196.221.900.

El 25 de abril de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tomó conocimiento del aumento del capital suscrito y pagado producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2015 por el importe de Bs6,139,300, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2016. Luego de este incremento, el nuevo capital pagado de la sociedad asciende a Bs202.361.200.

Banco Fortaleza S.A. tomó conocimiento de las transferencias de acciones realizadas por los accionistas Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A y María Teresa Aramayo de Terrazas al nuevo accionista Corporación Fortaleza S.R.L., en fechas 9 de noviembre de 2016 14.250 Acciones y el 8 de diciembre de 2016 1.655 acciones, respectivamente. Quedando de esta manera el nuevo accionista, con un total de 15.905 acciones y un porcentaje de participación del 0,7860%.

El número de acciones ordinarias y nominativas emitidas durante la gestión 2016 es de 72.376 con un valor nominal de Bs100 cada una y con derecho a un voto por acción, quedando al 31 de diciembre de 2016 un total de 2.023.612 acciones.

El 7 de julio de 2017, el Banco Fortaleza S.A. tomó conocimiento de la transferencia de sesenta y nueve mil ochocientos cuarenta y siete (69,847) acciones del Accionista Compañía Americana de Inversiones S.A. CAISA Agencia de Bolsa al Accionista Compañía Boliviana de Inversiones Financieras CBIFSA S.A., quedando de esta manera este último accionista, con un total de 1.726.411 acciones y un porcentaje de participación del 85.3133%.

En la gestión 2017 no se emitieron nuevas acciones, por lo que al 31 de diciembre de 2017 se mantiene un total de 2.023.612 acciones.

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2016 es de Bs117,6037. Al 31 de diciembre de 2017 el valor Patrimonial Proporcional de cada acción es de Bs125,7985, cuya forma de cálculo fue modificada mediante circular ASFI/397/2016 de 17 de junio de 2016.

b) Aportes no capitalizados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo en la cuenta contable Primas de emisión es de Bs349.134. El saldo en la cuenta Aportes para Futuros Aumentos de Capital es de Bs458.247, en ambas gestiones. El total de Aportes no Capitalizados asciende a Bs807.381, en ambas gestiones.

c) Reservas

Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de Banco Fortaleza, debe destinarse al fondo de reserva legal una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de la gestión, hasta alcanzar el 50% del capital social.

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 28 de marzo de 2016 aprobó la constitución de una re-

serva legal del 10% sobre las utilidades de la gestión 2015, que asciende a la suma de Bs1.461.760, alcanzando el saldo acumulado al 31 de diciembre de 2016 a Bs10.701.040.

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 27 de marzo de 2017 aprobó la constitución de una reserva legal del 10% sobre las utilidades de la gestión 2016, que asciende a la suma de Bs2.317.340, alcanzando el saldo acumulado al 31 de diciembre de 2017 a Bs13.018.380.

Otras reservas obligatorias

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco expone Bs1.747.991 en la subcuenta contable "otras reservas no distribuibles", las mismas que se originan por la reversión y reclasificación de los importes correspondientes a la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, del ejercicio comprendido entre enero y agosto de 2008, tal como fue dispuesto por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el 27 de agosto de 2008.

d) Resultados acumulados

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de marzo de 2016, decidió efectuar la distribución de utilidades de la gestión 2015, que ascendieron a Bs14.617.603, de la siguiente forma: constitución de reserva legal por Bs1.461.760, reinversión de utilidades por Bs6.139.300, pago de dividendos por un monto de Bs6.139.393, equivalentes a Bs3,14641 por acción y en forma proporcional al número de acciones ordinarias emitidas e íntegramente pagadas, constitución del fondo de garantía de Créditos para el sector productivo por Bs877.056, quedando el remanente de Bs93 registrado en la subcuenta contable utilidades acumuladas.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de marzo de 2017, resolvió la distribución de utilidades de la gestión 2016, que ascendieron a Bs23.173.402, de la siguiente forma: constitución de reserva legal por Bs2.317.340,21, pago de dividendos por un monto de Bs9.732.828,87, equivalentes a Bs4,80963 por acción y en forma proporcional al número de acciones ordinarias emitidas e íntegramente pagadas, el aporte del 3% destinado al fondo de garantía de Créditos de vivienda de interés social por Bs695.202,06 y el aporte del 3% para la constitución del Fondo para Capital Semilla por Bs695.202,06. Este último será administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP S.A.M.). El saldo de Bs9.732.828,87, se mantendrá en la cuenta de utilidades acumuladas hasta la fecha en que se produzca el pago de la emisión 1 de Bonos Subordinados emitidos por el Banco.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco registró una utilidad acumulada de Bs23.174.093, de los cuales Bs23.173.402 corresponden a la utilidad de la gestión 2016 y el saldo de la cuenta es de Bs691 correspondiente a remanentes de las utilidades de gestiones anteriores.

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco registró una utilidad acumulada de Bs37.439.686, de los cuales Bs27.706.166 corresponden a la utilidad de la gestión 2017 y el saldo de la cuenta de Bs9.733.520 corresponde a remanentes de las utilidades de gestiones anteriores.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS

La ponderación de activos y contingentes es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017:

Código	Activos y contingentes:	Saldo activo	Coeficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Con cero riesgo	485.343.545	0%	-
Categoría II	Con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Con riesgo de 20%	401.613.789	20%	80.322.758
Categoría IV	Con riesgo de 50%	551.241.506	50%	275.620.753
Categoría V	Con riesgo de 75%	654.123.005	75%	490.592.254
Categoría VI	Con riesgo de 100%	1.876.262.784	100%	1.876.262.784
Totales		3.968.584.629		2.722.798.549
10% sobre activo computable				272.279.855
Capital Regulatorio				312.638.537
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				40.358.682
Coeficiente de suficiencia patrimonial				11,48%

Al 31 de diciembre de 2016:

Código	Activos y contingentes:	Saldo activo	Coeficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Con cero riesgo	395.497.467	0%	-
Categoría II	Con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Con riesgo de 20%	315.130.090	20%	63.026.018
Categoría IV	Con riesgo de 50%	398.522.856	50%	199.261.428
Categoría V	Con riesgo de 75%	396.364.559	75%	297.273.419
Categoría VI	Con riesgo de 100%	1.755.372.487	100%	1.755.372.487
Totales		3.260.887.459		2.314.933.352
10% sobre activo computable				231.493.335
Capital Regulatorio				297.360.397
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				65.867.062
Coeficiente de suficiencia patrimonial				12,85%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen contingencias probables significativas, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 - AMBITO DE CONSOLIDACION

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco Fortaleza S.A. ya no cuenta con participación accionaria en el patrimonio de Fortaleza Leasing S.A, debido a que el 7 de julio de 2017 realizó la venta total de dichas acciones al accionista Guido Edwin Hinojosa Cardoso.

Al 31 de diciembre de 2016 la participación del Banco Fortaleza S.A. en el patrimonio de Fortaleza Leasing S.A. alcanzaba al 74,77%. A esa fecha, la inversión en Fortaleza Leasing S.A. estuvo valuada a su Valor Patrimonial Proporcional (VPP) con base en los estados financieros. Si se hubieran consolidado los presentes estados financieros de las mencionadas Sociedades, de acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores o contadores Públicos de Bolivia (CAUB) y el Libro 3°, Título VIII, Capítulo I "Reglamento para Conglomerados Financieros" de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la situación financiera consolidada y los resultados consolidados de las operaciones del Banco Fortaleza S.A. al 31 de diciembre de 2016, serían los siguientes:

Banco Fortaleza S.A.

Estados de Situación Patrimonial Consolidado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	2017	2016
	Bs	Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	-	203.733.764
Inversiones temporarias	-	330.967.860
Cartera		
Vigente	-	2.170.763.151
Vencida	-	8.154.577
En ejecución	-	33.817.856
Reprogramada o reestructurada vigente	-	83.727.062
Reprogramada o reestructurada vencida	-	874.848
Reprogramada o reestructurada en ejecución	-	3.574.640
Productos financieros devengados por cobrar	-	22.855.577
Previsiones para cartera incobrable	-	(54.341.022)
Otras cuentas por cobrar	-	14.853.823
Bienes realizables	-	1.615.457
Inversiones permanentes	-	88.671.943
Bienes de uso	-	27.360.508
Otros activos	-	10.722.835
Fideicomisos constituidos	-	9.010.429
TOTAL DEL ACTIVO	-	2.956.363.308
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PASIVO		
Obligaciones con el público	-	2.351.138.746
Obligaciones con instituciones fiscales	-	14.509
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	-	120.236.607
Otras cuentas por pagar	-	48.094.925
Títulos valores en circulación	-	83.855.338
Previsiones	-	29.063.695
Obligaciones subordinadas	-	81.798.379
TOTAL DEL PASIVO	-	2.714.202.199
INTERES MINORITARIO	-	3.369.404
PATRIMONIO NETO		
Capital social	-	202.361.200
Aportes no capitalizados	-	807.381
Reservas	-	12.449.031
Resultados acumulados	-	23.174.093
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	-	238.791.705
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	-	2.956.363.308
CUENTAS CONTINGENTES	-	392.672.436
CUENTAS DE ORDEN	-	5.436.473.649

Banco Fortaleza S.A.

Estado de Ganancias y Pérdidas Consolidado

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016

	2017	2016
	Bs	Bs
Ingresos financieros		267.509.466
Gastos financieros	-	(62.274.657)
Resultado financiero bruto	-	205.234.809
Ingresos operativos	-	34.009.183
Gastos operativos	-	(14.538.612)
Resultado de operación bruto	-	224.705.380
Recuperación de activos financieros	-	32.187.231
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	-	(64.345.390)
Resultado de operación después de incobrables	-	192.547.221
Gastos de administración	-	(158.112.591)
Resultado de operación neto	-	34.434.630
Ajuste por diferencia de cambio	-	59.214
Resultado después del ajuste por inflación	-	34.493.844
Ingresos extraordinarios	-	-
Gastos extraordinarios	-	-
Resultado del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores	-	34.493.844
Ingresos y gastos de gestiones anteriores	-	(2.832.528)
Resultado neto antes de IUE	-	31.661.316
Impuesto a las utilidades de la Empresas	-	(9.371.811)
Interés minoritario	-	883.897
Resultado neto del ejercicio	-	23.173.402

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016, mencionados anteriormente, fueron preparados en función a los últimos estados financieros disponibles de dicha subsidiaria.

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco ya no tenía participación en el patrimonio de Fortaleza Leasing S.A, debido a que el 7 de julio de 2017, realizó la venta total de dichas acciones.

Guido Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio

Nelson Hinojosa Jiménez
Gerente General

Maria del Carmen Trujillo Solíz
Contador General

Ramiro Augusto Cavero Uriona
Síndico

CAPÍTULO 8

INFORME DEL SÍNDICO

Banco Fortaleza

Grupo Fortaleza

Banco Fortaleza
Grupo Fortaleza

INFORME DEL SÍNDICO

CAPÍTULO 8

Señores:
JUNTA DE ACCIONISTAS
BANCO FORTALEZA S.A.
Presente

Ref.: Informe del Síndico - Gestión 2017

Señores accionistas:

En cumplimiento a normas establecidas en el Código de Comercio, Estatutos del Banco Fortaleza S.A. y normas de entidades reguladoras del sistema financiero nacional, me permito informar lo siguiente:

- En mi calidad de Síndico he participado en la mayoría de las reuniones de Directorio y he tenido acceso a todas las actas de directorio, asimismo he asistido a las reuniones de los siguientes comités: Planeamiento, Auditoría Interna y Riesgos, habiendo tomado conocimiento de las decisiones adoptadas.
- He verificado la constitución de fianzas para el ejercicio del cargo de directores.
- Tengo conocimiento de que las políticas, procedimientos y operaciones del Banco Fortaleza S.A., se realizaron en apego a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Ley de Servicios Financieros, disposiciones legales que norman el funcionamiento de entidades financieras de nuestro país, estatutos, políticas, reglamentos y manuales de la Entidad.
- Al 31 de diciembre 2017, no tengo conocimiento de que el Banco Fortaleza S.A. haya infringido a la Ley de Servicios Financieros y demás disposiciones legales que norman el funcionamiento de entidades financieras.
- Todas las observaciones pendientes de Auditoría Interna, Auditoría Externa y ASFI, han sido informadas a la ASFI y están siendo solucionadas dentro de un plan de acción definido por la administración.

Adicionalmente, ha sido de mi conocimiento el Balance General, del Banco Fortaleza S.A. al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias, de Cambios en el Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y las respectivas Notas a los Estados Financieros, por el ejercicio terminado en esa fecha. También tomé conocimiento del dictamen del auditor externo, KPMG, que emite opinión de razonabilidad sin salvedades, de acuerdo a normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración, la mía es emitir un informe sobre dichos estados financieros, basados en mi revisión.

No he tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los Estados Financieros mencionados, por lo que recomiendo a la Junta de Accionistas de la Entidad, considerar y aprobar los mismos.

Finalmente, quiero señalar que ha sido de mi conocimiento la Memoria del Banco y no tengo objeciones a la misma.

Hago propicia la ocasión para manifestarles mi distinguida consideración.

Ramiro Augusto Cavero Uriona
SINDICO

Miembros del:

Grupo Fortaleza

www. bancofortaleza.com.bo

CAISA Agencia de Bolsa

Banco Fortaleza

ASEGURADORA Fortaleza ¡Tu Seguro!

Fortaleza SAFI Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Fortaleza LEASING

ASEGURADORA Fortaleza ¡Tu Seguro de Vida!